

Universidad de la Frontera
Facultad de Educación y Humanidades
Departamento de Trabajo Social
Carrera de Trabajo Social



**Elementos Fundamentales de la Propuesta de Desarrollo
Territorial Endógena elaborada por la Identidad Territorial
wenteche Ayja Rewe de Xuf Xuf en pos del control y
autogestión de sus territorios
Una mirada desde los pueblos indígenas**

Tesis Conducente al
grado de Licenciado en Trabajo Social
Mención en Desarrollo Rural

Estudiante:

Ximena Andrea Mercado Catriñir

Docente Patrocinante:

Hilda Llanquinao Trabol

Docente Copatrocinante:

Sandra Perez Infante

Temuko, Chile 2004.

Universidad de la Frontera
Facultad de Educación y Humanidades
Departamento de Trabajo Social
Carrera de Servicio Social



**Elementos Fundamentales de la Propuesta de Desarrollo
Territorial Endógena elaborada por la Identidad Territorial
wenteche Ayja Rewe de Xuf Xuf en pos del control y
autogestión de sus territorios
Una mirada desde los pueblos indígenas**

Docente Patrocinante:

Hilda Llanquinao Trabol

Asistente Social, Docente del Departamento de Trabajo Social –Universidad de la Frontera, Magíster en Desarrollo Rural, Universidad Austral de Chile, candidata a Doctorado de Calidad Educativa para un Mundo Plural, Universidad de Barcelona, España.

Docente Copatrocinante:

Sandra Perez Infante

Asistente Social, Docente del Departamento de Trabajo Social – Universidad de la Frontera, Magíster en Sociología, Mención Sociología Rural, de la Universidad de Federal do Río Grande Do Soul- Brasil

Hoy,
Se ha sembrado la esperanza
Y enardecido el camino
dispuesto a aprehender los frutos del viaje que hace tiempo, una vez,
se abrió paso entre la sombra del águila y chillar de los treiles.

Hoy, he sabido,
De buenas nuevas para los seres alegres,
Hijos de la madre tierra
Que con dulzor de luna nutre las almas embarazadas de anhelo.
Anhelo de retomar las cauces de una vida que se alejó entre máquinas
hacedoras de metales codiciados y encubridores de sangre y falsedades.

Nace la senda que ha sabido escribir su propia historia, en ella, se han narrado
historias de las que alguna vez habló mi abuelo,
Mientras compartíamos la mesa con algún hermano,
Que aun cuando fuera cercano nos visitaba durante un día sin tiempo, ni horas.

En ella, una ñañita me contó dulce y fuertemente de la historia de sus abuelos,
Me paseó por las caricias de elchen y de las hojas mecidas al viento.
Conocí parte de las hazañas de los abuelos, que se paseaban escuchando
atentos. Los weche keche hoy han revivido los espíritus de aquellos que cobijan
en el abrigo de los árboles en los días de lluvia.

AGRADEDIMIENTOS

A Ti, Mujer que me has brindado el calor y la fuerza que amamanta el calor de mis pasos.

A ti, compañero, amante y amigo que me has regalado alegrías, eterna compañía y esperanzas de mejores días.

A cada uno de ustedes que me han otorgado la bondad y leal amistad de una familia, apoyando la larga senda de ser estudiante y un küme che.

A cada uno de los y las lamngen que apoyaron el desarrollo de este viaje sin necesidad de terceros y a todos aquellos que han sabido brindar una amistad durante todos aquellos y presentes días.

I. RESUMEN

La presente investigación se denomina “Elementos Fundamentales de la propuesta de desarrollo territorial endógena de la Identidad territorial wenteche Ayjarewe de Xuf Xuf”, a través de ella se espera dar cuenta de cómo los dirigentes e informantes claves de esta organización describen e interpretan los elementos fundamentales de la propuesta.

Para ello fue necesario contextualizar el proceso histórico y empírico del territorio que engloba esta identidad, y en forma especial aquellos lof que conforman las unidades de análisis, los lof Ñigkülko, Kefkewenu, Jewpeko y Ütügentu. Todo esto fue realizado en el marco de un estudio tipo etnográfico que permitiera interpretar y describir los datos obtenidos en terreno. Se utiliza además una propuesta referencial basada en el kimün y miradas de la realidad propias de los pueblos indígenas. La cual se fue reconstruyendo a partir de la práctica. Proceso a través del cual se alcanzaron los siguientes resultados:

Los elementos fundamentales de la propuesta están conformados por valores, perspectivas e inquietudes de un sector territorial propio del pueblo nación mapuche. Desde esta noción, en la formulación de la propuesta se hacen implícitas distintas reivindicaciones y demandas que permitirán al territorio mantener una dinámica societal política, social, y cultural de pueblo con sus particularidades, propias del territorio. Desde este marco, emanan sus significados, los cuales implican la valoración que estas reivindicaciones implican para la reproducción familiar, en tanto espacio base del fortalecimiento y reproducción de la cultura, para todo lo cual prima el arraigo e identidad cultural.

II.- INTRODUCCIÓN

A través de la historia, constantemente los distintos Pueblos Originarios han visto interrumpida su natural dinámica de vida. La sed de poder y control de élites europeas y más tarde emplazada por sus descendientes, han buscado integrar “por la razón o la fuerza” a cada uno de estos pueblos a los Estados Nación que han construidos en cada uno de los territorios, ancestralmente de propiedad de los pueblos originarios.

De acuerdo a la lógica que guía el accionar de cada uno de estos Estados Nación, la inclusión de los pueblos originarios a una única cultura y económica visión de mundo, requiere que éstos abandonen sus particularidades y esenciales formas de entender y vivenciar la cotidianidad de la vida, que dispongan en manos de sus estados los territorios que han habitado y toda la valoración que ellos implican.

Todo este proceso de integración forzada que parte con la llegada de los vasallos de la Corona Española y posteriormente con la irrupción del emergente Estado Nación Chileno se marca en la memoria histórica del mapuche una serie de avasallamientos e imposiciones que buscan apropiarse de la riqueza que engloban los territorios, en tanto constituye el espacio en que se desarrolla la cosmovisión que otorga sustento a su cultura, y someterlos a un modelo económico de vida.

Desde entonces al día de hoy, el Pueblo Mapuche se mantiene en constante lucha por sostener la dinámica sociocultural y política en que se sustenta su existencia como pueblo. A partir de ello han reincorporado algunas

transformaciones estructurales a la dinámica social y política que anterior a la dictación de leyes y regulaciones estatales poseían.

Como uno de los procesos que forman parte de la reconstrucción histórica y estructura sociopolítica, surgen distintas acciones dirigidas a recuperar la autonomía y libredeterminación de cada uno de los territorios que forman parte de la diversidad del Pueblo Mapuche. Las identidades Territoriales, entendida como procedencia territorial de las personas, constituye una de ellas. Cada una de las cuales busca implementar acciones de desarrollo comunitario acorde a la realidad socioecológica, económica y cultural de cada sector.

Considerando que la movilización organizacional, el empoderamiento de sus realidades, inquietudes e iniciativas constituye una de las principales preocupaciones del trabajo social nace la necesidad de desarrollar este tema de investigación: Elementos fundamentales de la propuesta de desarrollo territorial endógena elaborada por la identidad territorial wenteche Ayja Rewe de Xuf Xuf en pos del control y autogestión de sus territorios. Una mirada desde los Pueblos Indígenas, a fin de aportar conocimiento a una temática que surge fuertemente en estos días. Las propuestas de desarrollo con enfoque étnico.

Por ello, esta instancia de análisis se enfoca a resolver el siguiente problema de investigación: ¿Cuáles son los elementos fundamentales de la propuesta de desarrollo endógena elaborada por los dirigentes de la Identidad Territorial Mapuche Ayja Rewe de Xuf Xuf, en torno a sus territorios?.

Para responder a esta interrogante, se ha planteado la necesidad de guiar la investigación desde un enfoque etnográfico, a través del cual se espera comprender e interpretar la realidad de los sujetos propulsores de la propuesta de desarrollo territorial endógena, los dirigentes de la Identidad Ayja Rewe de Xuf Xuf. A su vez, los objetivos que guiarán la realización de este proyecto de investigación son los siguientes:

✓ **Objetivo general:**

Conocer los elementos fundamentales de la propuesta de desarrollo elaborada por los dirigentes de la Identidad Territorial Mapuche Ayja Rewe de Xuf Xuf, en pos del control territorial y autogestión de sus territorios;

✓ **Objetivos Específicos:**

1. Identificar los elementos fundamentales de la propuesta de desarrollo territorial endógena elaborada por los dirigentes de la Identidad Territorial Wenteche Ayja Rewe de Xuf Xuf.
2. Describir los criterios, desde los cuales, los dirigentes de la Identidad Territorial Ayja Rewe de Xuf Xuf definen los elementos fundamentales de la propuesta de desarrollo territorial endógena.
3. Definir la significación que los dirigentes de la Identidad Territorial Wenteche Ayja Rewe de Xuf Xuf atribuyen a cada uno de estos elementos fundamentales.

A partir de la formulación de este problema de investigación en el ítem III se presenta el marco referencial compuesto por los antecedentes bases del pueblo mapuche que sustentan la articulación de la propuesta de desarrollo,

cuyos elementos fundamentales se describen en este documento, además de los antecedentes empíricos y conceptuales.

En el Item IV se da cuenta de los antecedentes de la metodología de investigación. El paradigma en que se sustenta, las unidades de análisis y categorías que sustentan el plan de análisis de la información recopilada a través de las distintas técnicas que se detallan en dicho capítulo.

El Item V corresponde a la presentación de los resultados. Primeramente se presentan un cuadro resumen de las categorías de análisis que dio como resultado la estipulación de los tres objetivos específicos que sustentaron el desarrollo del tema de tesis, un análisis detallado de cada categoría con sus consecuentes elementos que emergieron durante el proceso investigativo y un análisis global por categoría.

El análisis de los resultados constituye el Item VI, en el cual se busca dar respuesta a los tres objetivos específicos, descritos anteriormente, que guían la investigación.

En el Item VII se da cuenta de las distintas conclusiones que el proceso integral de investigación permitió alcanzar y, por último en el Item VIII se detallan las diversas fuentes de información que apoyaron el desarrollo de esta labor.

III.- MARCO REFERENCIAL

3.1. Marco de Antecedentes. La Investigación Social: Una mirada desde los Pueblos Indígenas.

Partiendo de la convicción de que el respeto y valoración de las distintas sociedades requiere impostergablemente partir de un cuestionamiento y reflexión en torno a como cada uno de nosotros visualiza, comprende y se relaciona con el otro, involucrando de esta manera a las diversas sociedades y/o naciones que comprenden el contexto local, regional, nacional y mundial

La investigación se basó en apreciaciones de la realidad desde la mirada del Pueblo Mapuche. Buscando constituir, de esta forma, un espacio que permita validar el conocimiento, *kimün*, que emerge desde distintos investigadores, profesionales y conocedores propios del Pueblo Mapuche. Se considerarán estos saberes, partiendo de la convicción a que hace referencia Armando Marileo Lefío: Sin lugar a dudas, las respuestas a las mil interrogantes, que hasta ahora preocupan a los investigadores, están en los secretos que preservan aún las autoridades tradicionales, ancianos: sabias y sabios de la cultura mapuche, *ngenpín*, *machi*, *ñidol*, *dungünmachife* y otros (Marileo, 1995: 13).

Desde este saber ancestral de los pueblos originarios y, en este caso específico, el *kimün* del pueblo mapuche se construye el conocimiento necesario para comprender la existencia del mapuche y sus distintos procesos de desarrollo. Del *kimün*, emanan una serie de conocimientos y saberes mítico religiosos que otorgan fundamento y sustento a la cosmovisión del mapuche,

desde donde se entiende y enraíza la vida del **ser mapuche**. Desde la cosmovisión afloran la forma y distintas estrategias, acorde a las características ecosociales del *futal mapu* de que se trate, de cómo articular el desarrollo colectivo para sus territorios. Basadas en una relación de respeto por las distintas formas de vida que conforman el cosmos.

Esto es argumentado por Pablo Manquenahuel, quien señala que:

“Los mapunche o mapuche somos un pueblo originario que tiene una visión y percepción del universo y del mundo diferente a otras culturas del planeta, esta visión de mundo y el espacio territorial en que esta se desenvuelve fue lo que defendieron los antepasados y lo seguimos defendiendo hasta hoy. Vemos que los fundamentos de nuestra resistencia y lucha son muy difíciles de entender por parte del no mapuche pues existe un desconocimiento del ser mapuche, de las orientaciones y principios filosóficos que fundamentan la resistencia histórica y cultural de nuestro pueblo originario”. (Manquenahuel, Pablo)¹.

De acuerdo a estas referencias documentales, se presentará la cosmovisión, historia y estructura sociopolítica del pueblo mapuche, como los antecedentes que otorgaran la explicación y fundamento necesario a los discursos de los dirigentes a entrevistar, para cumplir con los objetivos que guían la presente investigación.

¹ Extraído de www.vi-e.cl/internas/aprende/lo_mejor/mapuches_kultrun.htm.

3.1.1. Feyentün Mapuche o sistema de creencias del pueblo Mapuche.

De acuerdo a lo expresado por distintas voces y narraciones sustentadas por personalidades del mundo mapuche se presentará a continuación los antecedentes referidos al sistema de creencias o religiosidad del pueblo mapuche, también conocida por el mundo occidental como cosmovisión, además de los aspectos señalados anteriormente que otorgan el marco base en que se sostiene el tema de investigación.

El Pueblo Mapuche, se concibe a sí mismo, como un grupo humano con características comunes definibles a partir de un sustrato cultural que le es propio y un conocimiento acumulativo y transmitido de manera tradicional, oral a través de su lengua “*mapudungun*” entre las familias que componen la unidad social de reproducción básica. Lo anterior como una forma y herramienta de transmisión y retroalimentación social y cultural de su saber ancestral o *kimün*.



“En el transcurso del tiempo los ancianos mapuche llegaron a determinar y explicarse la estructuración de su propio mundo, es decir, lograron comprender, articular, e interrelacionar todos y cada uno de los elementos que conforman el mundo en que vivimos. Lograron comprender cómo se vincula él con la tierra y el medio que les rodea, de dónde emana la fuerza o el poder que le permite la vida a la naturaleza, en qué contexto se ubican el sol, la luna, el día, la noche y el hombre. También se determinó la existencia de poderes y espíritus sobrenaturales y en qué medida apoyan o perjudican al hombre (...)

Fue así como identificaron claramente la existencia de una tierra central llamada Nag Mapu, espacio visible donde habita el hombre y la naturaleza y en cuyo extremo existen otras tierras: el Wenu mapu y el Miñche Mapu. Posteriormente descubrieron a través de su vivencia y experiencia milenaria que ni el hombre, ni los animales, ni el más pequeño insecto podría vivir sino estuviera permitido por el gran espíritu denominado Elmapun, Elchen, Ngenemapun, Ngenechen, quien conforma una familia divina, Kuse, Fücha Üllcha y Weche. Concibieron además que la familia divina se reproduce en la familia mapuche: ancianos, ancianas, joven mujer y joven hombre. Los ancianos alimentan en sabiduría y conocimientos a los jóvenes y ellos a su vez entregan a la nueva generación lo aprendido de los ancianos. Así ha sido siempre". (Marileo Lefio, Armando; 1998).

El sistema de objetos y acciones valorizadas por el pueblo mapuche se encuentra profundamente ligado a su relación espiritual con la naturaleza y con sus divinidades. En el pensamiento Mapuche, el hombre está integrado a la dinámica natural.

Al hablar de la cosmovisión del Pueblo Mapuche se hace referencia a una visión holística e integral, que envuelve los aspectos ecológicos y mítico religiosos que le otorgan vida y esencia a la cultura del Pueblo Mapuche.

"Nuestra cosmovisión tiene como centro la tierra, la cual no es solo un recurso productivo sino que es elemento esencial de nuestra filosofía de existencia, es por esto que nuestros antepasados lucharon para conservar su autonomía porque el concepto territorio se asocia más a lo que en mapudungun llamamos mapu". (Organización sociocultural Meli Foli Kvpan: 1999).



En la composición del *kulxun*, se narra la cosmovisión de este pueblo. La parte superior al cubierto del instrumento, no visible en forma material, corresponde al *wenu mapu* o *tierra de arriba*, donde habitan los antepasados, la familia divina, *fucha*, *kuse*, *ulcha* y *weche* y diversas energías espirituales, lo que involucra *küme newen*, es decir energías positivas, espíritus y fuerzas del bien.

“El segundo elemento presente en el Kultrung es la representación del gran espíritu del Bien: la familia divina: Kuse (anciana), Fücha (anciano), Üllcha (Mujer joven), Weche (hombre joven). También reciben el nombre de Elmapun, Elchen, Ngenemapun y Ngenechen (creador y sostenedor del hombre y de la tierra)”(Marileo L., Armando:1989).

La cubierta del *kulxun*, donde se encuentran impresas simbologías propias de esta cosmovisión corresponde al *nag mapu* o tierra de abajo. Constituye además el espacio en donde confluyen y se encuentran las fuerzas y energías del bien y el mal.

La parte posterior del *kulxun*, ejemplifica el *minche mapu*, o *debajo de la tierra*, corresponde al espacio que se encuentra debajo de la tierra o del *nag*

mapu. “Es aquí donde habita el *weda newen*, las energías, fuerzas y espíritus del mal”. (Díaz, C. María; 2000).

En cuanto a la simbología, es posible señalar que las estrellas y la luna se refieren a la naturaleza, al universo que engloba la cosmovisión y *chawgnechen*, padre dios, que vela y protege al ser mapuche y su dinámica sociocultural y política. Mientras que la otra simbología señala la existencia de la familia divina. Los astros también constituyen deidades como *killen*, la luna, *weñelfe*, el lucero del alba, *wanglen*, las estrellas; ellas influyen sobre la *Machi* en sus rogativas. En estas se invoca a seres desaparecidos de importancia. El ordenamiento del universo y de todos los seres, ha otorgado a éste un carácter mítico. Pillan es una deidad propia del *puel mapu*, oriente, que vive tras las montañas. El *puel mapu* no es solo el lugar donde nace el sol, la luna o las estrellas, sino que representa el sitio desde donde emanan todos los poderes y las fuerzas capaces de asegurar la vida. Su invocación es lo fundamental en el ascenso hacia el mundo sagrado. (Díaz, C. María; 2000).

Todo este ciclo de vida comienza a partir del 23 - 24 de junio, fecha que para el mundo mapuche es de suma importancia, pues se celebra el *We xipantu*, *Pürawa naw* o *Wiñoy Tripantu*, el cual involucra un fenómeno cósmico que ocurre cuando el sol inicia su regreso a este lugar del hemisferio; lo que en Mapuche se denomina *Tuway*, regresar al punto donde se partió. La palabra *We Xipantu* se puede traducir como regresa el sol, volvió el sol o la nueva salida del sol. Esto sucede en el tiempo de *Puken*, temporada de invierno, cuando la *Ñuke Mapu*, madre tierra, está en proceso de renovación de fuerzas. Este momento culmine en la transformación del tiempo, el pueblo lo valora y lo vuelve práctica sagrada, simbolizándolo en el *kulxun*, instrumento sagrado. En

este período, las energías provenientes de las fuerzas de la naturaleza y de los antepasados, *newen*, que se manifiesta en *mawvn*, la fuerza de la lluvia, provoca que la Ñuke Mapu limpie su rostro y toda su energía se guarde, donde se va hacia adentro, en un proceso de descanso de su poder, para reiniciar su renovación. (Entrevista a habitantes mapuche de la comunidad Juan Currín, 1998).

3.1.2. Antecedentes Históricos Generales y algunas leyes de radicación en torno al Pueblo Mapuche.

Respecto al origen de los mapuches existen variados discursos y teorías, el más acertado para fines de este proyecto de investigación será aquél que se conoce a través del relato oral de los ancianos, respetando así dichas normas y formas culturales. Armando Marileo, presenta un relato que constituye uno de las más difundidas historias acerca del origen del Pueblo Mapuche, gente de la tierra:

“Hace mucho, mucho tiempo atrás hubo una gran inundación, una salida de mar que anegó totalmente la tierra. En ese entonces, existían unos cerros grandes conocidos como Treng-Treng y en uno de ellos habitaba una culebra del mismo nombre. Esta era del Bien, un buen espíritu que ayudaba a la gente. Por lo que el cerro donde ella vivía era considerado sagrado.

En lugares bajos de la tierra y en las profundidades del mar vivía Kai-Kai, una culebra enemiga de los hombres, y contrario a Treng-Treng,

era un mal espíritu con apariencia de un caballo con alas y cabeza de serpiente llamado también Kai Kai Filu.

Un día Kai-Kai decidió destruir todo lo que habitaba sobre la tierra, haciendo crecer el mar hasta que ésta fuera inundada por completo. Sin embargo, Treng-Treng puso en sobreaviso a la gente sobre las intenciones de Kai-Kai de querer hacer subir el agua.

Al iniciarse la inundación Treng-Treng llamó a la gente para que subieran a los cerros y éstos para poder salvarse empezaron a subir en ellos, subieron hombres con sus mujeres, niños, alimentos y algunos animales de variadas especies. Luego el cerro Treng-Treng comenzó a levantarse diciendo: Treng-Treng-Treng-Treng, y también los otros cerros lograron despegarse de la tierra ayudados por la culebra Treng-Treng.

Pero no todas las personas lograron trepar a las cumbres, siendo alcanzados por las aguas transformándose en peces, conocidos como Shumpall. También aquellos que tuvieron miedo de los animales (de variadas especies) gritaron, y cayeron al mar convirtiéndose en peces.

Al acercarse la noche Kai-Kai dijo: Kai-Kai-Kai-Kai entonces el mar subió hasta casi cubrir por completo los cerros: Treng-Treng en su desesperada lucha también hizo subir aun más los cerros repitiendo: Treng-Treng-Treng-Treng. Las aguas crecieron tanto que el cerro Treng-Treng llegó cerca del sol, muchas personas murieron quemados por el calor y otros quedaron pegados en el cielo, por lo que tuvieron que

colocarse sobre la cabeza una especie de sombrero de greda y cántaros quebrados conocidos como Trülef.

Llegó un momento en que ni el agua, ni el cerro pudieron subir más. A todo esto pasó mucho tiempo, no se sabe cuánto, pero fueron muchas lunas. Los sobrevivientes del cerro Treng-Treng estando tan alto, sin esperanzas de sobrevivir comenzaron a hacer nguillatunes en conjunto (ofreciendo todo tipo de sacrificios a Chau Ngüenechen para que intercediera y ayudara a Treng-Treng a vencer al malvado Kai-Kai). Al ser vencido Kai-Kai comienza a descender lentamente el agua y también el cerro Treng-Treng hasta volver todo en normalidad.

En esta gran inundación hubo solamente cuatro sobrevivientes, dos hombres y dos mujeres, más tarde sólo los dos jóvenes (hombre y mujer) fueron permitidos para la continuidad de la especie y se les conoció como Llituche (principio de la gente). Mientras tanto los hombres que treparon en los otros cerros no regresaron nunca más ni se tuvo noticias de ellos". (Marileo 1989: 44-45).

Después del poblamiento de la tierra, existen variadas teorías y planteamientos sobre la dinámica sociocultural que este pueblo habría experimentado hasta la llegada del Español, entre ellas se encuentran las visiones y planteamientos de los informantes de este proyecto, los relatos de algunas organizaciones mapuche y expertos en el tema de investigación.

Hasta la llegada del español, el pueblo mapuche mantenía poblado una estructura sociopolítica acorde a su cosmovisión y extensión del territorio que

abarcaban. Las relaciones que hasta entonces mantenía con el entorno natural y social al interno se fundamentaban en la armonía, respeto y equilibrio del cosmos, elementos culturales que han prevalecido en la historia y que actualmente fundamentan este movimiento social.

La guerra con España va a cambiar radicalmente a la sociedad mapuche. La dinámica sociocultural, económica y política que hasta entonces mantenía va experimentar una serie de transformaciones. Se incorporará el caballo, el ganado lanar, el trigo y diversos otros alimentos; el aguardiente hará estragos entre el pueblo, y las pestes (chavalongo o tifus, viruela, etc.) diezmarán a la población. Una sociedad hortícola, cazadora y recolectora se transformará en una sociedad en pie de guerra, donde poco a poco la ganadería será la principal actividad económica. A pesar de todos estos cambios, muchas de las instituciones ancestrales permanecerán.

“Permanecerá la costumbre de vivir en forma aislada (...). Permanecerá también la falta de organización política centralizada y el derecho de cada familia a decidir independientemente”. (Bengoa, 2000: 33).

La llegada de los españoles y la relación que los mapuche establecieron con los recién llegados, no resultó un acontecimiento sorpresivo. Por el contrario, constituyó un hecho sabido por este Pueblo. Bengoa, en su texto Historia del Pueblo Mapuche, presenta dos relatos recogidos de forma oral; el primero en la provincia de Malleco y el segundo en la provincia de Arauco que dan cuenta de cómo habría ocurrido este suceso:

“...Fue después cuando los mapuches escucharon el ruido de los choroyes. Nunca habían bajado de la cordillera donde anidaban entre los piñoneros. Una mañana los sintieron bajar con su bullicio. Se le consultó a la machi, la que tomando a uno de sus animalitos en sus manos dijo las grandes desgracias que iba a vivir el pueblo. Dijo que las familias iban a llorar mucho, que iban a sufrir mucho a causa de una gran guerra que iba a venir. Eso lo dijo claramente la machi, porque los choroyes anunciaron la llegada de los españoles (...) Y así pasó un poco el tiempo y llegaron los españoles. Los caciques llamaron a la gente para poder defender su tierra. Se organizaron grandes ejércitos que esperaron a los invasores al lado del Bío Bío. Ahí pelearon con los españoles. Al principio perdían las batallas porque le tenían miedo a los caballos. Después vino Lautaro y les enseñó a montar, le enseñó al mapuche a ser jinete. Fueron grandes jinetes los mapuches. Les ganaron a los españoles. Todavía están las ruinas del fuerte Tucapel donde mataron a Pedro de Valdivia”. (Bengoa, 2000: 33).

Desde entonces, con la llegada del español se marcan en la historia del pueblo mapuche una serie de acciones pacíficas y bélicas a fin de ser escuchados, entendidos y respetados. Los españoles, por su parte, utilizaron una serie de artimañas para someter al mapuche, se desataron conflictos armados, cruzadas evangelistas, guerras bacteriológicas y la celebración de algunos encuentros y parlamentos que conllevaron finalmente a que el español respetara el valor de sus enemigos, reconociéndole entonces parte importante de sus territorios, los aledaños al Bío Bío. Esta última situación genera, más tarde, la alianza de los arribanos con los españoles en contra de la imposición del emergente Estado Chileno.

Desde el 11 de febrero de 1546, fecha en que acaece el primer enfrentamiento entre mapuche y españoles, sucedieron una serie de conflictos que marcaron la guerra. Ataques de fuertes como el Fuerte Tucapel, ubicado en la ciudad de Cañete, lugar donde los mapuche dan muerte a Valdivia ocasiona tres años después el asesinato de Lautaro y la propagación de la peste de tifus, que los mapuche llamaron chavalongo. Se dice en las crónicas que habría muerto un 30 por ciento de la población indígena, lo que representaría alrededor de trescientas mil personas. El año 63 (...) sobrevino la peste de viruela, que asoló a la población indígena, muriendo un quinto de ella, lo que equivale a unas 100 mil personas aproximadamente. Estas pestes afectaron principalmente a los picunches o mapuche del norte del Bío Bío, que tenían más contacto con los españoles. (.....) en toda América Latina los indígenas fueron presa de una verdadera guerra bacteriológica, producto de las pestes que traían los españoles. (Bengoa, 2000: 35).

“Después de muerto Lautaro, los mapuche retornan a los territorios del sur, donde resurge una segunda generación de caciques. Galvarino fue elegido toqui, y se enfrentó a los españoles en Lagunillas, donde fue derrotado. Años más tarde, entre el 1560 y 1580 una tercera generación de caciques encabeza la guerra. Es a partir de esta época en que el mapuche se apropia de los caballos, la principal arma del enemigo, transformándose en grandes jinetes. En 1598 cambió el curso de la guerra de Arauco. Pelantaro dirigió las tropas mapuche al enfrentarse en Curalaba con el Gobernador Oñez de Loyola, quién murió en el campo de batalla. Allí se demostró la superioridad militar de los mapuche. Pelantaro destruyó todas las ciudades al sur del Bío Bío; Valdivia fue incendiada, se despoblaron Angol e Imperial, y Villarrica fue destruida y olvidada por doscientos ochenta y tres años. Cuando el ejército chileno

encontró las ruinas de Villarrica, ya la selva había cubierto todo vestigio de vida humana. Las ciudades fundadas al interior del territorio no volvieron a construirse hasta la ocupación de la Araucanía en el siglo XIX.” (Bengoa, 2000: 37).

Figuras como el Padre Luis de Valdivia, marcan la realización de parlamentos, este jesuita, primero en mediar por estos intentos, no logró en vida este propósito. Sin embargo, El jesuita Diego de Rosales y otros de su orden siguieron sus pasos, logrando el día 6 de enero de 1641, juntar a españoles y mapuche en el parlamento de Quilín. Este parlamento reconoció la frontera en el río Bío Bío, y la independencia del territorio mapuche. Los españoles se comprometieron a despoblar Angol (Los Confines), la única ciudad (fuerte o pueblo) que les quedaba en el territorio. La excepción la constituyó el fuerte de Arauco, que se mantuvo. Los mapuche, por su parte, se comprometían a no vulnerar la frontera, dejar predicar a los misioneros en su territorio y devolver a los prisioneros. (Bengoa, 2000: 38).

A pesar del entendimiento logrado en este espacio, igualmente los españoles vulneraron su palabra por lo que se inicia un segundo período de guerra, del cual se pueden distinguir dos fases diferentes:

- Desde Quilín al primer parlamento de Negrete (1726).
- Desde el Parlamento de Negrete (1726) a pocos años antes de la Independencia.

Aún cuando en estos tratados se impone el comercio, el culto y subyugación a la corona española; se reconoce la frontera del Bío Bío y el carácter independiente de estos territorios mapuche, por lo cual la paz se mantiene hasta llegar la guerra de la independencia. Este antecedente recobra vital significancia para los arribanos, wenteche, a la hora que se desata esta guerra de independencia de Chile contra España.

..”La independencia de Chile(..) fue ajena a los mapuche. Sin embargo, éstos se vieron envueltos en las guerras entre patriotas y realistas, cuando el escenario bélico se trasladó al sur” (Bengoa, 2000: 139).

La lucha constante y los logros obtenidos por los mapuche en su guerra con España, genera en la Elite dirigente un cambio radical en su forma de ver al mapuche. El anhelo de patentar el estado nación chileno lleva a la sociedad chilena a repensar la cuestión indígena. Atribuyen, entonces, reconocimiento y valoración a la gallardía del mapuche, opta por cambiar prontamente el discurso de “indios flojos y borrachos” que hasta entonces se mantenía de este pueblo de manera de integrarlo al discurso anticolonial y al emergente estado nación chileno.

Al constatar que este pueblo continuaba en su empeño por reivindicar completamente sus derechos a vivir como indica su cosmovisión y estructura sociopolítica, comienza a gestarse desde el estado chileno una serie de acciones y estrategias destinadas a acaparar para sí, los territorios, la filosofía del ser mapuche y “la mano de obra barata” presente en este pueblo y destinarlas al levantamiento y potenciación de su emergente Estado.

“Así, Chile durante el siglo XIX quiso borrar su ancestro indígena y acercarse al imaginario de la civilización occidental. Con el siglo veinte los chilenos quisieron ser un solo pueblo, una sola cultura nacional y popular (...). Trataron por todos los medios de que el indio se integrara a esta idea de país. Los esfuerzos fueron muchos, variados pero vanos”. (Bengoa, 2000: 7).

Así se da comienzo a la ocupación militar de la araucanía también conocida como *“pacificación de la araucanía”*. *“Veintidós años duró el proceso de ocupación militar del territorio comprendido entre el Bío Bío y el Toltén, culminado en Villarrica, lugar en el cual tres siglos antes sucumbieran los precursores de los soldados que, en la mañana del 1 de enero de 1883, fueron los primeros chilenos en presenciar las ruinas de la ciudad española” (Ravest Mora, 1997: 9).*

“El conflicto interétnico planteado por los mapuche ha impactado en la conciencia nacional, que indaga en respuestas que necesariamente cuestionan la concepción histórica nacional basada en la omisión del pausado traumático y abre páginas olvidadas y desconocidas para la gran mayoría del país. Así, el eufemismo de la “Pacificación de la Araucanía” adquiere su real dimensión y se transforma en el proceso de ocupación militar de un territorio indígena autónomo hasta 1850, cuyas consecuencias fueron el arrinconamiento del Pueblo Mapuche en pequeña reducciones, en contraste con los remate de tierras realizados por el Estado a particulares que favorecieron la formación de grandes haciendas y fundos, a los repartos de terrenos a colonos nacionales y extranjeros y a las extensas tierras otorgadas en concesión a las empresas de colonización”. (Raúl Molina Otarola; 2000: 185).

Una de estas vías “pacíficas”, basadas en la razón y por ende pensadas por la Elite Dirigente, que sin necesidad de realizar un análisis muy profundo, se puede ver que persiste hasta el día de hoy, fue incidir y propiciar la división entre las organizaciones y territorios del Pueblo Mapuche. Acompañada de la fuerza militar para hacer suyos los territorios.

“A objeto de integrar al indígena al emergente Estado Nación Chileno, los chilenos invitan a participar a los mapuche a un parlamento en Concepción donde el ejército patriota da cuenta de los cambios de gobierno y de los beneficios que reportaría la nueva situación de los indígenas. Durante la celebración de este parlamento, en el cual sólo se cuenta la presencia de algunos caciques abajinos, queda en evidencia las diferencias de pensamiento entre agrupaciones del Pueblo Mapuche. El cual pasa a dividirse en dos grandes alianzas o agrupaciones...” (Bengoa, 2000: 122).

Estas dos grandes agrupaciones las constituyeron los arribanos y los abajinos. Los arribanos, en pos de los acuerdos logrados con los españoles deciden apoyar la expulsión del emergente Estado Chileno al contrario que los abajinos quienes se dejan llevar por el discurso romántico de la época, situación interna que se mantiene al día de hoy. Integrados v/s territorios en contradicción con las normas y dinámica de la sociedad chilena. Los siguientes testimonios de Juan Calfucura y José Miguel Zuñiga, relatados en el Texto últimas Familias y costumbres araucanas de Guevara, citadas en el texto de Bengoa argumentan este conflicto interno.

Llegó la guerra del rei

Con los chilenos

*Mangin se puso del lado del rei.
Tenía amistad con los lenguaraces,
Los comisarios i los padres.
Todos les decían: “El rei es mejor;
Tiene muchas tierras.
Los chilenos son pobres;
Te robarán las tuyas”.*

Los arribanos expresaron una fuerte resistencia a ser despojados de sus territorios, es así que:

“En 1867 comenzó un alzamiento general de los arribanos, que dio lugar a 15 años de guerra, culminando con la ocupación definitiva de la Araucanía y la pérdida de los territorios independientes mapuche (1881)”. (Bengoa, 2000: 153).

Al mando de la ocupación militar de la Araucanía se encontraba Cornelio Saavedra. Quién se encargó no solo de preparar la infraestructura necesaria para asentar la civilización sino que protagonizó una oleada de cruentas medidas para someter al mapuche.

Saavedra fue en Chile el representante de las ideas “modernizadoras” extraídas de la experiencia norteamericana que se estaba realizando en esos mismos años. A este nuevo modelo iba íntimamente unida una política militar de pacificación, consistente en hacer del Estado el propietario de todas las tierras. Se declaraban todas las tierras propiedades del Fisco y este las repartía

en forma ordenada entre colonos(...) extranjeros, sería el elemento humano que traería el progreso. (Bengoa, 2000: 174).

Así, las tierras ancestrales, que siempre pertenecieron naturalmente a grandes poblados indígenas, cambiaron así de dueño como resultado de la colonización española y de la confrontación militar del Estado chileno. Los indígenas fueron relegados a tierras empobrecidas y radicalmente disminuidas. La sociedad nacional constituyó su propio patrimonio territorial sobre el despojo militar y legal de la propiedad indígena y se marginó de manera creciente a sus familias y comunidades (Namuncura, Domingo; 2001).

“Producto de las constantes medidas de genocidio y etnocidio en 1859 se desata el histórico levantamiento general del Pueblo mapuche, el cual cuenta con la participación de ambas alianzas. La revolución del 59 provocó un alzamiento casi general de los mapuche. Con excepción de algunas agrupaciones...todas las demás se sublevaron impulsadas básicamente por dos factores: el avance en el norte de la frontera del Bío Bío, y por el sur, la presencia de los colonos alemanes.” (Bengoa, 2000: 169).

Producto de que las distintas acciones de ocupación y disposiciones reglamentarias que surgieron en pos de este objetivo hacia los pueblos indígenas estaban cobrando cada vez mayor crudeza y dramatismo, sumado a la decepción de parte importante de la alianza abajina respecto de los resultados logrados en su incursión con el ejército criollo. Se genera, un sentimiento generalizado de lucha en contra del Ejército y poderes a cargo de la potenciación de este emergente Estado Chileno. Así, parte importante de esta

agrupación ve la necesidad de apoyar y sumarse al levantamiento general del Pueblo Mapuche encabezado por los wenteche o arribanos en 1881.

“...A los mapuche se les consideraba ya derrotados, después de la campaña del Malleco, y se abusaba de ellos en forma inicua.(...) A partir del 79, comienza a revivirse un clima de rebelión. (Bengoa, 1985: 271).

Durante el período de la ocupación de la araucanía surgen también las primeras legislaciones sobre las tierras mapuche.

“...Así, el eufemismo de la “Pacificación de la Araucanía” adquiere su real dimensión y se transforma en el proceso de ocupación militar de un territorio indígena autónomo (...) cuyas consecuencias fueron el arrinconamiento del Pueblo Mapuche en pequeñas reducciones, en contraste con los remate de tierras realizados por el Estado a particulares que favorecieron la formación de grandes haciendas y fundos, a los repartos de terrenos a colonos nacionales y extranjeros y a las extensas tierras otorgadas en concesión a las empresas de colonización”. (Raúl Molina Otarola; 2000: 185).

Entre las disposiciones legales que surgen a partir de este período se encuentran:

✓ **1813:** Surge un primer decreto que sacaba a remate las tierras de los “pueblos indios”, herencia colonial que se buscó eliminar asentando a sus pobladores en villas “formales”, entregándoles casa y una propiedad rural cercana para el cultivo.

✓ **1819:** El entonces Director Supremo de Chile, Bernardo O'Higgins, dictó un trascendental bando gubernamental para referirse a la situación de los indígenas:

“El Gobierno español, (...), conservó a los indígenas habitantes de la América bajo la denominación degradante de naturales. Era ésta una raza abyecta que pagando un tributo anual, estaba privada de toda representación política y de todo recurso para salir de su condición servil.” (Namuncura, D; 2001).

✓ **1819:** El bando supremo del director supremo Bernardo O'Higgins exime de tributos a los indígenas y concede ciudadanía, con este hecho se iguala jurídicamente a la población indígena con la sociedad criolla de la época, estableciendo su desprotección frente a las acciones de apropiación de tierras indígenas.

✓ **1823:** Se dicta una ley que fijó los procedimientos para reconocer pueblos de indios y para la venta de tierras, de esta ley emanan los llamados títulos de comisario, que fundamentalmente se integraron a mapuche wijiche.

✓ **1830:** Surge un nuevo decreto que ordena la enajenación de los terrenos sobrantes, fijando honorarios para vecino y agrimensor, a partir de dineros de la subastas.

Desde el 1850 al 1883, período de incorporación de la araucanía o frontera al territorio y soberanía nacional se crean las siguientes disposiciones:

✓ **1852:** Esta Ley crea la provincia de Arauco y autoriza al presidente de la república para reglamentar el gobierno de la frontera y la protección de los indígenas. Conjuntamente determina que la provincia de Arauco comprenderá los territorios de indígenas al sur del Bío Bío y al norte de Valdivia, y los departamentos y subdelegaciones de las provincias limítrofes, que a juicio del presidente de la república conviene al servicio público.

✓ **1853:** Surge este nuevo decreto, Derogado por el art. 80 del decreto 4111 del 12- 11 –1931, el cual señalaba que la autoridad no debía entrar en ninguna especie de negocio o tratos con indígenas determinando:

- Toda compra a indígenas debe verificarse con intervención del intendente y gobernador de indígenas.
- Igual medida se determina para el empeño o arriendo de terrenos por más de cinco años. Si es por menos interviene sólo el gobernador o el comisario de territorio.
- Las compras de más de 1.000 cuabras debe consultarlas el Intendente de Gobierno.
- Se declaran nulas las ventas y arriendos que no cumplan con lo anterior.
- Toda propiedad rural de Arauco Nacimiento debe inscribirse en Intendencia.

✓ **1856:** Surge un nuevo decreto que prorroga hasta el 15 de junio de este año el plazo para inscribir los títulos de Arauco y Nacimiento, adquiridos de cualquier modo.

✓ **1866:** El Gobierno de J.J. Pérez, con el apoyo del Congreso Nacional, dicta la Ley de radicación que:

- Dispone la fundación de poblaciones en territorios indígenas y la asignación de tierras, y norma la enajenación de propiedad de ellos.
- Establece la radicación de la población indígena en terrenos no enajenables.
- Declara la incorporación del territorio de la Frontera o la Araucanía al Estado Nacional, las tierras como fiscales, y abre los territorios y tierras no indígenas a la colonización y subasta a particulares.

Esta radicación no llegó a concretarse lo que provocó persistente resistencia de sectores del Pueblo Mapuche. Frente a un intento de rebelión general mapuche, el Estado Chileno opta por enviar las tropas militares que habrían participado en la guerra del pacífico a culminar la ocupación militar de la Araucanía que se venía gestando hasta entonces. Acompañado a esta bélica iniciativa, el Estado Chileno re - adecua la ley de 1866, dictando la ley definitiva de radicación en Enero de 1883. Así, el alzamiento general del año 1881 ha quedado en el recuerdo de la tradición mapuche como el hito principal de la resistencia del pueblo. En esta gran insurrección participaron prácticamente todos los grupos mapuche. Hubo caciques que se opusieron y se declararon neutrales, pero sus conas siguieron a los insurrectos. Las agrupaciones que nunca habían participado en las guerras anteriores, se alzaron ante la presencia de los chilenos al interior del territorio. En un día convenido cada agrupación debía atacar un fuerte, un pueblo, una misión recién instalada, un lugar donde vivieran los huincas. El objetivo era expulsar al huinca del territorio (mapu)...” . (Bengoa, 1985, p. 285).

“La derrota del Pueblo Mapuche en este intento de independencia, llevó finalmente a que se endurecieran las disposiciones en torno al territorio y dinámica sociocultural natural del Pueblo Mapuche. Se dictan entonces las

leyes de radicación territorial, elemento central de las transformaciones impuestas. (...) A los mapuche se los sometió al rigor de la civilización; se les entregaron pequeñas mercedes de tierras, se los encerró en sus reducciones, se los obligó a transformarse en agricultores. El guerrero debió transformarse en ciudadano y el pastor de ganados en campesino, productor de subsistencia. Este paso fue drásticamente dirigido por el ejército chileno. Fueron años de temor, de pestes, de hambre, de pérdida de una identidad y reformulación de una nueva cultura como minoría étnica enclavada en la sociedad rural chilena". (Bengoa, 1985: 329).

✓ **1883:** Ley de Radicación. Crea la comisión radicadora de indígenas que funciona hasta el año 1929. Los objetivos de esta ley persiguen radicar definitivamente a la población indígena que demostrara una ocupación efectiva del suelo y asignar por el Estado un terreno no superior a 4 hás. por individuo, a familias que agrupadas bajo un jefe demostrara con dos testigos chilenos ante la oficina o representantes del ministerio de tierras y colonización, la ocupación y uso efectivos del suelo reclamado.

"Esta ley de radicación obliga al mapuche a vivir en pequeños retazos de tierra, su situación social se caracteriza por la pertenencia imperativa a un pequeño territorio del cual es necesario obtener la subsistencia". (Bengoa, 1985: 366).

Sin embargo, el Pueblo Mapuche se destaca entre los pueblos indígenas existentes al interior del territorio de la República chilena, a pesar de la derrota y la transformación de sus extensos territorios en reducciones, en los primeros años del siglo XX se rearticularon y ubicaron al interior de este nuevo escenario,

cuidados de la sociedad chilena. Aprovechando las instancias y espacios de participación existentes para el mundo indígena, llegan a formar parte de la política y de algunos partidos políticos de la época, entre ellos el partido demócrata y partidos de la izquierda chilena. Enmarcados en este contexto surgen los primeros diputados, se funda la primera escuela primaria en Temuco y la Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía en 1910, organismo de defensa de los mapuche contra la usurpación de tierras.

“Durante este período acaecen una serie de usurpaciones sobre las tierras otorgadas a los mapuche en la radicación a través de los títulos de merced. La usurpación de tierras y la violencia que ejerce la sociedad chilena, provocan el surgimiento, fortalecimiento y afirmación de una cultura de resistencia.” (Bengoa, 1985: 382).

Entre las leyes de radicación que surgen en este período, se encuentran:

- ✓ **1927:** Se dicta la Ley divisoria 4.169, la que divide las comunidades indígenas y conjuntamente crea los Juzgados de Indios. Se clausura además la ley de mercedes de tierra a Indígenas.

- ✓ **1930:** Se dicta la Ley 4.802 la cual aumenta a cinco los Juzgados de Indios y determina que la división de reducciones puede hacerse por oficio del tribunal.

- ✓ **1931:** Ley 4.111, Autoriza la división de las comunidades indígenas, la cual debe ser solicitada, por a lo menos, la tercera parte de los miembros.

✓ **1931:** Mediante un Decreto ley se dispone que una persona es indígena cuando pertenece a una familia cuyo jefe es miembro copropietario de una comunidad indígena que posee una merced de tierras. Quedando exceptuados de esta formalidad los indígenas que hayan cumplido con la ley de instrucción primaria.

✓ **1959:** Surge la ley 14.511 que reemplaza a la ley 4.111. Se decreta mediante esta ley que el Presidente de la República posee facultades para expropiar los terrenos de propiedad de las comunidades indígenas.

✓ **1959:** La ley 14.511 crea los Juzgados de Letras de Indios, modificando las funciones de los Juzgados de Indios creados en 1930, por la publicación de la ley N° 4.802.

✓ **1959:** Ley 14.511, Artículo 29. Sostiene que una persona es indígena cuando pertenece a una familia cuyo jefe es miembro- copropietario de una comunidad indígena que tiene una merced de tierras. Pierden su calidad de tales:

- Los Indígenas que hayan rendido validamente sexto año de humanidades o hecho estudios equivalentes, calificados por la dirección general de secundaria.
- Los Indígenas que hubiesen obtenido título profesional conferido por la Universidad de Chile, o por universidades reconocidas por el Estado.

✓ **1962:** Ley 15.020 crea la corporación de Reforma Agraria, CORA, y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.

✓ **1967:** Ley N° 16.640 de Reforma Agraria, Incorpora a los mapuche a los beneficios de la reforma agraria como un estrato más del campesinado.

Junto al cambio de presidencia en Chile, la cual asume Salvador Allende Gossens, se produce algunos cambios en las normas, disposiciones y en general en el discurso y trato hacia los pueblos indígenas. Sin embargo, la inclusión de los mapuche como una minoría marginada, los envuelve como un estrato más del campesinado y de las luchas o movimientos sociales protagonizada por los sectores oprimidos, lo cual ha sido criticado por amplias organizaciones indígenas, en tanto no considera el carácter independiente y diverso del Pueblo Mapuche respecto de la sociedad chilena. Es así que la movilización y las constantes demandas explicitadas por representantes del Pueblo mapuche se hace notar en el dictamen de la ley N° 17.729 de 1972.

“Al privarse al Pueblo Mapuche de su reconocimiento como tal, la identidad étnica se reforzó. Después de un período de letargo, volvieron a surgir organizaciones que recogieron la idea de un proyecto histórico que asegurara la continuidad de los mapuche como pueblo indígena, con una identidad diferente a la nacional. (...) la comunión de intereses entre las organizaciones mapuche y los opositores al régimen militar, le permitió a éstas ganar aliados. Sin embargo, el haberse involucrado en conflictos nacionales (en algunos casos levantando un discurso de clase) y las diversas estrategias que se esgrimieron para derrocar a Pinochet, hizo que las organizaciones mapuche se dividieran y distanciaran de su base social”. (Salazar; Pinto; 1999: 165).

✓ **1972:** Ley 17.729 decreta la comunidad indígena indivisa. Solo es posible solicitar la división de la comunidad con el acuerdo del 100% de los miembros de la comunidad.

“... Las comunidades indígenas sólo podrán dividirse cuando lo pida al Instituto de Desarrollo Indígena la mayoría absoluta de los comuneros que vivan o trabajen personalmente en la respectiva comunidad, o cuando lo acuerde el propio Instituto”. (Documento de la ley 17.729; Párrafo Segundo, Artículo 14)

La apertura de espacios que ofrecía el gobierno de la época fue transgredido abruptamente el año 1973, con el comienzo del régimen militar a cuya cabeza se encontraba entonces el General de Ejército Augusto Pinochet. Este período se caracteriza por un marcado continuismo de “ideas modernizadoras de origen estadounidense” encaminadas hacia el progreso y homogeneización social, política, cultural y administrativa. Las normas dictadas durante los años anteriores en torno al territorio mapuche y los demás poblados indígenas se ven contrapuestos con la dictación de dos decretos leyes (2568 Y 2750 DE 1979).

✓ **1979:** D.F.L. N° 2.568 Modifica la ley de 17.729 de comunidad indígena indivisa. Decreta que para solicitar la división de tierras basta con la solicitud de un ocupante de tierras en reducción para dar inicio al proceso de división. Este decreto en conjunto con el N° 2.750 de 1979, contribuyeron a acelerar la división de las comunidades mapuches. Como resultado de la aplicación de esta política, a fines de los años 80, numerosas eran las comunidades que ya se habían dividido.

Como consecuencia de las recurrentes emancipaciones protagonizadas por el pueblo mapuche, definitivamente en el año 1993 durante el gobierno de la concertación, se decreta la Ley 19.253 sobre pueblos indígenas.

✓ **1993:** Ley 19.253 sobre pueblos indígenas. Esta ley incluye la creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI. Organismo que actualmente es el encargado de todos los asuntos Indígenas.

Anterior a la promulgación de esta ley en el año 1990 en esta ciudad, Temuco, se celebró un CONGRESO que reunió la participación de gran parte de las organizaciones mapuche, quienes discutieron y articularon un proyecto de ley indígena. El cual refería entre otras disposiciones el derecho ineludible a participar en los asuntos que incluyeran el tema indígena, el uso de sus territorios, discusión de programas, planes y políticas y todo aquello que tuviera directa relación con su desarrollo como pueblos o más bien, **etnias indígenas**, de acuerdo a la conceptualización existente en la sociedad chilena; Sin embargo, esto no fue aprobado a cabalidad por el Congreso Nacional, quien impuso una serie de modificaciones a este proyecto, Aprobándolo definitivamente con disposiciones que dejan entrever la construcción de una sociedad chilena homogénea.

Dentro de las solicitudes se señalaba, además, que se formara una entidad representativa, elegida por los distintos pueblos originarios, que regulara los procedimientos e iniciativas referentes a estos pueblos. De acuerdo con las modificaciones se establece finalmente la CONADI, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. A pesar de las reiteradas solicitudes y

demandas desde el pueblo mapuche; La CONADI, como ente representativo del Estado, acoge los proyectos de inversión a realizar en territorio mapuche.

Así a pesar de la constante participación del pueblo mapuche en distintos espacios de búsqueda y creación de alternativas para la resolución el conflicto indígena, la respuesta del estado chileno al respecto se mantiene tal cual, como sucedía en períodos anteriores, ejemplo de ello lo constituye la ocupación militar de la araucanía, lapso en que *“el ejército gestó las condiciones políticas necesarias para someter a los mapuche al imperio de las leyes y ejecutó las obras básicas de infraestructura para extender ultra Bío Bío las resultas de la civilización”*. (Ravest Mora, 1997:10).

También gestó y siguen en pie una serie de imposiciones que buscan terminar con la dinámica de la cosmovisión del ser mapuche lo cual ha suscitado, a partir de la década de los noventa la reemergencia de movimientos sociales protagonizados por diversos sectores del pueblo mapuche. Es así, que alrededor del año 1997 en los sectores aledaños a Ralco se hacen públicos una serie de movimientos sociales en contra de la utilización de los territorios mapuche por los intereses del Estado Chileno, quienes esta vez han decidido construir seis centrales hidroeléctricas, entre las que se destaca la central Ralco.

Los proyectos que surgen a partir desde el siglo XX y actual siglo XXI ya no involucran conflictos con políticas de expansión territorial del Estrado Chileno, sino que con la existencia de grandes tratados económicos que involucran la dependencia de la sociedad chilena con grandes naciones y

empresas transnacionales que representan sus intereses de globalización y homogeneización sociocultural definitiva.

“(...)Los megaproyectos que afectan a los territorios indígenas, ya no enfrentan a una etnia con un consorcio nacional sino con holdings transnacionales. Por ejemplo, el tipo de represa que se quiere construir en el Bío Bío ya no es sólo una cuestión que deben resolver los políticos chilenos, involucra a poderosos agentes económicos. Esta represa y otras previstas involucran créditos de muchos millones de dólares proporcionados por bancos y empresas multinacionales importantes que pueden facilitar o frenar el desarrollo de un país con una economía pequeña como la chilena”. (Salas, 2000: 45).

Este suceso en conjunto con los demás acontecimientos que conforman el proceso histórico de este pueblo ha llevado a que representantes indígenas de diferentes territorios, entre ellos el Mapuche participe de la celebración de encuentros sobre tratados internacionales de Derechos Humanos.

“(...) Han participado en forma activa durante la última década en los foros internacionales, donde se debaten sus derechos. Este conocimiento ha influido fuertemente en el discurso de sus organizaciones, (...) las organizaciones mapuches ponen en énfasis la demanda por autonomía, por asumir el control de sus propios asuntos en los espacios territoriales en que viven o reclaman”. (Aylwin, 2001: 44).

La participación de los distintos pueblos originarios llevó a que en 1989, la OIT proclame el convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales de países independientes. Este nuevo convenio emerge a partir del anterior convenio 107,

proclamado por la misma entidad. Asumiendo las críticas referidas a su espíritu integracionista y en general a las disposiciones que referían que las decisiones relativas al desarrollo de los pueblos indígenas eran competencia de los gobiernos y no de las comunidades mismas; La Conferencia Internacional del Trabajo realizó una revisión parcial del convenio 107 que dio origen a un nuevo convenio, el 169, llamado *“Convenio sobre pueblos indígenas y tribales de países independientes”*, proclamado en 1989. El Estado Nacional Chileno, mantiene una firme posición al respecto, lo que se evidencia en la falta de aprobación de este convenio.

La no ratificación del convenio sobre pueblos indígenas y tribales de países independientes de la OIT, más conocido como convenio N° 169, ha permitido al Estado Chileno no reconocer el derecho de los pueblos indígenas a ser reconocidos como pueblos por sobre el de Etnias.

“Hablar de pueblo equivaldría en su opinión, a reconocer la existencia de varias naciones al interior de un mismo territorio, lo cual atentaría contra la visión clásica de una sola nación y un solo Estado”. (Salazar; Pinto; 1999: 137).

Además esta situación se sostiene en la incapacidad del Estado Nacional a reconocer el carácter pluricultural de la sociedad, lo que impide garantizar el mantenimiento de la identidad y el desarrollo de los pueblos.

“En el marco de un estado plural, las facultades autónomas serán, por lo tanto, las que contribuyan a ese fin”. (Luis Villoro, 1998).

A su vez, el no reconocimiento de pueblos ha facilitado a los representantes del Estado Chileno sembrar una serie de acuerdos y tratados económicos con empresas transnacionales, como la Empresa Nacional de Energía, ENDESA, en pos del “progreso del país”, Sentimiento que no involucra la decisión ni dinámica sociocultural de este pueblo indígena.

“Los pueblos indígenas (...) se han organizado progresivamente en defensa de sus intereses, reclamando entre otros derechos, el reconocimiento de su carácter de pueblos, la protección y control de sus tierras y recursos naturales tradicionales, el derecho a participar en las decisiones que les afecten y/o a gobernarse a sí mismos de acuerdo con sus leyes e instituciones propias, el derecho a mantener y desarrollar sus lenguas, culturas y religiones propias, así como el derecho a desarrollarse de acuerdo con sus propias cosmovisiones y culturas”. (Aylwin, 2001: 41).

Este **convenio** reconoce la aspiración de los pueblos indígenas a controlar ellos mismos sus instituciones, sus modos de vida y de desarrollo económico y a conservar y a desarrollar su identidad, su lengua y su religión. Exige el pleno reconocimiento y respeto de los valores, de las prácticas sociales, culturales, religiosas y espirituales y de las instituciones de los pueblos indígenas.

*“...Introduce el **principio de consulta** con las instituciones representativas de los pueblos y comunidades indígenas con respecto a la legislación y las medidas administrativas que los conciernen y alientan su **participación** en la toma de decisiones a nivel local, regional y nacional”.* (Florencia Roulet, 1997: 107).

A través de la instauración de este principio se logra sentar las bases en torno al reconocimiento de unos de los derechos fundamentales de los pueblos Indígenas, la participación en la toma de decisiones. Sin embargo, en la práctica, este tipo de medidas no involucra un eficaz mecanismo de protección de los derechos indígenas, en tanto no resguardan el derecho a la participación real, directa y efectiva en la toma de decisiones respecto de proyectos y distintas iniciativas a desarrollar en territorios indígenas. Caso concreto de esto: Central Hidroeléctrica Ralco.

“...Si bien, estas acciones que afecta a una comunidad indígena en Chile o en América Latina puede ser denunciado a la OIT o a la OEA y el gobierno del país infractor recibir una condena por no respetar los derechos políticos y culturales de las minorías étnicas, Estos grandes consorcios expanden día a día el poder de naciones como Estados Unidos quienes traspasan la influencia de estos organismos, tal como ocurrió en la guerra de Estados Unidos contra Irak, durante el presente año, conflicto que tuvo directa relación con la existencia de cosmovisiones y creencias distintas a las que promueve el desarrollo económico de la globalización. Los pueblos originarios reunidos en el Consejo internacional de tratados indios han manifestado su rechazo a la globalización económica, políticas internacionales e instituciones que la promueven. Señalan que "socava directamente la libre determinación de los pueblos indígenas, sus medios de subsistencia y su soberanía permanente en relación con sus recursos naturales, consagrada como un derecho de todos los pueblos". (Serrano, 2001)².

² Cita Extraída de Documento disponible en internet www.vi-cl/internas/aprende/lo_mejor/mapuches_kultrun.htm.

La fragilidad del convenio, en torno a la real validación y reconocimiento de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas ha suscitado reiteradas críticas de parte de éstos, en la medida que sus alcances no constituyen un elemento firme a favor de la autonomía y libredeterminación de este pueblo frente al gobierno. Se le considera débil en sus determinaciones en tanto permite a los gobiernos transgredir los derechos de los pueblos sobre sus territorios y consecuentemente sobre su dinámica sociocultural. *“(...) no se crean garantías para que sean los propios pueblos y comunidades indígenas quienes decidan sobre la representatividad de sus instituciones, dejando de este modo abierta la posibilidad de manipulación por los gobiernos”.* (Florencia Roulet; 1997: 109).

Al respecto, las distintas agrupaciones mapuche existentes, de acuerdo a su estructura sociopolítica, han encauzado movimientos sociales dirigidos a reivindicar los derechos fundamentales que al día de hoy le han sido negados. Las respuestas se mantienen en políticas orientadas al mundo rural en sí con predominio en el “progreso económico”; muy lejanas a validar la real significancia de la diversidad cultural y la existencia de estado plurinacionales y, a su vez del acompañamiento de fuertes medidas dirigidas a reprimir y erradicar la existencia de estos movimientos sociales, amparadas en la ley de seguridad interior del Estado, las cuales califican las acciones de recuperación territorial como actos de terrorismo.

Así, el día 7 de noviembre del reciente año 2002, durante una movilización territorial acaecida en el fundo Santa Elisa, de la comuna de Ercilla, el Oficial Mayor de Carabineros, Marcos Treuer da muerte al joven de 17 años, Edmundo Lemun Saavedra tras un disparo en la cabeza. Los resultados

de esta acción, luego de que la Fiscalía Militar de Angol resuelve solamente que éste reciba una sanción de parte de Carabineros, lo cual no ha involucrado necesariamente cesión de su cargo, ha generado, un abrupto descontento en el Pueblo Mapuche y distintos sectores conscientes de los Derechos Humanos. (El centinela; 2003: 5).

A partir de la situación anterior, distintas organizaciones del pueblo Mapuche elabora un manifiesto que expresa *kiñe mapuche rakizuam*, un Pensamiento Mapuche, que permite reconocer los planteamientos compartidos por el Pueblo Nación mapuche, que justifican la articulación actual de distintas propuestas de autogestión y control territorial.

“...Antes que esto fuera Chile, antes que llegara la Corona Española con sus ejércitos y posteriormente los gobiernos... los Mapuche ya estábamos aquí. SOMOS UN PUEBLO MILENARIO, nos puso aquí genechen, nos dio el Kimün y rakizuam necesario y un territorio propio. Contamos entonces con derechos de manera natural (...) No se puede desconocer que nuestra condición de pueblo o nación independiente y soberano fue reconocido no tan sólo en el tratado de kilin de 1641, sino que en 29 pactos más, llamados PARLAMENTOS, el último de los cuales se realizó en 1825 con el propio Estado Chileno (...) Nuestra aspiración es restablecer los reconocimientos a nuestra condición de pueblo COMO LO RECONOCIERAN ANTERIORMENTE. Nuestra aspiración es a contar con los TERRITORIOS NECESARIOS para nuestro desarrollo BAJO NUESTRA PROPIA ADMINISTRACIÓN, decidiendo libremente sobre nuestra forma de vida y nuestro futuro AUTÓNOMAMENTE, con el reconocimiento también de la comunidad Internacional.... a decidir por nosotros lo que nos corresponde, establecido y reconocido internacionalmente para todos los

pueblos del mundo y que se llama AUTODETERMINACIÓN (...) Nuestra lucha por la tierra es CONTROLAR NUESTROS TERRITORIOS HISTÓRICOS para que no sigamos viviendo tan solo en lo poco que mantenemos, para pasar de la miseria a la autosuficiencia y para que no nos impongan basurales o hidroeléctricas, salmoneras o carreteras sin una elemental consulta y consentimiento....se hace necesario TOMAR DECISIONES SOBRE LO PROPIO Y TENER INCIDENCIA REAL Y NORMADA en las políticas que se aplican a nuestros territorios. Contamos con el derecho a AUTOGOBERNARNOS EN AUTONOMÍA... Optamos por un DESARROLLO FUNDAMENTADO EN NUESTRA CULTURA, EN SU KIMÜN Y PARTICULAR COSMOVISIÓN. Un desarrollo que no se hace para acumular mezquinamente sino para compartir el fruto de nuestro trabajo respetando nuestros recursos naturales y no exterminándolo como lo hacen las forestales, las salmoneras, las celulosas y represas que ponen en riesgo la biodiversidad no tan solo orgánica sino espiritual...".(Declaración de organizaciones mapuches; Temuko, Noviembre del 2002).

Tal como señala el manifiesto anterior, el pueblo mapuche, siendo claros en los derechos humanos existentes al respecto, han articulado varias propuestas de desarrollo acorde a la dinámica socio- eco- cultural de sus territorios en pos de la autonomía, autodeterminación y control territorial.

"...la organización Identidad Mapuche Lafkenche de Arauco (...) se basa en los conceptos de "Pueblo, Nación Originaria, Control Territorial, Desarrollo Endógeno, Autonomía y Libredeterminación" para proponer la creación de Espacios Territoriales de Patrimonio Lafkenche". (Aylwin, 2001: 45).

En general, el conjunto de identidades territoriales, del cual forma parte el fütal mapu o Identidad Territorial wenteche Ayja Rewe de Xuf Xuf sujeto participativo de este proyecto de investigación, incluye los aspectos territorio, estructura sociopolítica, educación, salud, economía cultural, medio ambiente y derecho mapuche al interior de su visión de desarrollo territorial (2002), cuyo objetivo se enfoca hacia el objetivo control territorial y autogestión. “ *...hemos ido revalidando nuestras estructuras políticas y de pensamiento, estamos volviendo a encontrarnos con nuestros espíritus y nuestra historia. Aspiramos (...) a concretar una visión de desarrollo mapuche que se exprese en el quehacer de las organizaciones que lideran las identidades territoriales (...) todos queremos vivir con nuestras aguas limpias, nuestros ríos sin contaminación (...) Cuando hablamos de agricultura, nuestra producción sabemos que podemos representar una buena fuente de alimentos sanos, sin agroquímicos*”.

3.1.3. Organización sociopolítica del Pueblo Mapuche.

Según Armando Marileo (1998) existen dos tipos de organizaciones dentro del Pueblo Mapuche, la organización sociopolítica - Cultural y la ideológica religiosa. Cuya base y principio religioso, está determinada por el AD MAPU, la forma propia en que cada sector concibe, desarrolla y promueve su organización.

Esta forma de organización se concibe en cada uno de los territorios que puebla el mapuche. Representando el territorio, de esta forma, el elemento esencial para la subsistencia económica del Pueblo Mapuche, y en general de

los pueblos originarios, de su cultura y cosmovisión, de la cual la tierra constituye su centro.

Desde algunos sectores de las ciencias sociales se plantea que este pueblo no tenía claridad respecto de sus límites jurisdiccionales. Sin embargo, desde la memoria colectiva del Pueblo Mapuche emergen los distintos conceptos:

Lof: Eje central de la base organizacional mapuche, agrupación de parientes que entre sí reconocen un Lonko, como líder, quién los representa en sus relaciones sociopolíticas. Desde la Reñma, descendencia o familia, surge esta forma de organización.

Rewe: Representa un territorio donde participa un conjunto de lof. Esta organización en tiempos de guerra era encabezado por el *ülmen*, el cual era elegido entre longkos y poseía paz, especialmente, para ceremonias religiosas (ngüillatun) es encabezado por *Ñengpin* o el *Machi*. Cada lof que conforma el *rewe* es independiente de él, posee autonomía y su propia autoridad. (Marileo, 1998).

Ayja Rewe: La unión de nueve *rewe* da lugar al *aylla rewe*, constituido también por un territorio específico concreto. Esta constituye una superestructura territorial que se organizó para efectos de la guerra, no obstante al igual que los lof los *rewe* son autónomos y funcionan con los requerimientos de los lof que las integran. (Marileo, 1998).

Meli Wixan Mapu: A través de esta conceptualización se sostiene que el universo depende de cuatro fuerzas que sostienen la tierra espiritual, dentro del cual se incluye al hombre como centro de su propio ser.

Los espacios territoriales o puntos materiales, concebidos como puntos cardinales por la sociedad occidental, son el *Puel Mapu*, el *Pikun Mapu*, el *Lafken Mapu* y el *Willi Mapu*. Se entiende que el universo es dinámico, que se encuentra en constantes cambios estructurales.

Gulu Mapu: Indica a las personas que vivían dentro de un espacio territorial determinado, los cuales reunían similares características socioculturales.

Wajontü Mapu o Wall Mapu: Este concepto engloba el territorio mapuche y todo lo que se encuentra presente en él. Al interior del wajontü mapu, o territorio, se encuentran los distintos elementos materiales y espirituales que otorgan vida a la mapu, tierra. Constituye el escenario donde se desenvuelve la cultura, la cosmovisión del Pueblo Mapuche.

Al interior del *Wall mapu* se encuentra inmersa la propiedad espiritual del dominio superior, del que se entiende es dueño tanto de la tierra, *mapu* y del hombre. De este concepto se desprenden cuatro figuras que representan **la familia divina, fücha, küse, ulcha y weche**; Esta familia se compone de una pareja de ancianos y una pareja de jóvenes, de ambos sexos indistintamente.

Fütal Mapu: Corresponde a cada uno de los sectores territoriales que conforman el wajontü mapu. El territorio no solo lo constituye el suelo, sino hasta los más profundo del subsuelo, consta de las riquezas de las

profundidades, los ríos, los bosques y todo lo que en ellos existe. Analógicamente se asocia a ecología, la forma como la tierra madre y padre controla todo. El *fütal mapu* implica una condición de vida relacionada con expresiones mágico religiosas, de creencia y de fé.

Ñisol Lonko: Autoridad anciana, respetada y valorada al interior del territorio que representa. En razón de su naturaleza física y edad se le considera un ser mapuche poseedor de amplia sabiduría y conocimientos, su rol es la dirección de uniones de lof a fin de otorgarles una enseñanza equilibrada entre el saber, antiguo y actual, y estrategias de organización estructural, de forma que éstos desarrollen el potencial necesario para la supervivencia del Pueblo.

La organización sociopolítica del Pueblo Mapuche, a través de la historia, ha ido variando en sus formas, ha ido modificando su estructura a medida que la intervención de la sociedad occidental se ha ido gestando con más fuerza. Sin embargo, la esencia del conocimiento se ha mantenido en la memoria de este pueblo.

Frente a esto la Organización Meli Folil Kvpan sostiene que:

“...nuestra cultura mapuche tenía una organización socio política que en la forma fue modificando su estructura a medida que éramos intervenidos por la sociedad que históricamente a buscado legitimar sus sistemas de dominación. Sin embargo, la esencia del conocimiento se ha mantenido en la memoria de nuestro pueblo. Es así que conceptos como lof, longko, ñisol longko, werken, ñempin comienza a recuperar su lugar de nuestro conocimiento sociocultural” (Organización Meli Folil Kvpan).

En lo que respecta a la organización ideológica - religiosa, Marileo; A. (1998), refiere que ésta en sí constituye "*la columna vertebral del pueblo mapuche*", Siendo el único elemento que hasta hoy se mantiene con cierta autonomía, en el sentido de que las autoridades religiosas, propiamente tales aún mantienen el control de los diferentes ritos y celebraciones. Uno de los personajes claves dentro de la dimensión organizativa es la machi, autoridad de la medicina tradicional y conocedora de los secretos del mundo mapuche.

3.2. Marco Conceptual.

La construcción de propuestas de desarrollo indígena basadas en cosmovisiones y culturas propias, bajo la idea de Estados plurinacionales.

3.2.1. Una aproximación histórica al concepto DESARROLLO desde la lógica de la actual reivindicación de Pueblo Nación Mapuche.

A través del devenir histórico es posible reconocer distintos estilos de desarrollo, que surgen a partir de la necesidad de reconstruir nuevos modelos de desarrollo sobre una base holística, integral y fuertemente participativa.

América Latina, no es ajena a este proceso, por el contrario es un proceso que se ha ido gestando lentamente y que ha cobrado bastante fuerza en las últimas décadas. Sin embargo, la historia también da cuenta de perspectivas y modelos económicos que desde potencias hegemónicas se han establecido homogéneamente *“por la razón o la fuerza”* sobre las distintas sociedades.

Este tipo de modelos de desarrollo centra esencialmente su atención en el crecimiento económico, en el progreso y avance hacia categorías competitivas. Tal como sostiene, Torcuato S. Di Tella (1989) desde el punto de vista de la teoría y del análisis del crecimiento, un país subdesarrollado es concebido como una situación de atraso, de desfase con respecto a situaciones más avanzadas. Como si se tratara de una carrera en que unos están más adelantados y otros van quedando más rezagados, pero donde todos compiten en una misma pista, persiguiendo una misma meta, con idénticas reglas de

juego para todos y sin relaciones de ninguna especie entre los competidores. Los *rankings* de países en función de su ingreso por habitante constituyen la mejor ilustración de esta noción implícita en el enfoque del crecimiento.

Al respecto Ezequiel Ander Egg(1982), señala que:

“La limitación más grave que encontramos en la expresión “subdesarrollo”, es que no expresa en sí misma, la situación de dependencia y el carácter de semicolonias que tienen estos países. El término evoca la idea de “retraso histórico”, de algunos países, en relación a otros más “avanzados”, es decir algunos países habrían “avanzado” más que otros. Pero los que se retrasaron, una vez producido el “despegue”, podrían avanzar en etapas sucesivas, como lo hicieron los países desarrollados. Se trataría de una cuestión de graduación, de fases por las que se transita, siguiendo la línea de los países desarrollados. Ya veremos lo falso y engañosos de esta concepción”

Frente a este énfasis en el crecimiento económico, desde los estados nacionales y el actual estado de deterioro del medio ambiente que esta carrera ha provocado a nivel mundial, emergen desde los distintos planos organizacionales, movimientos indígenas, movimientos ecologistas, Ongs, Universidades, etc., la denuncia de estos hechos y la demanda por urgentes transformaciones que considerando las opiniones y propuestas populares se encamine un proceso hacia un desarrollo en equilibrio, donde se retome desde la sabiduría de los pueblos originarios el respeto por la naturaleza y se mantenga, entonces una relación armónica hombre – naturaleza. Que ya no impere una irrupción de exterminio y avasallamiento sobre la naturaleza, sino que su uso sea siempre desde una lógica naturalista y racional, de manera que

se mantengan en el tiempo y se cubran de esa manera constantemente los planes de trabajo y no por el contrario provocar sequía y fuertes catástrofes ambientales producto de una intervención arrasiva de éstos.

La historia de Chile, no resulta ajena a este proceso. Es así que desde el período de 1973 al día de hoy, luego del derrocamiento de la unidad popular la cual impulsaba un desarrollo hacia adentro. Se mantiene desde el Estado una concepción de desarrollo enfocada, principalmente, al crecimiento económico. Esta se ha basado en las teorías estructural funcionalistas, las cuales reducen el comportamiento a lo observable y cuantificable en todo el accionar del Estado y de los servicios Públicos y privados. (T. Durán, 2000)

A pesar del cambio de gobierno, luego de 16 años de dictadura militar, éste énfasis y sus consiguientes deterioros medioambientales, sociales, culturales y políticos, se mantiene en boga. Lo que ha encauzado una serie de movilizaciones sociales en pro de participar en la toma de decisiones respecto del destino de las distintas sociedades y pueblos naciones que se encuentran dispersos en el territorio nacional. Son muchas las denominaciones que han surgido del cuestionamiento histórico a la estrategia del crecimiento económico como mecanismo para generar bienestar social. Así se han establecido concepciones como desarrollo integral, desarrollo local, ecodesarrollo, etnodesarrollo, desarrollo humano, desarrollo a escala humana, desarrollo sostenible, entre otros. No obstante entre esta diversidad existe consenso en tanto asumir la “crisis” del modelo centrado en el crecimiento. (Carrasco, Marcelo, 2003).

En general, desde la redefinición del concepto, emerge también la necesidad de potenciar la participación de las bases en los distintos procesos que directa o indirectamente les afecten, entendiéndolos no como entes receptivos sino más bien sujetos participantes activos, actores sociales de y en su propia realidad sociocultural. Desarrollo Local, por ejemplo, afirma Raúl González (1998) se diferencia de otras porque pone énfasis en lo local y busca la recuperación de la dimensión territorial, lo que significa entender el territorio como un agente de transformación social en el cual sus miembros han ido generando relaciones y vínculos, construyendo de esta forma una identidad y cultura propia que los diferencia de otras colectividades. Este último elemento considerado como una potencialidad y fortaleza necesaria para generar un proceso de desarrollo local que contemple fines económicos, sociales y ambientales.

Los pueblos Indígenas, quienes han mantenido en lo fundamental, sus valores y pautas culturales propias de su cosmovisión a partir de fuertes y constantes resistencias culturales, tal como se señala en los antecedentes generales de la Historia del Pueblo Mapuche, descritos anteriormente, es posible observar que este pueblo forma parte no menos importante de este proceso. Es así que varios *fütal mapu*, Identidades Territoriales, entendidas, de acuerdo a lo expresado por José Quidel (2000), como el *tuwün*, procedencia territorial de cada mapuche, han venido gestando propuestas de reconstrucción sociopolítica, a partir de cuya raíz se impulsan, en la actualidad, planes de desarrollo para sus territorios.

El Control territorial se expresa como unos de los fines esenciales de estos procesos de movilización organizacional, el cual de acuerdo a Curín y Valdés(2000) implica *“...un proceso de generación de administración efectiva sobre la definición de conocimientos, diseños, políticas y técnicas, con capacidad de selección de lo que es y no es necesario implementar en la contingencia, acorde a los escenarios de la historia y la coyuntura, de modo de expresar la esencia dialéctica que caracteriza también a nuestro pueblo. El control territorial como proceso político autónomo en el caso mapuche presenta suficientes antecedentes empíricos y experiencia histórica al respecto, en ese sentido, existen sobrados elementos, razones y argumentos históricos para suponer que la libredeterminación pasa centralmente por recuperar el control material de nuestros espacios territoriales, sociales y culturales”*. (Curín y Valdés; 2000, pp. 170).

Tal cual señalan los autores, este proceso de administración territorial implica un proyecto basado en la **autonomía**, en tanto *“ expresión de un desarrollo propio, es decir, cuando existe una finalidad, un programa o un sentido de desarrollo indígena propio distinto del eje dominante de la sociedad”*. (Oliva; 2000: 132).

La autonomía, la autodeterminación, la autogestión y el control territorial constituyen cuatro procesos organizacionales bastantes ligados entre sí. La significación de cada uno de estos conceptos involucra la validación y ejercicio de derechos y deberes que, sólo a través de un proceso conjunto permitirán la implementación de un real proceso de desarrollo y a su vez aportarán los requerimientos necesarios para la reafirmación del Pueblo Nación Mapuche. Tal como sostienen distintas organizaciones propias del Pueblo Mapuche:

“... Nuestra aspiración es restablecer los reconocimientos a nuestra condición de pueblo COMO LO RECONOCIERAN ANTERIORMENTE. Nuestra aspiración es a contar con los TERRITORIOS NECESARIOS para nuestro desarrollo BAJO NUESTRA PROPIA ADMINISTRACIÓN, decidiendo libremente sobre nuestra forma de vida y nuestro futuro AUTÓNOMAMENTE, con el reconocimiento también de la comunidad Internacional(...) a decidir por nosotros lo que nos corresponde, establecido y reconocido internacionalmente para todos los pueblos del mundo y que se llama AUTODETERMINACIÓN (...) se hace necesario TOMAR DECISIONES SOBRE LO PROPIO Y TENER INCIDENCIA REAL Y NORMADA en las políticas que se aplican a nuestros territorios. Contamos con el derecho a AUTOGOBERNARNOS EN AUTONOMÍA... Optamos por un DESARROLLO FUNDAMENTADO EN NUESTRA CULTURA, EN SU KIMÜN Y PARTICULAR COSMOVISIÓN...”. (Declaración de org. Mapuches: 2002).

Esta conciencia de validar la necesaria reestructuración de Pueblo; es motivo de la articulación de una serie de propuestas territoriales, las cuales en conjunto, tal como afirman Curín y Valdés (2000), llevarán a la gestación de la anhelada autonomía. *“La autonomía no será posible, sino se entiende como la suma de múltiples autonomías territoriales, múltiples focos, múltiples prácticas culturales. La autonomía es un problema que requiere una doble solución, por un lado, los estados nacionales y sus ciudadanos deben reconocer la viabilidad ética de un proyecto autónomo, y en segundo lugar, corresponde al Pueblo Mapuche comenzar a construir decididamente las condiciones objetivas y subjetivas para lograr una equilibrada correlación de fuerzas, puesto que la autonomía no será un regalo de los estados nacionales, habrá que ganársela”* (Curín y Valdés; 2000: 175).

3.2.2. La actual crisis del proyecto de Estado Uninacional en Chile.

En lo que se refiere al proceso que ha involucrado el asentamiento del **Estado Nación**, en territorios indígenas es posible analizarlo partiendo de la noción que nos entrega el autor Luis Villoro (1998) a través del texto Estado Plural, pluralidad de Culturas.:

“El estado nacional es un producto del pensamiento moderno. Se funda en la idea de un poder soberano, único sobre una sociedad supuestamente homogénea, que se compondría de sujetos iguales en derechos, sometidos al mismo orden jurídico (...) el Estado moderno nace con una tensión interna entre el poder central que intenta imponer la unidad y los pueblos diversos que componen una realidad social heterogénea. El poder estatal ha tratado de eliminar esa tensión de maneras más o menos radicales, pero siempre violentas. Desde la exterminación de pueblos enteros (como en Estados Unidos), su reducción en “reservaciones” o “ghettos” (los judíos en Europa) o las deportaciones masivas (como en la Rusia de Stalín), hasta formas de violencia disfrazada, como las políticas de integración forzada a la cultura nacional, tal como suelen practicarse en los países de América Latina”. (Villoro, 1998: 80).

Así, tal como señalaba en los antecedentes referidos a la historia del Pueblo Mapuche, en el caso de Chile, este proceso obedeció a un suceso que surgió en Chile a partir de la independencia de España. Los procesos de construcción del estado y la nación se iniciaron tempranamente en nuestros países, tan pronto concluyó la independencia. En la mayoría de éstos, los grupos dirigentes comprendieron que la creación del estado era vital para darle

forma a sus proyectos políticos y económicos. Vale decir, tuvieron que fijar territorios, población, establecer cuerpos legales, formar el aparato burocrático militar y transformar a los antiguos súbditos de la corona en individuos leales, obedientes y comprometidos con el proyecto que se les estaba imponiendo. (Pinto; 2000: 73).

De acuerdo a lo que expresa Salvador Gines, la forma organizativa estado nación lleva implícitos elementos objetivos (centros de poder y territorio) y elementos subjetivos (sentimiento nacional y legitimidad). La ausencia de los primeros lleva consigo la inexistencia del Estado, mientras que la falta de los segundos lleva a problemas de legitimidad (del gobierno o del Estado mismo) y, por tanto, de estabilidad del Estado. (Gines, Salvador, 1998: 264).

La noción de Estado con la cual partió la Elite Dirigente en Chile supuso resolver al menos dos cuestiones básicas. Articular la economía a los circuitos más activos del capitalismo y establecer algunos principios de intervención y control sobre la población para facilitar esa articulación. A partir, de esta condición de transformación de los individuos incluidos en el proyecto de estado emerge la noción de nación, conformada, según Pinto (2000) por una nación cultural y una nación política, las cuales llevarían a la consolidación del Estado nación entendido como un único territorio y una única identidad nacional.

Por nación política se entendería que:

*“... no pertenece plenamente a los individuos que forman parte de ella (...)*en la nación política podemos distinguir a los gestores y al agregado social. Este último estaría constituido por quienes conocen y sienten la identidad

nacional por la acción de un conjunto de factores simbólicos (himno nacional, bandera, escudo, etc.), míticos (discurso o discursos sobre la historia de la identidad colectiva) y rituales (fiestas o celebraciones nacionales, rituales electorales, manifestaciones culturales, folklóricas y deportivas, etc.), que aunque no les pertenecen, los sienten suyos por las manipulaciones que hacen los primeros para incluirlos al proyecto de nación y ejercer la acción del estado. Estado y nación son, en consecuencia, dos realidades de un mismo proceso de dominación” (Pinto; 2000: 71).

Mientras que la nación cultural, en cuya base se encontraría la nación política, se encontraría la realidad histórica que otorga a sus miembros un sentido de pertenencia por el territorio que habitan, el pasado común que comparten y ciertas prácticas sociales legitimadas por la misma comunidad. (Pinto; 2000: 71).

De acuerdo, a lo que nos es posible reflexionar en torno a estos antecedentes y sucesos históricos que al día de hoy acaecen. El concepto de desarrollo y las distintas estrategias, acuerdos, alianzas y proyectos que ha ido acelerando el Estado Nacional, desde su creación, conlleva una serie de medidas destinadas a mantener la noción de estado monocultural, muchas de las cuales han ido en abierto desapego a los derechos humanos, provocando en algunos casos la muerte de quienes sostienen una postura innegociable al etnocidio y prevalencia de estados pluriculturales o plurinacionales.

Al respecto, Rosamel Millaman Reinao, en una ponencia expresada al interior del seminario Pueblo Mapuche Desarrollo y Autogestión, llevado a cabo el año 2000 en esta ciudad, sostiene que:

“Según Hettne (1990), la formación del Estado y la formación de la nación tuvieron como base de sustento y fortalecimiento el discurso del desarrollo como interés nacional y aún como imperativo. Todo desorden, anarquía y grupos diferencialmente distintos fueron concebidos como facultados para ampliar el radio de control estatal y muchas veces estos se observaron como mecanismos que eventualmente pudieran generar inestabilidad o en su peor caso un peligro a la seguridad interna del Estado. Por esta razón, en el caso particular mapuche, una vez que el Estado logra derrotar a las fuerzas militares mapuche y a las expresiones rebeldes, mantuvo fuerzas militares asentadas en la región y nunca abandonaron los sitios estratégicos de control militar sobre el pueblo. La llamada región de la Araucanía todavía no se desembaraza de la agrupación militar que mantiene el Estado Chileno sobre la sociedad mapuche en resistencia” (Millaman Reinao, Rosamel, 2000: 40).

Actualmente y de acuerdo con lo expresado por Roberto Morales (2000) en su ponencia “Más allá de uniones y diversidades. La construcción de un proyecto mapuche de sociedad“, las demandas mapuche por autonomía y territorio, son para los sectores del poder económico, político e ideológico en la sociedad chilena, un asunto que pone en jaque las reglas establecidas, y que obliga a pensar profundo acerca de los cimientos desde los cuales se ha construido, a saber, la idea de que un estado corresponde a una sola nación, la protección de la propiedad privada, la legitimidad ético moral y vigencia de la cristianización, y la homegeneización de una identidad nacional. (Morales; 2000: 87 –88).

Además de lo anterior, los avances experimentados en las últimas décadas en el ámbito internacional y comparado en torno al reconocimiento a

los indígenas de los territorios que estos ocupan o que reclaman como propios, así como en relación con el derecho a la autonomía o autogobierno que a éstos corresponde en dichos espacios, evidencian la crisis del concepto tradicional de Estado - Nación que por largo tiempo imperó en el mundo, incluido el continente americano, y la emergencia, de un nuevo concepto de Estado cuyo ordenamiento jurídico, político y territorial de cuenta de la diversidad étnica y cultural que existe en su interior, permitiendo su manifestación y desarrollo. (Aylwin O., José; 1995: 46).

Por tanto, la redefinición del Estado Chileno, permitirá el desarrollo de una nueva relación entre Estado y Pueblos Indígenas, donde cada cual pueda gestar las acciones necesarias para la construcción de una sociedad plurinacional.

3.2.3. Pueblos Indígenas y las demandas por la consolidación de un necesario Estado Plurinacional.

Para analizar los alcances del concepto Pueblo Nación, resulta necesario, realizar al menos tres líneas de análisis conjunto. Primero, incorporar en este proceso de análisis, la revisión que he hecho anteriormente en relación a las nociones de Estado Nación, una es la que actualmente se mantiene en nuestro país y segunda el tipo de Estado a que se aspira: El Estado Nación Plurinacional. Segundo, la relación histórica que ha existido entre ambas sociedades y tercero precisar lo que entenderemos por Pueblo y Nación.

De acuerdo a lo que señala Di Tella, *“la idea de nación se asocia por una parte con el concepto de pueblo, y por otra con el de Estado (...) En la definición usual, se refiere a un grupo humano que en razón de su historia, valores y rasgos culturales comunes, posee la conciencia de una vinculación solidaria, capaz de sustentar un poder político propio; el concepto abarca las generaciones pasadas y futuras, además de la actual (...) Pueden existir naciones no constituidas como Estado (...), naciones divididas o repartidas en más de un estado, y pueden existir más de una nación dentro del Estado (...) En este último supuesto se habla de “Estados plurinacionales”. También es históricamente cierto que la existencia del Estado suele generar por sí misma una nacionalidad, al homogeneizar determinada población, absorbiendo o no otras nacionalidades”*. (Di Tella; 1989: 420).

A través de la reflexión a que alude el párrafo anterior, la cual nos entrega los elementos sustanciales de la crisis del actual modelo de Estado, tratados con mayor detalle en los puntos a y b, podemos señalar que la historia de los pueblos indígenas constituye una de los esfuerzos más notables en pos del resguardo de sus culturas y de las estructuras que resguardan su permanencia como Pueblo.

En la memoria histórica de pueblos como el mapuche, se han impreso huellas imborrables. La intervención de los poderes del Estado Uninacional y sus fuerzas militares marcan una historia cargada de imposiciones y arbitrariedades sobre los territorios ancestrales y por ende en la manifestación de la cultura. Frente a lo cual los distintos pueblos han generado una aguda resistencia, persistencia que ha permitido a algunos pueblos como el mapuche, existir hasta nuestros días. Sin embargo, existen casos de pueblos indígenas

que no han sobrevivido a las medidas que han establecido los estados desde su conformación, como el pueblo kawaskar en Chile mientras que los demás sean visto obligados a vivir en reducciones.

Al igual que en Chile, lo cual se aborda con mayor profundidad en los antecedentes referidos a la historia del Pueblo Mapuche, en México, durante las épocas colonial e independiente hasta comienzos de este siglo, la palabra pueblo se refería a las concentraciones de población rural, en su mayoría indios, asentadas en tierras propias. *“Los habitantes de los pueblos se diferenciaban de los que vivían en las haciendas y los ranchos (...) Los españoles respetaron en principio los usos tradicionales de estos pueblos, prohibiendo además el establecimiento de españoles y mestizos en su seno para evitar abusos. Los jefes de familia tenían acceso a la tierra, que periódicamente se redistribuía entre ellos según las necesidades, aunque reservando este derecho a quienes tenían antigua pertenencia al grupo. Con la gran disminución de los siglos XVI y XVII, los pueblos tradicionales se fueron congregando en otros, como para mantener un mínimo demográfico, proceso que se llamo –reducción- y los nuevos pueblos -reducciones- nombre especialmente usado cuando se hablaba del asentamiento de población antes muy dispersa o incluso nómada”.* (Di Tella, Torcuato S., 1989: 496 - 497).

Sin embargo, a partir de la situación de injusticia y discriminación que afecta a muchos de estos pueblos, ha generado ciertos niveles de consenso en torno al reconocimiento a ellos y a quienes los integran de algunos de estos derechos básicos, tales como los que dicen relación con la protección de las tierras que hoy ocupan -generalmente una ínfima parte de las ancestrales-, la mantención de sus lenguas y culturas propias, así como entorno al

establecimiento de programas económico y sociales elementales destinados al mejoramiento de su calidad de vida. Más complejo, sin embargo, ha sido la aceptación por parte de los Estados de los derechos que dicen relación con el reconocimiento de los territorios ancestrales hoy demandados por los indígenas y sus comunidades, de los recursos naturales del suelo y subsuelo que en ellos se encuentran, así como el derecho de estos pueblos a resolver sus propios asuntos al interior de dichos territorios de conformidad a sus tradiciones e instituciones propias. (Aylwin O., José; 1995: 23).

Es así que hoy en Chile, al igual que la nación de Estado, desde distintos sectores indigenistas y desde los propios pueblos indígenas, a través de sus organizaciones, solicitan que éste a través de su redefinición reconozca la existencia de especificidades culturales, situación que al día de hoy en Chile no ha sido completamente resuelta.

Además de las transformaciones necesarias que se requiere en la relación del Estado Chileno hacia los Pueblos Indígenas. Desde los Pueblos Indígenas se hace necesaria la recuperación de determinados valores, costumbres y estructuras propias que permitan otorgar las bases necesarias para su reestructuración como Pueblo Nación. La cual pasa, sin duda, por muchas etapas. Una de ellas es hacer valer nuestra propia forma de concebir el derecho, recuperar nuestra filosofía del derecho. Todos los componentes son importantes, la lengua, la religión, el arte, la política; pero también la forma como concebimos la justicia, es decir el az mapu, **ta iñ kisu günewtwal**. (Quidel; 2001: 152.)

3.2.4. Un acercamiento al concepto Territorio. Una mirada desde los Pueblos Indígenas.

El concepto territorio para los Pueblos Indígenas involucra los elementos propios de la cosmovisión y forma de relacionarse con el entorno, en tanto involucra las distintas formas de vida, energías y fuerzas materiales corpóreas y no corpóreas, en una relación que se desenvuelve mágicamente entre el presente y pasado y el respeto como valor fundamental. Así, El territorio es generalmente un elemento de mediación entre los vivos, por una parte, y sus antepasados y las fuerzas sobrenaturales, por otra. El valor de un territorio a los ojos de sus ocupantes reside en el hecho de que es el resultado del trabajo acumulado de los muertos y abriga sus reliquias, alrededor de la tierra se organiza la jerarquía social, el hombre manifiesta así el deseo permanente de conservar y de reforzar su pertenencia a un grupo transmitiendo la herencia material y espiritual que ha recibido. (Dicc. De Antropología: 1995).

El *Wajontü Mapu*, territorio mapuche, engloba no sólo lo palpable, sino que todo lo que se encuentra presente en él. En su interior se encuentran los distintos elementos materiales y espirituales que otorgan vida a la *mapu*, tierra. Constituye, por tanto, el escenario donde se desenvuelve la cultura, la cosmovisión del Pueblo Mapuche. En él se encuentra inmersa la propiedad espiritual del dominio superior, del que se entiende es dueño de la tierra y del hombre. Se desprenden, a su vez del territorio cuatro figuras que representan **la familia divina, *fücha, küse, ulcha y weche***; Esta familia se compone de una pareja de ancianos y una pareja de jóvenes, de ambos sexos indistintamente, los cuales representan la reproducción integral de la cultura. (Org. Meli Folil Kvpan).

La tierra a su vez, constituye un símbolo de fertilidad y todos debieran tener acceso a ella, porque es un recurso para la subsistencia y por tanto, nadie puede ser privado de sus beneficios. De allí que todas las sociedades indígenas sudamericanas tengan una forma particular de organización social basada en el comunitarismo adaptándose al medio ambiente tratando de mantener el equilibrio ecológico que les asegure su continuidad biológica y social. (Centros Culturales Mapuche; 1998: 13).

Al referir el análisis de este proyecto de investigación desde la lógica de los pueblos originarios y específicamente del Pueblo Mapuche, no es posible analizar este concepto sino desde el principio de heterogeneidad y multidimensión que otorga sustento a su cultura. Molina(1995) al respecto señala: “La dimensión cultural de territorio indígena conforma una variable de especial importancia pues aquí está la diferenciación de otros territorios que podrían poseer similares características, pero que no se nombran ni denominan de igual forma, por ejemplo, la toponimia refleja no sólo la lengua, sino también la cosmovisión de la comunidad indígena. El espacio geográfico cultural contiene a su vez una dimensión valorativa de toda vida natural, flora y fauna, y de los elementos del espacio físico, suelo, topografía, agua, clima y en general de todas las fuerzas de la naturaleza”. (Molina O., Raúl; 1995:114).

En el caso de los Fütal Mapu, identidades territoriales mapuche, éstas mantienen entre sí una serie de diferenciaciones que emergen a partir de la realidad social, cultural, ecológica y política de cada territorio. “ La aplicación de la visión de desarrollo mapuche se encuentra definido por el d mapu que allí está. El planteamiento de los lafkenche sobre su desarrollo, no será exactamente igual al de los Pewewche o Nagche. Si bien existe una

cosmovisión y una cultura común, hay elementos propios de cada realidad que exigen que la acción de desarrollo que se proyecte reconozca estas diferencias, partiendo por acercarse a las autoridades tradicionales e integrar a las organizaciones como juntas de vecinos, comités para cada proyecto y para cada institución”. (Reflexión colectiva de identidades territoriales: 2002).

Si bien, los aportes señalados por el autor Molina, tales como la diferenciación que existe entre los territorios, nos permiten acercarnos a los elementos sustanciales de la significación del *wajontü mapu* para los mapuche, refiere el análisis desde conceptualizaciones incorporadas por el Estado, que se mantiene hasta nuestros días: Etnias y Comunidades Indígena.

Según la actual ley Indígena, el Estado reconoce como principales etnias indígenas de Chile a: la Mapuche, Aimara, Rapa Nui o Pascuenses, la de las comunidades Atacameñas, Quechuas y Collas del norte del país, las comunidades Kawashkar o Alacalufe y Yámana o Yagán de los canales australes. El Estado valora su existencia por ser parte esencial de las raíces de la Nación chilena, así como su integridad y desarrollo, de acuerdo a sus costumbres y valores. (Ley N° 19.253, Título I, Párrafo 1, Artículo 1).

Y, se entiende por **Comunidad Indígena** toda agrupación de personas pertenecientes a una misma etnia indígena y que se encuentren en uno o más de las siguientes situaciones: provengan de un mismo tronco familiar, reconozcan una jefatura tradicional, posean o hayan poseído tierras indígenas en común o provengan de un mismo poblado antiguo.” (Párrafo N° 4, art.9, Ley Indígena N° 19.253).

De acuerdo con los antecedentes históricos y legislativos generales en torno al territorio mapuche, que se han señalado anteriormente en este documento; la instauración del estado nación en Chile gestó en la dinámica cultural de los pueblos indígenas una serie de modificaciones y transformaciones.

El proceso que lleva a la actual existencia de los pueblos indígenas en comunidades o reservaciones, transgrede no sólo la relación con Dios, quechén para los mapuche. Sino que altera la base de la organización y estructura que permite la reproducción integral de la cultura y obliga a las familias a vivenciar una forma desconocida hasta ese entonces de propiedad, la propiedad individual y sus consecuentes imperativos y efectos. Esta nueva incorporación los lleva a vivenciar problemáticas sociales propias de la sociedad occidental, que en Chile se masifican a partir de la revolución industrial y auge de las fábricas.

La Pobreza y sus consecuentes efectos: Hacinamiento, Migración campo - ciudad, explotación laboral, entre otros. Además de las distintas implicancias emotivas y valóricas que provoca un tan profundo cambio de entorno societal constituyen hoy parte de la realidad de los distintos pueblos indígenas, que en el caso del pueblo mapuche ha llevado a su vez al surgimiento de los *warrache*, gente de la ciudad.

3.3. Marco de Antecedentes Empíricos.

3.3.1. Población Indígena. Antecedentes demográficos.

3.3.1.1. Pueblos Indígenas de América, según censo 1992.

De acuerdo a los antecedentes presentados por Arango, en relación al censo de 1992, “la población indígena a nivel mundial se estima en 300 millones, integrantes de cerca de cinco mil pueblos, que viven en más de 70 países. En el contexto americano la definición varía de un país a otro y los censos son poco confiables. En los censos demográficos, la población indígena aproximada es de 36 millones, que representa el 5% de la población de la región”. (Arango; 1995: 10).

Sin embargo, estos resultados pueden variar significativamente en relación con el censo del 2002, como ocurrió en Chile, por ejemplo.

| PAIS | AÑO | POB. INDIGENA | POB. TOTAL | %5 |
|-------------|------|---------------|-------------|-------|
| Argentina | 1980 | 360.000 | 33.487.000 | 1.08 |
| Belice | 1980 | 27.000 | 200.000 | 13.50 |
| Bolivia | 1992 | 3.928.355 | 6.420.792 | 61.18 |
| Brasil | 1992 | 261.824 | 156.569.000 | 0.16 |
| Canadá | 1991 | 625.710 | 28.100.000 | 2.22 |
| Chile | 1992 | 1.200.000 | 13.813.000 | 8.69 |
| Colombia | 1993 | 700.000 | 35.886.280 | 1.95 |
| Costa Rica | 1980 | 16.000 | 3.269.000 | 0.49 |
| Ecuador | 1992 | 3.800.000 | 9.648.189 | 39.39 |
| El Salvador | 1992 | 50.000 | 5.517.000 | 0.91 |
| EE.UU | 1992 | 1.400.000 | 258.300.000 | 0.54 |
| Guatemala | 1992 | 4.600.000 | 6.054.227 | 75.98 |
| Guyana | 1993 | 52.296 | 812.000 | 6.44 |

| | | | | |
|-----------|------|------------|-------------|-------|
| Honduras | 1988 | 48.789 | 3.514.313 | 1.39 |
| México | 1992 | 10.900.000 | 90.004.000 | 12.11 |
| Nicaragua | 1992 | 150.000 | 4.117.000 | 3.64 |
| Panamá | 1990 | 194.269 | 2.563.000 | 7.58 |
| Paraguay | 1992 | 93.985 | 4.643.000 | 2.02 |
| Perú | 1992 | 6.810.000 | 22.128.466 | 30.78 |
| Suriname | 1992 | 12.679 | 445.000 | 2.85 |
| Venezuela | 1992 | 315.815 | 20.620.000 | 1.53 |
| TOTAL | | 35.547.582 | 706.111.267 | 5.03 |

Cuadro N° 1.

3.3.1.2.- Pueblos Indígenas en Chile, según Censo 2002.

De acuerdo a los datos recogidos en el censo 2002, la población indígena existente en Chile se habría reducido sosteniblemente en relación con el censo de 1992, de un 8,69% habría bajado a un 4,6%, situación que no deja de ser extraña para muchos, si se considera que en el censo de 1992 sólo se habrían considerado la población Mapuche, Aymará y Rapa Nui, mientras que en el último censo se habrían incorporado las etnias Alacalufe, Atacameña, Colla, Quechua y Yamaná.

La información recogida consigna una población total de 15.116.243 personas, 692.192 de las cuales corresponderían a población Indígena. Un 87,3% correspondería a población mapuche, un 7% Aymará, un 3% Atacameña, un 0,9% Quechua, un 0,7% Rapa Nui, 0,5% Colla, un 0,3 % Alacalufe o Kawaskar, y un 0,2 % Yamána. Ver Gráfico N° 2.

Mientras que las regiones con mayor concentración porcentual de grupos étnicos en su población total, son la IX, con el 23,5 %; la I, con el 11,5%; la X con el 9,5 %, y la XI con el 9 %. En el resto de las regiones, las etnias en su

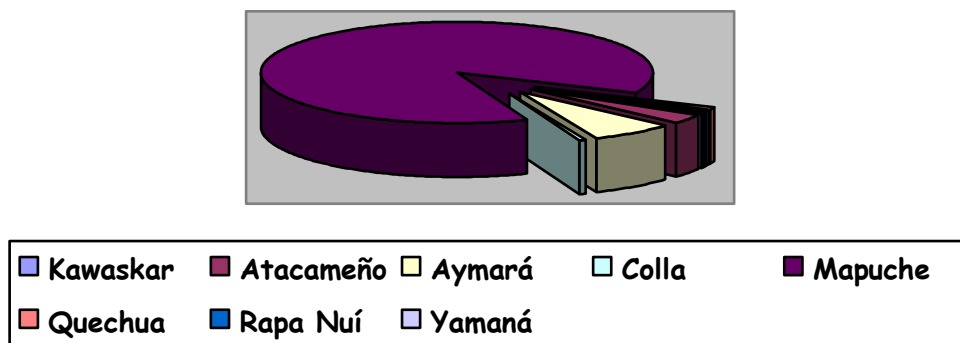
conjunto, constituyen el 6,5 % o menos, siendo las regiones IV y VII las de menor aporte étnico (el 0,9 %).

Atendiendo a la localización espacial de las etnias en el territorio nacional:

En la Región I, los aymará tienen la mayor concentración porcentual ya que el 83,9 % de ellos reside en esa zona. En la Región II y III los atacameños

Gráfico N° 1.

Pueblos Indígenas en Chile, según Censo 2002



contribuyen con el 65,9% y el 14,6% de su población, respectivamente. En las restantes, vale decir, de la Región de Coquimbo, hasta la Metropolitana, predomina la etnia mapuche la que se concentra principalmente en la Región IX con el 33,6%. En tanto que en la Metropolitana alcanza el 30,3 % y en la X el 16,6% de la población.

3.3.1.3.- Características demográficas de la Población Mapuche.

La información recogida consigna personas adscritas a la cultura mapuche en todas las comunas del país. La población mapuche se distribuye de manera desigual a lo largo del país, (ver gráfico n° 2), concentrándose mayormente en las regiones: IX Región con un 33,6%, Región Metropolitana con un 30,3% y X Región con un 16,6%.

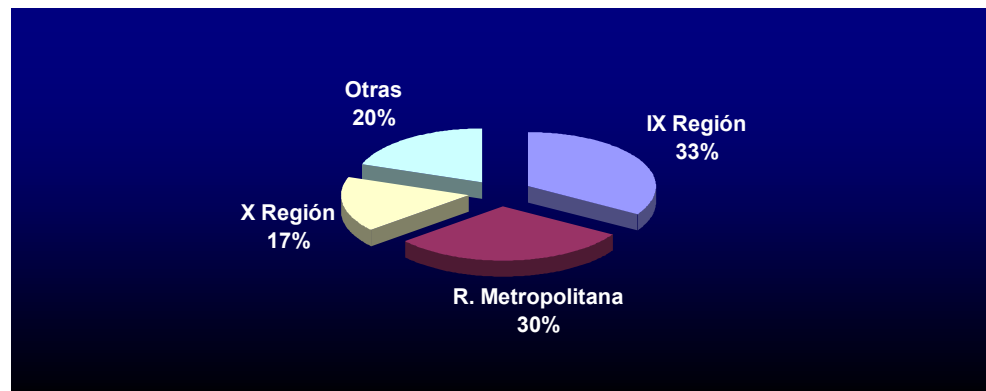


Gráfico 2

1.3.2. Identidad Territorial Wenteche Ayja Rewe de Xuf Xuf.

1.3.2.1.- Descripción del Ayja Rewe de Xuf Xuf.

El intento de reorganización del *Ayjarewe* está anclado en la memoria de su gente, respaldada por un conocimiento propio, que le otorga sustentabilidad y coherencia a su discurso. Si bien la memoria histórica ha hecho posible el mantenimiento del conocimiento, también ha demostrado al colectivo del sector que existe una historia común, una trayectoria que se ha desarrollado en conjunto con las diversas familias y redes de parentesco que identifican los

hechos acaecidos en épocas cronológicamente rememoradas, los cuales hacen posible la reconstrucción de ciertas estructuras sociopolíticas que han operado dentro de la lógica de la estructura sociopolítica mapuche.

Aún cuando, existen los nueve *rewe*, centros ceremoniales, con sus respectivas estructuras sociopolíticas, *Kona*, *Werken*, *Logko*, *Ñizol logko*. El *ayjarewe* sólo se mantiene a nivel de *rewe*. Razón por la cual, ha nacido la necesidad de reconstruir sociopolíticamente esta magna estructura que abarcaría aproximadamente más de 60 lof y 128 comunidades. Este proceso habría comenzado con 13 comunidades, a las cuales, hoy se han sumado 8. De éstas 20 reducciones, 12 se encuentran beneficiadas con el Programa Orígenes.

Esta Organización, propicia grandes reivindicaciones y temáticas relativas al desarrollo de sus propias personas frente al Gobierno. Para lo cual se encuentra elaborando distintos métodos y estrategias para abordar las diversas situaciones. Así, hoy se encuentra en la etapa final de la elaboración del diseño de un Plan de Desarrollo Cultural, a través del cual puedan negociar las visiones de desarrollo de ambas partes (Gobierno y Ayjarewe de Xuf Xuf).

La conciencia que posee la organización en torno a la complejidad de este proceso ha llevado a que sus integrantes acudan a medios institucionales como la Universidad Católica de Temuco, de forma que ésta constituya un puente que permita amortiguar las dos visiones y producir un diálogo.

3.3.2.2. Antecedentes Históricos Generales del Territorio de Xuf Xuf.

De acuerdo a los antecedentes que maneja la organización en torno a los orígenes del territorio que representa, es posible señalar que en la memoria histórica de sus habitantes existen variados relatos que dan cuenta de los criterios que habrían impulsado a los mapuche, a habitar estas tierras.

Una de las explicaciones más importantes, refieren a la existencia de condiciones ambientales favorables para la subsistencia y desarrollo de los *lof*, grupos familiares, que sentaron las bases de la estructura sociopolítica del territorio, que hoy sus habitantes, mediante esta organización, esperan reconstruir. Estas condiciones se sustentarían en la existencia de *kulfen mapu*, tierra cultivable, y cursos de agua bajo cualquiera de sus manifestaciones. *“La existencia de kulfen mapu era un indicador empírico –natural mediante el cual se aseguraba la procura, pues, de todo lo necesario para la sobre vivencia: tierra fértil para practicas hortícola y ganaderas, agua para los hombres y animales, mawiza donde obtener leña, frutos, bayas, hongos, materiales para la construcción de ruka, artefacto domestico y rituales, bawen (yerbas medicinales), un lugar donde hacer la vivienda, etc”.* (José Quidel, 2000).

Este territorio habría constituido un importante espacio social de asentamiento mapuche generado a partir de múltiples y sucesivas de grupos provenientes desde el norte del río Cautín, Hoy Lautaro, Victoria y Mulchén, y, desde la zona de Lumaco.

En aquella época, éste habría mantenido importantes redes de alianza e intercambio con grupos del área precordillerana de Vilcún – Llaima.

Entre los diversos grupos que habrían habitado estos territorios, se cree que los primeros provenían desde el otro lado de la cordillera, del *wayzũf mapu*, al respecto existe en la memoria de las autoridades tradicionales, *lonko*, adultos, ancianos y jóvenes un etnónimo con el cual se da cuenta del origen trasandino de algunos de los primeros habitantes.

De acuerdo a los relatos de miembros ancianos, los primeros grupos que llegaron al territorio lo hicieron respondiendo a factores circunstanciales determinado por el periodo de la guerra. Según estas informaciones, los primeros poblamientos datan de los siglos XVII – XVIII. Estas fechas coinciden, en principio, con las dataciones arqueológicas medidas para algunos sitios de cementerios y artefactos cerámicos dispersos en el territorio encontrados durante prácticamente todo el proceso de construcción del By Pass (tales como *metawe*, cacharros de greda, entre otros.). Según estas informaciones, los primeros poblamientos datan de los siglos XVII – XVIII. Estas fechas coinciden, en principio, con las dataciones arqueológicas medidas para algunos sitios de cementerios y artefactos cerámicos dispersos en el territorio encontrados durante prácticamente todo el proceso de construcción del By Pass (tales como *metawe*, cacharros de greda, entre otros.).

Desde la perspectiva cultural, como ha recalado Quidel (2000): *“La historia oral recuerda de muy mala forma los inicios de esta época. Se le asocia a diferentes males que llegaron desde el pikum mapu, como lo es el invierno, las enfermedades, el dolor, lugares de tierras infértiles, las tierras del fuego (kũxal mapu), por lo del desierto. Distintos signos presagiaron la larga presencia y lucha de estos males (pewütun rawijma, wezake pewman)”*

A juzgar por los tipos de cerámicas encontrados, puede afirmarse que las primeras oleadas de población mapuche en el territorio respondieron a un patrón de asentamiento humano basado en un principio de integración social. En efecto, como han observado los ancianos en sus relatos, los primeros *gen ruka*, jefe de *reyñma* o familias patrilineales, actuaban como *logko* otorgando tierra a cada grupo de recién llegados al lugar y dirimiendo algunos conflictos.

De algún modo, este principio permitía el establecimiento de diversas relaciones sociales que otorgaban posibilidades para la formación de distintos tipos de redes de alianza, matrimoniales, de producción, de distribución e intercambio de bienes, para la protección y defensa ante guerras y celebración de prácticas ceremoniales.

3.3.3.3. Contextualización General de los Principales Lof del Territorio de Xuf Xuf.

3.3.3.4. Lof Ütügentu (comunidad Mateo Antón).

Se conoce así debido a que a principios de la época de asentamiento era posible encontrar una gran variedad de pequeños arbustos llamados *ütug* que cubrían los territorios en forma de montes, *mawiza*.

De acuerdo al registro de Bienes Raíces, tramitación efectuada por el Cacique Mateo Antón, este *Lof* pasa a llamarse Comunidad Indígena Mateo Antón, N° 1590 de 1908, Numeración de hijuela 579.

Los *küpalme*, troncos familiares, que marcan la historia de este lof y por tanto los más significativos los constituyen: Quidel y Antón.

En tanto que Los límites territoriales, que hoy demarcan a este lof serían:

- Al norte con el lof Fütakura y Piwjeüñüm;
- Al sur con el estero Jewpeko y el lof Pichiwinkul;
- Al este en la actualidad, con el fundo Santa Margarita, territorio que anteriormente formaba parte del lof Ütügentu y,
- Al oeste con el lof Jewpeko.

3.3.2.5. Lof Jewpeko (parte de ese lof, es hoy, la Comunidad Chichahual Córdova).

La denominación de este lof “*donde nace el agua*”, alude a que en sector se encuentra una importante fuente de agua.

De acuerdo al registro de Bienes Raíces, tramitación efectuada por el Cacique Chichahual Córdova, este *Lof* pasa a llamarse Comunidad Indígena Chichahual Córdova, N° 1575 de 1908, Numeración de hijuela 580.

Este territorio se encuentra conformado por variadas familias, de las cuales los *küpalme*, son córdova, Huilcapan y Quidel. Mientras que los límites territoriales que delimitan el sector son:

- Al Norte: Lof Fütakura, con sus comunidades Ignacia Viuda de Llanquiao y Juan Prabil,
- Al Sur: El Estero Jewpeko y parte del Lof Pichiwinkul específicamente la Comunidad Hilario Parra.

- Al Este: El lof Ütügentu, comunidad Mateo Antón y,
- Al Oeste: El Lof Ñigkülko.

3.3.2.6. El Lof Che de Kefkewenu (Comunidad Juana Viuda de Llanquino).

La denominación *Kefkewenu*, deviene de la ondulación topográfica que existe en el territorio. Razón por la cual, el término *kefke* – *wenu*, alude a una metáfora poética que nos da la idea de ir subiendo o escalando al cielo.

Los *küpalme* más importantes en la actualidad son Coliñir, Paillacoy, Huenulao y Linconao, mientras que los límites territoriales son:

- Al Norte con el Lof Püshüjwiñ;
- Al Sur con el Lof Rereko;
- Al Este con el lof Piwjeüñüm y el lof Fütakura;
- Al Oeste el Fundo Santa Ana del señor Escala (antiguamente hasta el río Cautín).

3.3.2.7. Lof Ñigkülko (Comunidad Juan Catrilaf, hoy Juan Catrilaf 2).

El término *Ñigkül* – *ko*, alude a troncos de agua, en razón de que en épocas anteriores, existía en el territorio un wüfko, en cuyo interior se encontraban una gran cantidad de troncos sumergidos.

Los *küpalme*, más importantes son Catrilaf y Cayunao. Mientras, que los límites territoriales de este lof serían:

- Al norte con el Fundo Escala, antiguamente con el río Cautín;
- Al sur y al este con el *lof Jewpeko*;
- Al oeste con el *lof Kaxüpüji* y el río Cautín.

3.3.3. Visión de desarrollo territorial de las Identidades Territoriales Mapuche.

A partir de la reflexión colectiva de las Identidades *Lafkenche, Nangche, Wenteché, Calafkenche, Huilio, Makewe y Pewenche* en torno a la visión de desarrollo territorial del Pueblo Mapuche, dada a conocer en julio del año 2002; es posible re- conocer la existencia de un cúmulo de creencias, conocimientos y destrezas integradas que emergen y confluyen en un ciclo de vida que rescata, lucha y vive por un equilibrio natural, por la adopción de un sistema sociocultural y político que desde siempre ha marcado la vida del Mapuche, *gente de la tierra*, el mismo que a través de la historia se ha visto trastocado por una serie de acciones e intervenciones de distinto orden que han buscado y logrado en algunos casos “*por la razón o la fuerza*” influir en la dinámica societal del Pueblo Mapuche.

En torno al concepto desarrollo, La Identidad *Wenteché Ayja Rewe de Xuf Xuf* como participante de la recreación de esta visión y sujeto de esta propuesta de tesis señala que “*para nosotros no existe este concepto, existe una idea distinta, que parte desde el ser persona, desde ahí comenzamos a configurar los planos económico, social y ambiental...*” (Identidades *Lafquenche, Calafquenche, Nangche, Wenteché, Huilio, Makewe y Pewenche*, Julio del 2002).

A través de la formulación de esta visión de desarrollo las identidades hacen hincapié en la necesidad de mirar y pensar el desarrollo desde una visión que aflore desde el ser mapuche, desde la cual será posible entender esta conceptualización.

Al respecto es posible señalar que en la vida cotidiana del mapuche el conocimiento y sabiduría ancestral, *kimün*, se produce a través del *rakidum*, pensamiento. A través de éstos y del concepto *Icrofil Mogñen*, similar en lo fundamental al concepto de biodiversidad, las identidades que en conjunto al *Ayja Rewe de Xuf Xuf* recrearon esta visión estipulan que el desarrollo territorial al interior del mundo mapuche se enmarca en el *AD MAPU* desde el cual el desarrollo se ve en forma multidimensional, en él se encuentran armónicamente la presencia de lo material y lo espiritual. Cada decisión e iniciativa que tienda al desarrollo requiere contar con la participación de las diversas identidades mapuches que integran los cuatros espacios territoriales que conforma el mundo mapuche, el *Meli Witran Mapu*, puesto que acciones contrarias podrían, inevitablemente, generar malestar y conflicto entre las personas y organizaciones y, consecuentemente a la armónica existencia de este pueblo.

Al concebir el desarrollo territorial desde esta visión queda en evidencia que la dinámica del ser mapuche, al igual que en diversas sociedades amparadas en la sed de renovación y rescate de lo esencial, se mueve en torno al estar bien, el *Küme Fülen*, Proceso que engloba un ciclo de convivencia en que confluyen diversas energías, *newen*, y formas de vida que en la cotidianeidad proveen bienestar a quienes lo habitan y protegen. Es por ello que la relación con la naturaleza, la persistencia de convivir en un espacio territorial

determinado y la constante solicitud por la valoración y respeto del equilibrio de este espacio constituye unos de los temas recurrentes en la actualidad.

La aplicación de la visión de desarrollo mapuche se da de manera distinta en cada entidad territorial, definida según el *Ad Mapu* presente en ella. Si bien existe una cosmovisión y una cultura común, hay elementos propios de cada realidad que exigen que la acción de desarrollo que se proyecte reconozca estas diferencias, partiendo por las autoridades tradicionales, integrando además a las organizaciones representativas de estos territorios.

El Resurgimiento de las identidades territoriales mapuche, nacen a raíz de la necesidad de articular planteamientos que logren dar sentido de pertenencia, de identidad y de propiedad a las generaciones más jóvenes. A través de estas identidades se busca mantener y recuperar las prácticas religiosas, la organización sociopolítica, concienciar y hacerse conscientes de los valores del ser mapuche y fomentar las economías locales en base a las potencialidades y limitaciones propias de los sistemas agroclimáticos de cada territorio.

A su vez, Este desarrollo se ampara, en una serie de principios que lo fundamentan:

- ***El ejercicio de una economía solidaria, sostenible y equitativa.***

“Queremos destacar la reciprocidad por sobre la competencia, la austeridad por sobre la acumulación, la comunidad por sobre el individuo”. (Reflexión Colectiva de las Identidades Lafquenche, Calafquenche, Nangche, Wenteché, Húlio, Makewe y Pewenche, Julio del 2002).

- ***Articular el bienestar Mapuche con el bienestar de la sociedad en general.***

Se trata de generar instancias en que la sociedad chilena y mapuche puedan convivir, sin abandonar ni renunciar a las reivindicaciones propias del Pueblo Mapuche.

- ***Rescate de las formas de organización política tradicional de los territorios.***

Para la subsistencia del Pueblo Mapuche, estas identidades plantean que resulta vital la generación de un proceso de revalidación del sistema sociopolítico, para lo cual el control de espacios y formas de comunicación debe ser ejercido libremente por quienes forman parte de la cosmovisión de este pueblo.

- ***La familia como centro de la propuesta de desarrollo.***

La familia como depositaria de un conjunto de valores que sustentan la vida de la comunidad y el territorio, constituirá un pilar de las acciones a emprender para el desarrollo del pueblo mapuche. En las mujeres, niños y ancianos se encuentran representados los atributos que aportan al bien común de todas las personas que habitan el territorio, la sabiduría, la capacidad de innovación, la conservación de la lengua y el liderazgo. En la familia se encuentra representada la integralidad de la vida en comunidad, allí se interrelaciona lo productivo, lo ambiental, la salud, la transmisión del *kimün*, saber ancestral, el resguardo de la idioma y la cultura.

Para que esta propuesta alcance la efectividad requerida para un desarrollo de este proceso, las distintas organizaciones que respaldan la

reconstrucción de esta visión, entre ellas la Identidad *Wenteche Ayja Rewe de Xuf Xuf*, proponen una serie de necesarios desafíos.

- Consolidar el resurgimiento y reconstrucción de las Identidades Territoriales Mapuche, como espacios reconocidos por las personas que integran el Pueblo Mapuche y el entorno.
- Validar las organizaciones que lideran procesos de gestión territorial mapuche ante organismos que implementan programas y proyectos sociales en comunidades indígenas.
- Mantener y profundizar el proceso de intercambio entre distintas identidades, territorios y organizaciones mapuche, apuntando a enriquecer cada uno de los procesos de desarrollo, a construir proyectos comunes, complementar conocimientos y prácticas de organización, gestión, desarrollo productivo y sustentabilidad.
- Alcanzar un nivel de influencia y posteriormente de control de los procesos educativos como espacios de reproducción de nuestra cultura.
- Impulsar y fortalecer procesos de economía social, que tenga como centro el bienestar sostenible de todas las familias.
- Participar en instancias de decisión a nivel comunal, regional y nacional, donde se definen recursos, acciones y líneas de trabajo hacia la población Mapuche.

- Incidir en la formación de profesionales universitarios para que conozcan y comprendan la realidad de los territorios Mapuche, promoviendo una opción de compromiso y vocación que eduque a los profesionales en la ciencia y en la conciencia.
- Fortalecer el vínculo de los procesos de ordenamiento territorial, con los planteamientos de Pueblo Mapuche.

3.3.4. Plan de Desarrollo Territorial de Xuf Xuf.

En una visión descriptiva, todo Plan de Desarrollo refiere a una serie de intenciones de los actores en miras a que éstas se plasmen en una acción que incluya recursos físicos, humanos, sociales, institucionales proyectados en tiempo y espacio. Se supone que las intenciones refieren, a su vez, conocimientos, convenciones y derechos jurídicos, en cuyo carácter pueden pasar a adquirir la connotación de fundamentos para la acción.

Propuestas derivadas de los talleres.

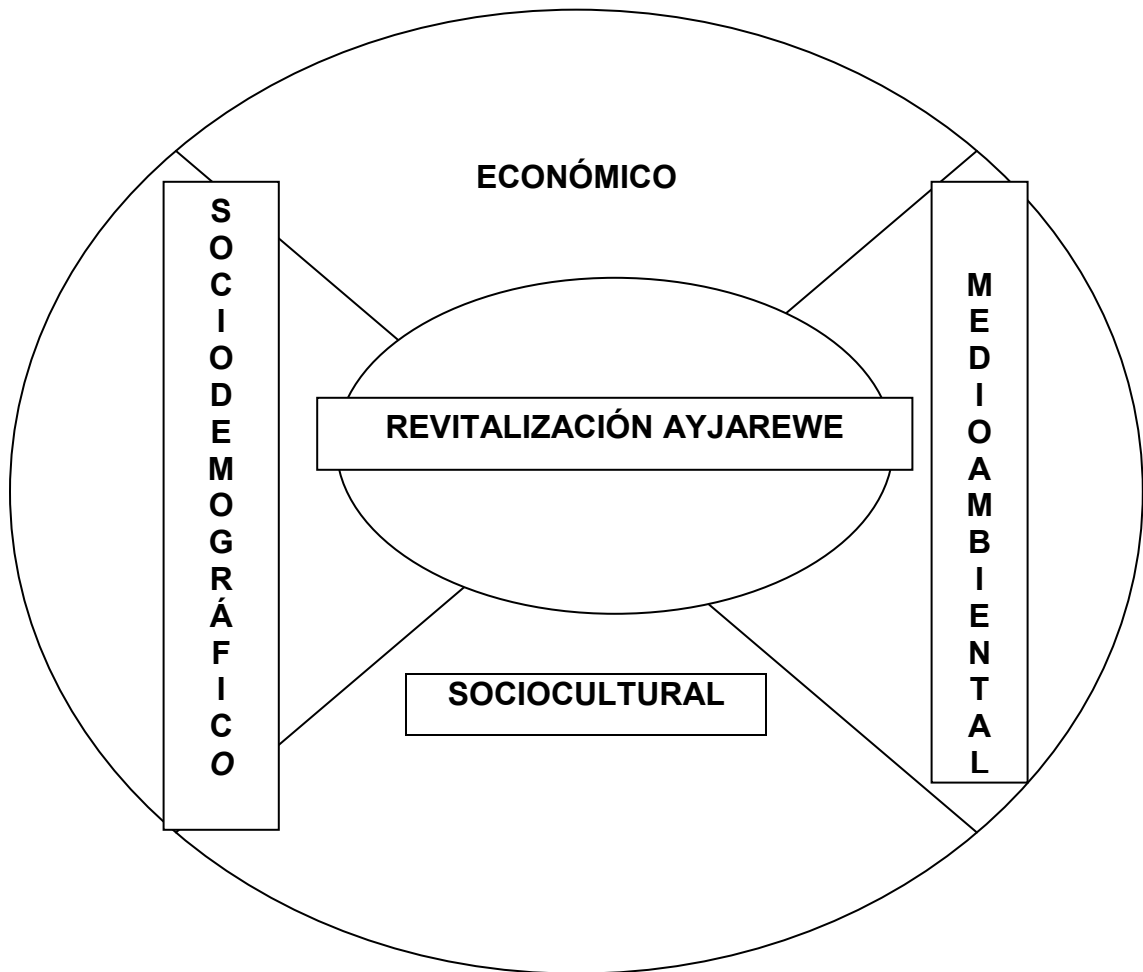
| Propuestas de inversión en lo sociocultural | Propuestas de servicio |
|---|--|
| 1) Apoyo a la organización para implementar un Plan de Desarrollo Mapuche 2) Revitalización cultural intrasector (salud, alimentación, educación, comunicación y divulgación). | 1) Asesoramiento sociocultural y de pueblo |

| Propuestas de inversión en lo medio ambiental. | Propuestas de servicio. |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1) medidas correlativas para protección de flujos de agua y reconocimiento 2) Instalación de unidades sanitarias y pozos de agua 3) Control de calidad de las aguas 4) Protección de áreas ribereñas 5) Incorporación de unidades productivas, demostrativas de técnicas de cultivo y conservación del suelo 6) Alternativa de producción agropecuaria 7) Tratamiento de suelo y vegetación: espacios vegetacionales 8) Generación y regeneración de áreas verdes 9) Tratamiento a la erosión de suelos 10) Alternativas productivas y de cambio de técnicas. | <ol style="list-style-type: none"> 1) Asesoría para afinar diagnóstico medioambiental, relacionándolo con la perspectiva sociocultural 2) Asesoría para ejecución de plan de conservación y mejoramiento de condiciones ambientales |

| Propuestas de inversión económica – productivas | Propuestas de servicio |
|---|---|
| 1) Compra de tierra 2) compra de equipamiento tecnológicos (herramientas) 3) compra de insumos agrícolas (semillas tradicionales y convencionales) 4) compra de animales. 5) Diversificación productiva 6) Gestión comercializadora 7) Producción artesanal 8) Rescate de producción mapuche como mercado alternativo 9) Centro de intercambio. | 1) Asesoramiento jurídico – territorial 2) Sistema de créditos auto administrado 3) Asesoramiento ambiental y agro ecológico sustentable 4) Asesoramiento sociocultural y como pueblo. |

| Propuestas de inversión en lo sociodemográfico | Propuestas de servicio |
|---|--|
| 1) Re – instalación planificada de migrantes retornados | 1) Asesoramiento sociocultural y de pueblo 2) Estudio de impacto de migración y política de planificación familiar. |

Gráfico 3.



IV. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

4.1. Tipo de Investigación:

El desarrollo de esta investigación se fundamenta en la adopción de dos paradigmas, que indistintamente, han permitido justificar y guiar este proceso. Los paradigmas Sociocrítico y Paradigma Cualitativo Naturalista.

La adopción del paradigma sociocrítico responde no necesariamente al desarrollo de la investigación sino más bien, su uso se fundamenta en la realidad sociocultural y proceso organizacional de los sujetos implicados, situaciones que motivan la opción del tema de esta investigación.

Partiendo de la base de que este enfoque de investigación trata de articularse, generarse y organizarse en la práctica y desde la práctica. (...) construida en y desde la realidad situacional, social, educacional y práctica de sujetos implicados en luchas, intereses, preocupaciones y problemas, que forman parte de su realidad cotidiana. (Pérez, 1998, pp. 35). En razón de esto y los recursos de que se dispone para la realización de este proyecto, se opta por dirigir los esfuerzos y ahínco por conocer esta realidad desde la práctica participativa de sus dirigentes e informantes claves, respetando así la motivación y capacidad de éstos por generar e implementar sus propios procesos de desarrollo.

La adopción del Paradigma Cualitativo naturalista, se fundamenta en la necesidad de comprender el fenómeno a investigar desde su contexto, con los aportes y significaciones de las distintas personas que integran dicha realidad.

Este estudio se centró, en conocer los elementos fundamentales de la propuesta de desarrollo territorial endógena de la Identidad Territorial wenteche ayjarewe de Xuf Xuf, a partir de las significaciones que los involucrados le asignan a éstos.

Por ello, se utilizó como método de investigación, la etnografía, cuyo principal objetivo es describir la realidad acorde a la dinámica sociocultural de la comunidad estudiada. Mientras que la tipología corresponderá a diseño de caso único, en tanto busca otorgar un espacio para el levantamiento de opiniones, iniciativas y expectativas de quienes integran la Identidad Wenteche Ayja Rewe Xuf Xuf.

Al respecto los autores Rodríguez, Gil y García señalan que este diseño se fundamenta su uso en la medida que el caso único tenga un carácter crítico, o lo que es lo mismo, en tanto que el caso permita confirmar, cambiar, modificar o ampliar el conocimiento sobre el objeto de estudio. Este diseño permite al investigador la oportunidad de observar y analizar un fenómeno, situación, sujeto o hecho que con anterioridad era inaccesible para la investigación científica.

4.2. Unidad de Análisis:

Los discursos de los líderes y dirigentes, que respondiendo a los criterios de inclusión y exclusión establecidos para los fines de esta investigación, representen a las comunidades que integran la Identidad Territorial Wenteche Ayja Rewe de Xuf Xuf.

Así, los criterios de inclusión fueron:

- **Para selección de Dirigentes:**

1. Dirigentes Mapuche de la Identidad Ayja Rewe de Xuf Xuf que hayan participado activamente en el levantamiento de la propuesta de desarrollo territorial.

2. Dirigentes Mapuche que provengan de un tronco familiar de alguna de las doce comunidades que comprenden la Identidad Identidad Ayja Rewe de Xuf Xuf y que hayan participado activamente en el levantamiento de la propuesta de desarrollo territorial.

3. Dirigentes Mapuche que residan actualmente en las doce comunidades que comprenden la Identidad Identidad Ayja Rewe de Xuf Xuf y que hayan participado activamente en el levantamiento de la propuesta de desarrollo territorial.

- **Para selección de Informantes Claves:**

1. Informantes Claves que residan desde cinco años, al menos, y se mantengan actualmente en algunas de las comunidades que comprenden la Identidad Territorial.

1. Informantes Claves que posean antecedentes y conocimientos en torno al proceso histórico y participen del proceso organizacional que conduce la Identidad Territorial.

Mientras que los criterios de exclusión para aquellos sujetos que no formaran parte de la muestra:

1. Dirigentes e Informantes claves Mapuche que no participen en la Identidad Ayja Rewe de Xuf Xuf ni en el levantamiento de la propuesta de desarrollo territorial.
2. Dirigentes e Informantes claves Mapuche que no residan actualmente en las doce comunidades que comprenden la Identidad Identidad Ayja Rewe de Xuf Xuf y que no hayan participado activamente en el levantamiento de la propuesta de desarrollo territorial.

En consideración a los antecedentes de la organización sujeto de este estudio y a los resultados de la aplicación de estos criterios, se ha entrevistado a Dirigentes e Informantes Claves de los *lof Ñigkulkö, Kefkewenu, Ütugentu y Jewpeko*, en tanto constituyen los grupos familiares que han participado activamente del proceso organizacional, desde sus inicios, lo que involucra, por supuesto, su participación en el levantamiento de dicha propuesta.

| Dirigente(a) | Lof |
|----------------------|------------|
| Javier Quidel Cabral | Jewpeko |
| José Quidel Lincoleo | Utügentü |
| Cristina Quidel | Nigkülko |

| | |
|-----------------------|-----------|
| Rosa Quidel | Nigkülko |
| Elisa Coliñir Córdova | Kefkewenu |

4.3. Técnicas de recolección de información:

Entre las numerosas técnicas de recolección de información, se ha optado por aquellas que sobre la base del enfoque, el problema, los objetivos y el tipo de investigación que movilizan esta acción, se constituyen en las más pertinentes:

4.3.1. Entrevistas individuales, en profundidad semiestructurada: La adopción de esta técnica se constituyó en el eje fundamental de este proceso de investigación. Su uso fue requerido para la obtención de información necesaria para la construcción del marco referencial, que se sostiene desde la mirada de los pueblos indígenas con predominancia de la cosmovisión y aspectos fundamentales de la cultura mapuche y así también para acceder a las respuestas de los sujetos, fin que motiva el desarrollo de esta investigación.

4.3.2. Recopilación Documental: A través de esta técnica es posible obtener los datos e información necesarios a partir de los documentos escritos y no escritos. Es así, como otorga el apoyo necesario al uso de la técnica fundamental, mencionada anteriormente.

4.3.3. Visitas Domiciliarias: Esta técnica permitió otorgar el apoyo requerido para el desarrollo de las entrevistas en profundidad, en un clima cálido,

tranquilo y único, en tanto comprende relacionarse con las personas en su medio, además de conocer la dinámica natural - ecológica del sector.

4.3.4. Observación: La adopción de ésta radica en la idea de conocer y sentir las expresiones naturales propias del entorno y de la realidad sociocultural que vivencian los sujetos ejes de la investigación. Su uso se fundamenta en que el acceso a terreno permita acercarnos a todo aquello que mediante revisiones documentales y conversaciones fuera de éste, no posibilita.

4.4. Procedimientos de confiabilidad y validez:

En tanto, esta investigación busca constituirse en un medio que describa e interprete aquella parte de la realidad de los sujetos investigada, se pretende lograr que la validez y fiabilidad surga desde la base de una constante reflexión y análisis de parte de quién investiga y de quienes forman parte importante de éste proceso. Es decir, los Dirigentes e Informantes claves de la Identidad Ayjarewe de Xuf Xuf y las docentes patrocinante y copatrocinante. Así, tal como señala Pérez (1998); mediante la adopción del mecanismo Triangulación de la información es posible conocer puntos de vista distintos y realizar comparaciones múltiples de un fenómeno único, y en varios momentos, utilizando perspectivas diversas y múltiples procedimientos.

4.5. Plan de Análisis:

El análisis de la información consistió en un proceso que permitió la realización de una estructuración oportuna de ésta.

Los antecedentes recopilados a través de entrevistas en profundidad, recopilación documental, entrevistas semiestructuradas realizadas en los lógos representativos de esta investigación se fue relacionando con tres unidades formales de análisis semiológico previamente establecidas. De forma de preparar las bases para un análisis más detallado y profundo de cada una de estas unidades. Sin embargo, esto no constituyo una etapa rígida, por el contrario se fue ejecutando durante todo el proceso, lo cual se corroboró e incorporo las modificaciones necesarias una vez que se contó con todos los antecedentes.

A partir de la determinación de estas tres unidades de análisis se fue generando el análisis descriptivo e interpretativo de esta investigación:

- 1.- Los relatos de los miembros de la organización en relación a los elementos fundamentales de la Propuesta de Desarrollo Territorial Endógena.
- 2.- Los relatos de los miembros de la organización en torno a la significación que atribuyen a cada uno de los elementos fundamentales de la Propuesta de Desarrollo Territorial Endógena.
- 3.- Los relatos de los miembros de la organización en referencia a los criterios desde los cuales definen estos elementos.

Para ello, se utilizó como técnica de análisis de la información el análisis de contenido, entendido como el conjunto de métodos y técnicas de investigación destinados a facilitar la descripción sistemática de los componentes semánticos y formales de todo tipo de mensaje, y la formulación de inferencias válidas acerca de los datos reunidos. El objeto inmediato del análisis es el "discurso", es decir el conjunto de todos los elementos de expresión utilizados en un "acto sémico", acto de expresión destinado a sugerir un sentido. Pero más que los elementos de expresión (la "forma"), lo que interesa -salvo en el caso de los estudios meramente estéticos o formales- es el sentido. Y por sentido se ha de entender el contenido semántico propio del discurso, que abarca todos los significados vinculados a los elementos de expresión utilizados en el acto sémico. Entendido de este modo, el "contenido" de un discurso varía necesariamente entre el emisor y el receptor, y entre diversos receptores, por cuanto los "significados vinculados a la expresión" son contruidos individualmente por cada actor (emisor o receptor).

El análisis de contenido no debe perseguir otro objetivo que el de lograr la emergencia de aquel sentido latente que procede de las prácticas sociales y cognitivas que instrumentalmente recurren a la comunicación para facilitar la interacción que subyace a los actos comunicativos concretos y subtiende la superficie material del texto. Esto sólo es posible si tal texto se abre – teóricamente hablando– a las condiciones contextuales del producto comunicativo, al proceso de comunicación en el que se inscribe, y por tanto a las circunstancias psicológicas, sociales, culturales e históricas de producción y de recepción de las expresiones comunicativas con que aparece. (Piñuel; 2002: 4).

Así, el análisis de contenido, tiene por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre la condiciones que puedan darse para su empleo posterior”. Para ello se suele requerir la elaboración previa de un repertorio estructurado de categorías derivadas de un marco metodológico en que se fija como objeto de estudio la comunicación. Así, de acuerdo con Piñuel (2002), se encuentran diversas unidades de análisis dependiendo de la orientación, objetivos y fines que esta investigación tenga, en el cuadro que se incluye a continuación se pueden encontrar esta diversidad de estilos, de la cual las Unidades formales de análisis semiológico es aquella en la cual se sustentan los resultados de esta investigación.

Gráfico 4.

| Categorías Unidades | Disección de Análisis | Disciplina de Influencia | Procesamiento o Medida | Objetos de Estudio (Ejemplos) |
|---------------------------------|------------------------------|---|---|--|
| Unidades léxicas | Términos, Palabras. | Semántica Lexicología. | Cuantitativo (estadístico). | Hábitos verbales Campos semánticos. |
| Unidades temáticas | Conceptos, Referencias. | Psicología cognitiva Psico-sociología y Sociología de la Comunicación. | Cuantitativos (estadístico) y/o cualitativos (lógicos). | Productos singulares de comunicación interpersonal y de masas. |
| Unidades temático/ evaluativas. | Valoraciones Actitudes. | Psico-sociología. | Cuantitativos (estadístico) y/o cualitativos (lógicos). | Productos singulares de comunicación de |

| | | | | |
|---|--------------------------|--|-------------------------------|--|
| | | | | masas, según formatos: Periodismo, publicidad, espectáculos, etc. |
| Unidades lingüístico-proposicionales | Oraciones Proposiciones. | Gramatología Filosofía del lenguaje Sociolingüística. | Cualitativos (lógicos) | Enunciaciones referidas a contextos en productos singulares de procesos de comunicación. |
| Unidades formales análisis semiológico | Relatos | Antropología Psicosociología del Conocimiento, Narratología | Cualitativos (lógicos) | Relatos ubicados en contextos de procesos singulares de comunicación. |

| | | | | |
|--|---|---|--|--|
| Unidades pragmáticas del discurso y análisis semiótico de acciones | Relación entre enunciación e interacción Comunicativa. | Sociolingüística Etnometodología Semiótica Socioanálisis | Cualitativos (lógicos y hermenéuticos) | Dramatizaciones entre los interlocutores por el uso de enunciaciones y relatos latentes. |
| Macro-unidades psicobiográficas y análisis de "historias de vida" | Actores, personajes históricos, sujetos representativos de acontecimientos. | Crítica literaria Psicosociología Psicología clínica | Cualitativos (lógicos y hermenéuticos) | Productos comunicativos referidos a historias personales de comportamientos comunicativos. |

V. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.

A objeto de generar una efectiva comprensión de los antecedentes a presentar como resultados de la presente investigación y del proceso metodológico que permitió su desarrollo se presentará una matriz resumen de las distintas categorías, subcategorías y elementos de análisis que emanaron de este trabajo investigativo. La construcción de categorías, se fundamenta en que permiten agrupar y ordenar minuciosamente la información necesaria de manera de presentar una efectiva investigación.

Esta categorización se realizó durante el proceso de recolección de información para la elaboración del marco referencial, el cual incluyó la realización de entrevistas en profundidad, de forma de orientar coherentemente el tema, según los principios y miradas de los sujetos participantes de la investigación. Sin embargo, tal como sustenta el desarrollo de investigaciones cualitativas, esta estipulación se sujetó a modificaciones y ampliaciones tal cual lo requirieron las circunstancias. Así, fue como algunas de las subcategorías que se habían pensando inicialmente fueron cambiando mientras que las categorías se sostuvieron.

Todo este proceso permite presentar a continuación una descripción de las distintas categorías definidas en este trabajo, a fin de responder al problema y objetivos que guían el desarrollo de este estudio. Posteriormente se incluirá una descripción de cada elemento de acuerdo a las definiciones que les otorgan los nutramkam durante sus relatos y una descripción global por categoría.

El análisis categorial no implica necesariamente el anhelo de presentar la realidad en forma parcelada, sino que corresponde a una operacionalización lógica del proceso investigativo, según lo amerita el análisis de contenido.

5.1. Matriz Categorial.

| CATEGORÍAS | SUBCATEGORÍAS | ELEMENTOS |
|--|--|--|
| <p>1. Elementos fundamentales de la propuesta de desarrollo territorial.</p> | <p>1.1. Elementos Metodológicos considerados en la articulación de la Propuesta.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Participación real. • kimün y bagaje empírico. • Memoria Histórica. • Re-conformación de una Identidad Territorial. • Generación de propuestas de trabajo basado en pautas culturales propias. • Revalidación Derecho Colectivo. • Fortalecimiento de conciencia de derechos y deberes. • Visión de desarrollo. |
| | <p>1.2. Elementos que conforman los objetivos de la propuesta.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reconstrucción del ayjarewe. • Reconstrucción territorio. • Desarrollo Endógeno. • Generar mayor conciencia de los derechos y deberes en las familias del sector. • Control Territorial. • Autogestión. |
| | <p>1.3. Elementos que se esperan Mantener y Fortalecer.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Concepción propia en torno al desarrollo. • Identidad Territorial. • Cosmovisión y estructura sociopolítica. • Lugares/ recintos sagrados. • Modelo Económico Cultural. |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>1.4. Elementos a revalidar y/o recrear.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Economía Solidaria. • Costumbres ceremoniales. • Recuperación y Ampliación de las tierras existentes. • Autoridades tradicionales. • Medicina tradicional y entorno ecológico. • Formas de organización social. • Recreación y mantención formas alternativas de educación de los niños. • Derecho colectivo. • Economía Solidaria. • Evitar nuevas migraciones y Reinstalación migrantes retornados. |
| <p>2. Significados atribuidos a los elementos fundamentales de la propuesta.</p> | <p>2.1. Significación sociocultural.</p> <p>2.2. Significación sociopolítica.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la cultura. • Reproducción cultural. • Reproducción Familiar. • Logro de objetivos. • Medio para mejorar la calidad de vida. |
| <p>3. Criterios desde los cuales definen los elementos fundamentales de la propuesta.</p> | <p>3.1 Criterios Culturales.</p> <p>3.2 Criterios Sociopolíticos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del ser indígena mapuche. • Identidad Cultural • Reivindicación de derechos como Pueblo Indígena. • Valoración de costumbres y pautas culturales. |

5.2. Categoría 1: Elementos Fundamentales de la propuesta de Desarrollo Territorial.

De acuerdo a la primera unidad de análisis: El relato de los miembros de la Identidad Territorial Wenteche Ayjarewe de Xuf Xuf en relación a los elementos fundamentales de la Propuesta de Desarrollo Territorial Endógena emerge la presente categoría de análisis: Elementos Fundamentales de la propuesta de Desarrollo Territorial; a través de la cual se hará referencia a los distintos componentes esenciales que conforman la articulación y presentación de la propuesta de desarrollo representativa del ayjarewe de Xuf Xuf, estructura sociopolítica representativa de alrededor de 128 lof.

5.2.1. Subcategoría: Elementos Metodológicos considerados en la articulación de la Propuesta.

Esta subcategoría incorpora los lineamientos y estrategias metodológicas adoptadas por los Dirigentes de la Organización, durante todo el proceso de articulación del plan de desarrollo territorial, análisis cuyo objetivo guía el desarrollo de esta investigación.

En general, el análisis de este tema arroja como resultados una visión de carácter integral y cíclica, en que cada uno de los aspectos y elementos se encuentran estrechamente conectados en función de sus valores y pautas culturales. Su presentación en una serie de subcategorías, por tanto, no responde a una separación de los aspectos entre sí, sino que responde a la necesidad de un ordenamiento que permita a los lectores una mayor comprensión de los resultados que arrojó cada uno de los objetivos enunciados y que son representados a través de las tres categorías que guían el análisis.

Así tenemos que esta subcategoría Elementos Metodológicos considerados en la articulación de la Propuesta representa cada uno de los elementos enunciados de forma manifiesta o latente por cada uno de los *nutramkam* durante la realización de las entrevistas, a pesar de que éste aspecto no constituía uno de los temas de la entrevista. Entre los elementos que la componen se encuentran Participación real, *kimün* y bagaje empírico como sustentos del proceso organizacional de la Identidad, Memoria Histórica, Generación de propuestas de trabajo basado en pautas culturales propias, Revalidación Derecho Colectivo, Conciencia de derechos y deberes, Identidad Territorial y Visión de desarrollo.

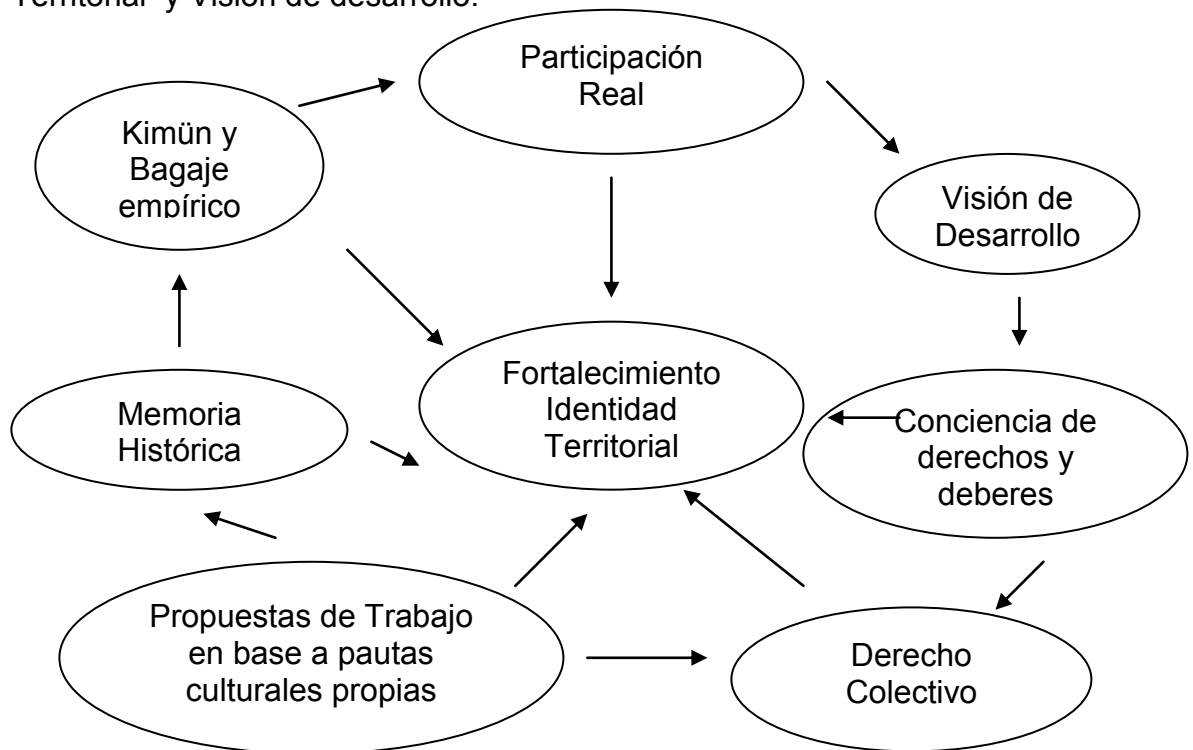


Diagrama 1.

En relación a lo expresado por los dirigentes e informantes claves de la Identidad territorial, es posible distinguir una serie de elementos anteriormente señalados, los cuales se describirán a continuación, para posteriormente analizarlos en forma conjunta.

1. Participación Real: Partiendo de la premisa de que: una planificación es participativa cuando los planificadores agotan todos los medios posibles para que las personas vinculadas al plan puedan participar en la fijación de objetivos y metas, en la determinación de los medios, en la ejecución de las distintas tareas y en los beneficios o resultados del plan que se quiere llevar a ejecución, es posible señalar que en el relato de los nutramkam, se encuentra este elemento de forma manifiesta en la voz de los dirigentes y manifiesta y/o latente en los informantes claves.

Así tenemos distintas expresiones en torno al tema, que se señalan durante variadas fases de la entrevista: *“Nosotros, una de las cosas interesante es todo el fenómeno de que es la gente, ellos esperan de sí mismos, de su producción, de su forma de vivir. Entonces nosotros partimos de eso, ¿Cómo piensas ellos? ¿qué es lo que ellos quisieran?, ¿cuál es su aspiración?, no imponiendo (...), pero no es algo que la gente quiere ni siente suyo...”(E.D.2).*

De acuerdo con lo expresado por este dirigente es posible conocer la visión participativa de esta Identidad Territorial, organización sociopolítica propia del pueblo mapuche, en tanto el proceso de trabajo comienza con una recolección diagnóstica de los intereses, problemáticas y aspiraciones de quienes integran el sector sobre una sólida base cultural. Proceso que se mantiene durante todo el proceso y a través de las distintas acciones que

emprenden. “..Hay una idea ahí fundamental que es el kùme felen, a parte del *chegun* que es hacerse persona. También, esta todo el tema del kùme felen o kùme kalen por que más que kùme kalen es más kùme felen. Qué significa estar en un estado, cuando tú no tienes problemas, en el sentido que no tienes problemas de salud, económicos, de pobreza o de otra índole. Entonces involucra un estado socioeconómico bastante complejo. Implica un bienestar social, una buena vida. Eso es a lo que se aspira o sea que la gente encuentre un poco eso. Que tenga sus animales, sus caballos para salir, que tenga amor si es posible, ojalá, cuenten con vehículo, empiecen a ampliar sus tierras, tengan medicamentos a disposición cuando falte, porque todos estamos propensos a enfermarnos de una u otra cosa. Pero, que en ese lugar cuando uno vaya encuentre lo que necesita. Hay satisfacción en eso. Aun cuando uno esté en un estado de enfermedad de su familia, uno siempre en una situación de desequilibrio, hay desanimo y mantienes un espíritu en la gente, una forma de solidaridad”. (E.D.2).

El sentimiento colectivo, otro de los elementos que se desprende de este análisis queda manifiesto en las aseveraciones que los distintos nutamkam expresan al referirse a las finalidades que persigue esta forma de organización. Así encontramos el recurrente “nos”, que refleja la metodología participativa:

“El elemento más importante que **tenemos nosotros** aquí es la tierra...”. (E.I.C.1).

“**Nosotros como organización** (...)estamos luchando por eso por conseguir tierra. (E.D.3).

2. Kimün y Bagaje Empírico: Tal como demuestra el diagrama 1, la consideración de estos aspectos, al igual que todos los elementos que conforman este plan de desarrollo, en las bases metodológicas y fundamentales de la organización se dirigen a un objetivo crucial el cual apunta a reconstruir el ayjarewe, como estructura sociopolítica de forma de cohesionar y fortalecer los lazos comunicacionales entre las distintas personas que integran el territorio de Xuf Xuf sobre las pautas culturales propias de cada *Fütal mapu* que integra el diverso Pueblo Mapuche.

Así el conocimiento, sabidurías y experiencias que cada persona posee en torno a este territorio es valorado por la organización en tanto, implica recrear la historia y las bases culturales del ayjarewe, vitales para engendrar e implementar distintas iniciativas como las que se promueve a través de la generación de esta propuesta.

“...esta todo el tema de los elementos culturales que son muy fuertes en esta zona y que nosotros queremos un poco preservar (...) y todo el trabajo que hemos hecho ha ido basándose también un poco en el conocimiento que tiene la gente de acá, Porque creemos nosotros que de esa forma o levantando una propuesta de desarrollo de esa forma, la gente tendría la posibilidad, la oportunidad o la facilidad de poder enganchar (...) Porque la gente, tu sabes que, independientemente del modelo que le impongan o que le lleven a sus territorios. La gente siempre va a terminar adscribiendo a ese modelo, fracase o le vaya más o menos bien, porque todos los modelos, finalmente, te entregan ciertos elementos para sobrevivir y seguido a esa lógica la gente se mete igual. Entonces, nosotros decimos bueno ¿Qué pasa sí nosotros ofrecemos

elementos y además de eso hacemos coincidir ciertas cosas con las pautas culturales propias?”. (E.D.2).

De ésta aseveración se desprende a su vez una acción constructiva que emerge desde la crítica al actual e histórico proceso de intervención de distintos organismos en territorios mapuches. A los cuales muchas veces las personas se adscriben en razón del estado de necesidad y falta de oportunidades para participar de iniciativas dirigidas por sus propias autoridades y dirigentes que permitan mejorar su calidad de vida en base a pautas culturales propias.

3. Memoria Histórica: El kimün y el bagaje empírico a que se hacía referencia anteriormente incorpora especialmente toda la sabiduría, conocimientos y aprendizajes que han dejado los antepasados en la memoria y corazones de sus familias y en general en las personas con quienes compartieron una determinada época. Enseñanzas que van adquiriendo las nuevas generaciones a través del relato de los ancianos y los padres de cada familia. *“Los mapuche nunca aprendimos a hablar por papel, leer, por escribir no escuchando a los padre como hablan, todo lo que ellos hacen anteriormente, por ejemplo, se hacia comida típica de los mapuches. todo esto nadie le enseñan sino que mirando viendo como lo van haciendo ahí igual que el trabajo, los hombre, ellos ven como van trabajando los padre, los viejitos, entonces ahí ellos van aprendiendo. Así se aprende”. (E.D.3).*

Los antepasados pasan a ser así parte de la cotidianidad. La historia de ayer, hoy y mañana sienta sus bases en estas experiencias y el devenir histórico que marca la vida de los distintos pueblos indígenas entre ellos el mapuche. Lo cual queda demostrado en aseveraciones como la siguiente:

“La gente antigua guerreó, pescó la lanza, así era la lanza (señalando el grosor de la punta de lanza) los abuelos nuestros decían (...) Mi abuela murió mas de cien años, un vecino también ciento treinta años, murió el viejo. Yo estaba chica contaba el viejo que ellos también alcanzaron a pelear que fabricaban koligües tremendo de grueso”.(E.I.C.2).

En la memoria histórica del wenteche se mantienen no sólo recuerdos de resistencia y lucha contra los españoles y la construcción del Estado Nación Chileno, sino también de épocas cercanas como 1973 en que se desata el Golpe Militar, régimen de 16 años que marcó de sangre e imposiciones la historia de los distintos pueblos que quisieron marcar su propio destino y proseguir con los sueños y esperanzas de un porvenir colectivo próspero. Proceso que no necesariamente ha desaparecido de los territorios indígenas, por el contrario a través del relato de algunos nutramkam se ha podido reconocer situaciones como éstas:

“Es que el tema del Golpe Militar allá fue bastante fuerte, y eso de hecho produjo mella en la parte psicológica de la gente. Entonces el hecho de haber dado nuestro primer paso, para nosotros, fue muy interesante. Porque fue terrible. O sea nosotros nos enfrentamos...o sea... firme con los particulares, porque en la recuperaciones de tierras a nosotros nos esperaban con..... Nosotros vivimos un proceso bien difícil. En el sentido de que... había resguardo de personas y todo eso. Porqué.. porqué allá nosotros sufrimos tortura. Nuestra gente para el noventa y nueve, dos mil hasta ahora, no hace mucho, también ... otros peñis también fueron torturados Entonces, pasar de un proceso del golpe militar y después vivir esto y después nosotros plantear

una cuestión mucho más rupturista con el Estado, igual trajo nuevamente aflorar esta idea. Es que la represión fue fuerte. ” (E.D.1).

Así, la reconstrucción de los territorios y de la organización sociopolítica ayjarewe requiere necesariamente reconocer que éstos abrigan la herencia cultural donada por los antepasados, Historias de lucha y de permanente resistencia, fuerzas sobrenaturales y energía de la naturaleza.

4. Propuestas de Trabajo basadas en pautas culturales propias: Así, la valoración e iniciativa de generar propuestas de trabajo y en general agilizar procesos organizacionales de sólida connotación cultural adquiere la significación y respuesta al porqué de los distintos elementos metodológicos empleados para la articulación de la propuesta de desarrollo. Se busca así, señalan los *nutramkam*, contribuir al bienestar integral de las distintas personas que pueblan actualmente el sector y de aquellos que han migrado producto de la grave escasez de tierras necesaria para reproducirse cultural y familiarmente. “(...) nosotros decimos bueno ¿Qué pasa si nosotros ofrecemos elementos y además de eso hacemos coincidir ciertas cosas con las pautas culturales propias?”. (E.D.2).

5. Revalidación Derecho colectivo: La Identidad Territorial Ayjarewe de Xuf Xuf, a través del proceso organizacional que actualmente vivencia, busca hacer frente a los huellas que han impuesto las intervenciones externas autocráticas y aquellas que durante los últimos años han estado recurrentemente en los distintos sectores territoriales mapuches llevando iniciativas para determinados grupos y personas, suscitando así transformaciones negativas en la ancestral e histórica visión colectiva.

“Este Rewe está sufriendo una especie de deterioro cultural; ¿Porqué? Porqué el espacio donde se hace el Nguillatün, que és... en la concepción de un mapuche, propiedad colectiva y en la concepción de un no mapuche es una propiedad individual y al ser una propiedad privada tiene un título de merced, está dentro del marco del título de merced, tiene un título de dominio a nombre de una persona y, esa persona puede decidir que hacer y que es lo que no puede hacer dentro de ese espacio...” (E.D.1).

Hoy se espera revalidar y recrear este sentido comunitario, basado en la solidaridad y cohesión entre las distintas familias que integran un determinado territorio. *“Partimos entonces con esa idea del desarrollo, esa idea de crecer, de crecimiento. Crecimiento familiar, individual, colectivo, de nosotros, del espacio, de resguardar los espacios”. (E.D.2).*

6. Conciencia de derechos y deberes: Otro de los lineamientos que guía el accionar de la organización, tal como refieren dos de los *nutramkam*:

“Por otro lado está la idea generar una mayor conciencia de lo que somos”. (E.D.2).

“...nosotros como organización decidimos primero consolidar la parte interna, con los lof con los rewe que estábamos trabajando, consolidando eso nosotros podemos tranquilamente poder..concientizar al resto de la gente dentro del territorio. Entonces, igual trabajo complejo, porque son 128 comunidades. Mucho.. mucho. y de hecho no todos van a estar de acuerdo. Pero el trabajo es un desafío que tenemos, todo el tema del control dentro del territorio”. (E.D.1).

Tal como éste señala, este elemento se refiere a un proceso de concienciación de la población respecto de su situación actual como pueblo indígena y la necesidad de revalorizar la esencia de los ceremoniales y estructura sociopolítica. Además de esclarecer y reproducir la historia de este territorio en épocas anteriores de modo de que pueda protegerse de nuevas intervenciones externas.

5.2.2. Subcategoría: Elementos que conforman los objetivos de la propuesta.

Esta subcategoría incorpora los elementos que otorgan sustento a los objetivos de la propuesta, los cuales se desprenden de los discursos de los *nutramkam*, en tanto que éstos no conforman un ente aislado del conjunto de la propuesta, por el contrario otorgan la base y el fundamento a la situación que se espera resolver mediante la ejecución de esta iniciativa en el territorio de Xuf Xuf.

Es posible agregar además que el origen de este proyecto emerge desde la naturaleza histórica del territorio, en tanto conforma un espacio territorial propio del Pueblo Mapuche, lo cual significa que comparte un sistema integral de significaciones y visiones en tanto forma de ver y vivir el día a día, y por otra parte, involucra una historia y una magna variedad de saberes, conocimientos, aptitudes, creencias y valoraciones propias de una estructura sociopolítica diversa; en tanto la cultura se desenvuelve dentro de un espacio específico y diverso dentro de la amplitud de territorios en que habita la gente de la tierra.

Por ello y partiendo de la idea que nos entrega la cosmovisión, la historia y el contexto territorial en que nace esta identidad será posible comprender los elementos que componen ésta y las demás subcategorías de análisis.

Así tenemos que: Reconstrucción del ayjarewe, Reconstrucción territorio, Desarrollo Endógeno, Generar mayor conciencia de los derechos y deberes en las familias del sector, Control Territorial y Autogestión constituyen los elementos que otorga significancia a los objetivos que guían la articulación de la propuesta.

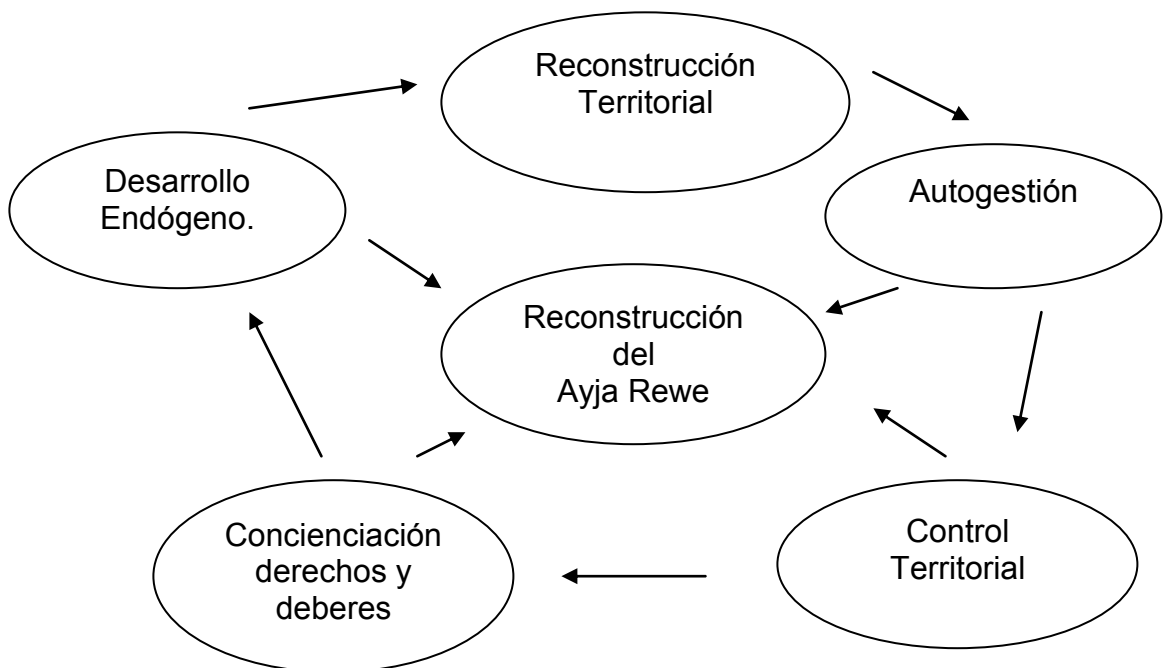


Diagrama 2.

1. Reconstrucción del ayjarewe: Tal como sostienen los entrevistados en el marco contextual del territorio, en la realización de las entrevistas resurge este elemento como el eje de la identidad como organización propia del pueblo mapuche y por tanto, las distintas iniciativas que se realizan apuntan a este sentido.

“Cuando estamos hablando de Ayja Rewe nosotros estamos hablando de nueve rewe y aquí los agentes político son los Lonko, (...). Tiene una característica particular este territorio y si tiene una característica particular, es porque hay familias que lo conforman. (...). Entonces, eso es lo que estamos planteando la reestructuración del aspecto social político al interior de este territorio (...) estamos planteando (...) a nivel interno, cuando estamos hablando de que ese territorio, es un ayja Rewe y el ayja Rewe una estructura social política Mapuche. Que esa estructura social política mapuche se reconozca aquí y puedan ejercer al interior sus propios derechos y su propio desarrollo. ”
(E.D.1).

Tal como se puede apreciar en la lectura de este enunciado la reconstrucción del Ayjarewe, como los demás elementos constitutivos de la propuesta conlleva una visión integral de repercusiones interdependientes e interrelacionadas. Así la reconstrucción de esta estructura sociopolítica requiere necesariamente la reconstrucción del territorio, revalidación de las autoridades tradicionales, y de la medicina y entorno ecológico en tanto el rewe implica además valoraciones místico religiosas.

2. Reconstrucción territorial: Así, la reconstrucción territorial entendida como *“Reconstrucción en el sentido de que ahí se hable más desde el Ayja Rewe y su*

agente político tradicional(...) Este territorio, bueno, también tiene una cuestión muy particular. Nosotros en este territorio, por aquí tenemos el río Quepe, al este Río Quepe, aquí al sur tenemos el cerro Konun wenu y aquí el río cautín, al Norte el Cautín y aquí un estero que se llama estero "pichi kuikui". Entonces que pasa nosotros toda esta parte, la tienen los particulares, Aquí también los particulares, particulares que se llaman "refcara" y aquí también tenemos varios particulares. Y aquí igual toda esta parte, incluso por aquí tiene un Fundo Lagos y aquí están las 128 comunidades. Y de esa manera se redujo a las comunidades, de esta manera y aquí están los nueve rewe y este es el territorio es lo que aglutinaron los ayja rewe, la idea de nosotros era recuperar todo ese territorio y esto de aquí, o sea el antiguo ayja Rewe".(E.D.1).

Tal cual refiere el dirigente entrevistado, apoyado de un bosquejo; para cohesionar y hacer efectiva la recreación del ayjarewe como estructura sociopolítica se requiere a su vez de la recuperación y/o amplitud de las tierras con que cuentan actualmente. Esta se torna de vital importancia para la ejecución de esta iniciativa y de los distintos elementos que la componen. *"Significa que todo el modelo que nosotros implementamos, el modelo a que aspiramos, el desarrollo adquiere sentido siempre y cuando haya presión de tierras. O sea, tú no puedes idear un modelo económico que estamos proponiendo nosotros en una ni tres hectáreas. Este modelo es replicable a una cantidad de tierras que son favorables a las familias, hay un número, hay una cifra, porqué no sólo se habla de un cierto tipo de cultivo o un cierto tipo de crianza sino también se trata de mantener cierto ecosistema, como mantener los majin, mantener los pixantu, mantener los temuntu".(E.D.2).*

A través de la reconstrucción de los territorios se busca contribuir en la superación de la pobreza y sus problemáticas asociadas, las cuales se originan por la escasez y falta de tierras. Esta última situación la vivencian especialmente las nuevas generaciones, razón por la cual muchos jóvenes se ven obligados (as) a migrar hacia otras ciudades u otras identidades territoriales. *“La realidad (..) es que aquí tienen 0,5 há. Por familia. De 128 comunidades 0,5 le corresponde; hay un 8 % que no tienen tierra. Ese es el tema. La idea es recuperar eso, de controlar eso y de nosotros en definitiva en conjunto con toda la gente decir entonces cuál es el destino de nosotros, de ese territorio”.* (E.D.1).

Desde el relato del informante es posible identificar que las migraciones aún cuando sean de una identidad territorial mapuche a otra, ésta provoca una serie de cambios profundos en la vida de la persona, en tanto se aleja de la cohesión grupal de la cual formaba parte, lo que lo lleva nuevamente a la necesidad de adaptarse a las variaciones entre un territorio y otro. Diferenciación en su estructura sociopolítica, dinámica organizacional, posición social, roles, desarrollo y mantención de costumbres y ceremoniales.

3. Desarrollo Endógeno: Este elemento se refiere a la generación de propuestas desde las bases culturales. Sin embargo, este levantamiento organizacional emerge desde la actual realidad sociocultural y política en que se desenvuelve el territorio. *“Es decir, entonces, en este territorio hay una cuestión muy activa que se está desarrollando al interior ..por una parte el tema de la aculturación, por otra parte un cierre interno, y por otra parte el tema de la economía. Entonces, frente a eso nosotros estamos planteando este aspecto de desarrollo endógeno”.* (E.D.1).

La fundamentación a esta iniciativa radica en proponer a las distintas familias que habitan el sector un modelo económico cultural que no sólo contribuya a erradicar la pobreza material sino que se busca promover un desarrollo integral, que involucre un sentimiento de bienestar en las personas sin sacrificar por ello el sustento cultural, muy por el contrario se pueda fortalecer. *“Hay una idea ahí fundamental que es el kũme felen, a parte del chegun que es hacerse persona. También, esta todo el tema del kũme felen o kũme kalen por que más que kũme kalen es más kũme felen. Qué significa estar en un estado, cuando tú no tienes problemas, en el sentido que no tienes problemas de salud, económicos, de pobreza o de otra índole. Entonces involucra un estado socioeconómico bastante complejo. Implica un bienestar social, una buena vida. Eso es a lo que se aspira o sea que la gente encuentre un poco eso. Que tenga sus animales, sus caballos para salir, que tenga amor si es posible, ojalá, cuenten con vehículo, empiecen a ampliar sus tierras, tengan medicamentos a disposición cuando falte, porque todos estamos propensos a enfermarnos de una u otra cosa. Pero, que en ese lugar cuando uno vaya encuentre lo que necesita. Hay satisfacción en eso. Aun cuando uno esté en un estado de enfermedad de su familia, uno siempre en una situación de desequilibrio, hay desanimo y mantienes un espíritu en la gente, una forma de solidaridad”. (E.D.2).*

4. Generar mayor conciencia de los derechos y deberes en las familias del sector: Esta constituye la acción que acompaña todo el proceso organizacional. *“...seguimos trabajando en seguir concientizando de que nuestro pueblo tiene una visión, tiene sus propios derechos que hoy día no son reconocidos, Tenemos nuestra forma de hacer las cosas en todos los aspectos que cualquier pueblo tiene. Tiene derecho también de poder.. desarrollarlos (...) Nosotros*

aquí, dentro del desarrollo endógeno, nosotros estamos hablando primero de una educación intra, a nivel interno, que es lo que nos falta. Eso significa también un reencantamiento de los contenidos, de los aspectos del conocimiento en la gente mapuche. Y eso es lo que estamos tratando de hacer en xuf Xuf". (E.D.1).

La esencia de ésta radica en transmitir a las personas que pueblan el territorio acerca de las innovaciones que a nivel internacional se han ido produciendo en materia de derechos de pueblos indígenas, y en general los derechos que le son inherentes aun cuando éstos no sean reconocidos por la sociedad occidental. Se busca transmitir además las experiencias compartidas por algunos dirigentes con distintos pueblos originarios.

Generar conciencia de los derechos, se acompaña además de la ejecución de determinados roles y funciones, participación activa en los ritos y ceremoniales, reuniones, toma de decisiones y concienciación a nivel familiar. Esta última constituye una costumbre ancestral en que los mayores transmiten a lo menores dichos saberes.

"Porque si los padres hablan tienen la costumbre, si tiene todas las costumbre y la quieren mantener la creencia, todo. Entonces, a los niños se le va enseñando, van aprendiendo. Nosotros viendo lo que hacían los viejitos, que eran antes nuestros padres, ellos porque... Los mapuche nunca aprendimos a hablar por papel, leer, por escribir no escuchando a los padre como hablan, todo lo que ellos hacen anteriormente, por ejemplo, se hacia comida típica de los mapuches. todo esto nadie le enseñan sino que mirando viendo como lo van

haciendo ahí igual que el trabajo, los hombre, ellos ven como van trabajando los padre, los viejitos, entonces ahí ellos van aprendiendo. Así se aprende”. (E.D.3)

5. Control Territorial: Mediante la articulación de esta propuesta como Identidad Territorial, se espera contribuir en el desarrollo integral del sector con acciones de, para y con las personas que la integran. De forma tal que se mantenga un cierto resguardo del territorio a nivel de cohesión, afiatamiento e implementación y mantención de lugares sagrados. *“La idea es recuperar eso, de controlar eso y de nosotros en definitiva en conjunto con toda la gente decir entonces cuál es el destino de nosotros, de ese territorio. Por eso nosotros creemos también que el tema mapuche también tiene que partir por ahí, tiene que partir a nivel de lof, a nivel de Rewe. Estamos planteando a nivel de territorio, que este territorio sea un territorio de autogestión y de control propio” (E.D.1).*

6. Autogestión: Al igual que el control territorial, para que esta propuesta pueda prolongarse en el tiempo, y se pueda realmente desarrollo este modelo económico cultural, se hace evidente la necesidad de determinar, modificar y mantener según la organización lo decida sin decisiones implantadas desde fuera. *“...nuestra propuesta de desarrollo se suscribe en el tema de que también exista una transformación a nivel de Estado. A nivel de Estado, eso significa reestructuración de la constitución política. Para que el Pueblo Mapuche, dentro del marco de igualdad de condiciones, pueda ser reconocido aquí y también garantizado de que sus derechos, en todos los aspectos se ejerzan, de manera libre. Eso, Dentro de ese marco, estamos planteando a nivel de territorio, que este territorio sea un territorio de autogestión y de control propio”. (E.D.1).*

5.2.3. Subcategoría: Elementos que se esperan mantener y fortalecer.

Esta subcategoría incorpora los elementos que la Identidad Territorial Ayjarewe de Xuf Xuf busca mantener y fortalecer, en tanto se propone instaurar un modelo de desarrollo endógeno emergente desde las raíces culturales del Pueblo Mapuche, con las particularidades propias de este territorio.

Así tenemos que: concepción propia en torno al desarrollo, Identidad Territorial, Cosmovisión y estructura sociopolítica, Lugares/ recintos sagrados, Modelo Económico Cultural, Economía Solidaria y Costumbres ceremoniales constituyen los elementos que se esperan mantener y fortalecer mediante la ejecución de la propuesta.

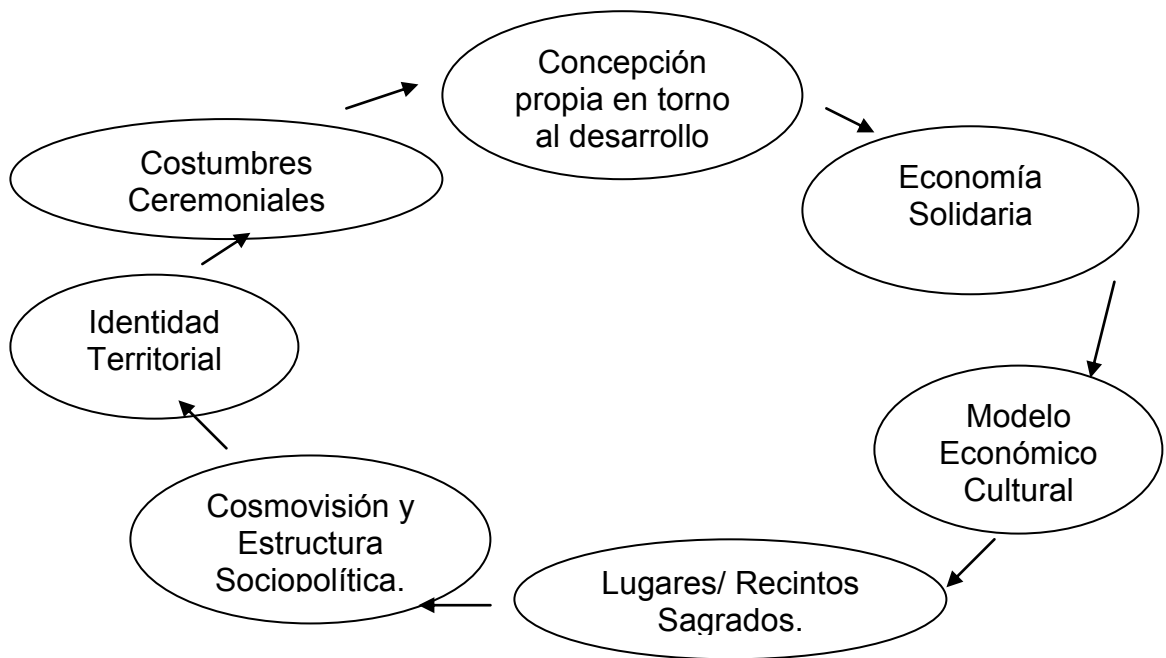


Diagrama 3

1. Concepción propia en torno al desarrollo: La generación de la propuesta de esta identidad parte de un cuestionamiento al concepto de desarrollo. Proceso que es encauzado en conjunto por variadas identidades territoriales entre ellas la de Xuf Xuf. *“...Nosotros partimos cuestionándonos el concepto de desarrollo, en mapudungun no existe el concepto desarrollo, existe, más bien, la idea de hacerse persona, crecer como persona, che guan, cómo se hace persona, por qué es un lucha constante que nosotros los mapuches tenemos, cada día, en cada una de nuestras acciones, en nuestras relaciones, en nuestra forma de ser, como podemos ser persona, con todos nuestros errores, por que no estamos hablando del pecado, ni nada por el estilo acá, sino que estamos hablando de que como a través, aun así siendo imperfectos, ir logrando ciertas cosas, ciertas metas como ya sea individualmente, como colectiva. Partimos entonces con esa idea del desarrollo, esa idea de crecer, de crecimiento. Crecimiento familiar, individual, colectivo, de nosotros, del espacio, de resguardar los espacios, de mantener ciertas especies, ciertos animales...”*. (E.D.2).

Desde el discurso del dirigente es posible reconocer que la noción de desarrollo propia de las sociedades occidentales, cobra para culturas como la mapuche un sentido integral. Que engloba el sentido comunitario, individual, alternativas de acceder a una mejor calidad de vida, a través de instancias motivadas por el cultivo de la esencia del ser mapuche y su cosmovisión.

“...es mantener una integralidad en las cosas, de no separar el tema económico aquí, el religioso allá y el tema productivo aquí, el tema social acá, sino mantener siempre una integralidad; por que la gente piensa en forma integral, por que si tú por ejemplo le hablas a la gente de un telar, la gente está pensando en la lana, las ovejas, por ende todo el tema como venderlo, también

el tema de cómo venderlo y también se está viendo la posibilidad de si esa manta, por qué no solo se hacen manta para vender sino también, para que la usen los hermanos, el esposo, el hijo, que tenga también un uso cultural, un uso para las fiestas, para ciertas épocas. En fin, no hay una sola cosa, no hay un solo elemento, hay muchas cosas, hay muchos factores. La gente piensa, y cuando la gente nuestra cuando piensa en el tema productivo piensa en la vida, está pensando en todo el ciclo; o sea, piensa en que época se puede hilar, en que época se puede sembrar, cuanto se va a cosechar, depende de eso como se va a vivir, que calidad de vida vamos a tener. Está todo muy interconectado. Entonces si las cosas salen bien, vamos a tener una buena cosecha, un buen proceso a futuro. Pero, si las cosas sale mal acá va a perder la proporción. Entonces, es un proceso bastante complejo, entonces, uno tiene un poco tiene que tomar en cuenta esas formas de pensar, de concebir la vida, la producción, lo que se llama desarrollo". (E.D.2).

2. Identidad Territorial: La conformación y mantención de una Identidad territorial comprende uno de los objetivos guía de esta propuesta de desarrollo endógena. A través de ella se busca fortalecer el sentido de pertenencia y cohesión territorial entre sus miembros. Tal como señala uno de los nutramkam "... *está la idea de mantener la cohesión, una identidad territorial, generar una mayor conciencia de lo que somos*". (E.D.2).

3. Cosmovisión y estructura sociopolítica: Tal como aparece en los elementos que conforman los objetivos de la propuesta, la implementación de iniciativas de desarrollo desde las raíces y realidad sociocultural de un determinado territorio indígena es el desafío que moviliza a esta organización.

La cosmovisión en tanto forma de concebir el mundo entrega los valores, normas y creencias requeridas para mantener una relación de respeto y armonía con *chaw gnechen*, la naturaleza en general, y entre las personas y familias que pueblan el sector comunitario.

Mantener y fortalecer la estructura sociopolítica propia de este territorio conforma por otra parte, como se ha referido anteriormente, otro de los elementos que permitirán revitalizar el ayjarewe, base fundamental que permitirá encauzar acciones en pos del desarrollo integral de las distintas familias que componen la identidad, y no así un avance parcelado que vaya en desmedro del sentido colectivo y las distintas pautas culturales que en lo esencial prevalecen en el sector de Xuf Xuf. *“Entonces, eso es lo que estamos planteando la reestructuración del aspecto social político al interior de este territorio. Que los Lonko nuevamente, porque hoy en día, en muchos de los aspectos se habla de más de comunidades. Comunidades según la Ley Indígena o se habla de reducciones”.* (E.D.1).

4. Lugares/ recintos sagrados: La importancia de este elemento radica, tal como señalan los dirigentes entrevistados, en resguardar los espacios sagrados de modo que puedan reproducirse naturalmente sin peligro de ser arrasados por los distintos animales que mantiene cada familia y/o por agentes externos. *“...también se trata de mantener cierto ecosistema, como mantener los majin, mantener los pixanto, mantener los temuntu. Está todo el tema del lawen, los lil, los winkul y eso significa cerrar esos espacios, significa que esos espacios no pueden ser por ejemplo donde los animales entren. Tiene que ser un lugar reservado para que exista un desarrollo de la flora, más o menos en forma intensa, más o menos en forma normal. Cosa que cuando uno necesite de los*

recursos para la medicina, por ejemplo, pueda ir a esos lugares y encontrar lo que necesite.” (E.D.2).

5. Modelo Económico Cultural: Se define de esta forma la propuesta de desarrollo endógena, en tanto comprende la ejecución de un determinado programa de actividades de índole silvoagropecuaria destinadas a mejorar la calidad de vida de las familias que integran el territorio desde una sólida base cultural.

Promover instancias de desarrollo integral que permitan fortalecer la economía local, incorporando apoyo técnico que les presente la posibilidad de acceder a nuevos medios y formas de producción; Constituye una forma de resguardar la esencia de la práctica cultural, la cohesión entre las distintas familias, combatir los fenómenos de aculturación y segregación entre familias y comunidades, provocados en gran medida por la inserción y adopción de instancias externas centradas en lo económico productivo.

“... El tema de la comercialización, y de los cuanto... estos pequeños empresarios, Eso, el tema económico, ha traído también trastoque de valores y ha traído también como consecuencia el tema de la aculturación. O sea, eso significa de que hay una vida distinta a cómo era. Y aquí, al interior está todo el tema cultural, que está en contra de esto y que está en contra de esto (...)y los jóvenes participaron muy activamente en todo el trabajo que nosotros hicimos, por eso nosotros pudimos detectar muy bien, que es lo que está pasando aquí. Entonces, esto esta aculturación ha traído también como consecuencia un cambio en los patrones de comportamiento y eso se nota en toda esa parte de Niágara. Y aquí, en el tema económico hay otro patrón de comportamiento (...)

Entonces, frente a eso nosotros estamos planteando este aspecto..... de desarrollo endógeno. Donde estamos planteando el tema lo económico aquí en el tema de la comercialización, nosotros estamos planteando un MODELO ECONÓMICO CULTURAL y aquí estamos planteando todo el tema del reforzamiento de todos los aspectos socioculturales, religioso y todo eso.”. (E.D.1).

6. Economía Solidaria: Este elemento se asocia al sentido colectivo que anteriormente nos refería el discurso de los nutramkam. Se trata de mantener valores como la solidaridad, compañerismo, ayuda mutua y cohesión entre las familias a través del desarrollo de labores cotidianas, especialmente labores agrícolas en tiempo de siembra, cosecha y construcción de rukas. “...cómo cultivas cinco, seis hectáreas, no todos pueden tener plata para eso. Sin embargo, si quieres sembrar ...con el tema de surco, Vas a tener que necesitar la mano de alguien más, del vecino, de los amigos, entonces, hoy día mantener esa colectividad, ese sentido común. Lo mismo con el tema de las rukas, o sea si tu construyes una vivienda, una ruka digamos igual vas a necesitar ayuda, en arrancar paja, etc; es un trabajo que se hace en forma colectiva”. (E.D.2).

7. Costumbres ceremoniales: Mantener la esencia de las ceremoniales y ritos propios de la cultura y fortalecer las normas y dinámicas que regulan su efectivo desarrollo es también la idea de la Identidad y de esta propuesta. Además, conforma parte de este elemento mantener la noción de propiedad colectiva y de los demás de derechos que conlleva el sistema de creencias y costumbres culturales mapuche. “*estando vigente el aspecto religioso, es un eje para seguir abordando todos los temas que nos preocupan dentro de ese territorio*”.

La incorporación de este elemento en la subcategoría: elementos a mantener, se fundamenta en las observaciones realizadas durante las visitas al sector y en los relatos de los nutramkam, quienes practican a diario el mapudungun y la celebración esporádica de ceremoniales y ritos de sanación.

La práctica de ceremoniales se manifiesta durante el relato de cada uno de los entrevistados, cuya realización responde a formas de expresión religiosa propia del mapuche y de los distintos pueblos indígenas. Así, mediante estos canales de comunicación espiritual con chaw ngechen se busca llegar a sus consejos y energías para la ejecución de determinadas acciones.

En dos de los relatos de los nutramkam se expresa literalmente el desarrollo de estas prácticas. El primero relacionado con el tema de la producción y subsistencia: *“...Hoy 4 de octubre, le pusimos cruz al trigo, votamos un poco de muday en la cruz que hicimos, cortamos la orejita del cordero, orejita sacamos un poco de sangre con plato, en cantaro de greda se pone el mudai de trigo, de quingua también, con esto va a ver trigo, va a ver siembra, por eso hacemos rogativa”.* (E.I.C.2).

Mientras que en el segundo caso se alude a la realización de estas prácticas con fines de resolver un conflicto al interior del territorio: *“Nosotros estamos planteando en este territorio, precisamente en el territorio de la aculturación que yo te decía (...) al lado de Xuf Xuf (...)Este Rewe está sufriendo una especie de deterioro cultural; ¿Porqué?. Porqué el espacio donde se hace el Nguillatün, que és... en la concepción de un mapuche, propiedad colectiva y en la concepción de un no mapuche es una propiedad individual y al ser una propiedad privada tiene un título de merced, está dentro del marco del título de*

merced, tiene un título de dominio a nombre de una persona y, esa persona puede decidir que hacer y que es lo que no puede hacer dentro de ese espacio y esta persona que es dueña de ese espacio es una mujer evangélica y ahí está el problema (...) las comunidades aquí tiene serios problemas por el tema religioso (...) eso genera un desequilibrio interno a nivel de ese Rewe y eso trae conflictos a nivel de todo el territorio. Porqué lo que hace ahí, no es solamente para ahí sino para todos. Y eso es lo que también se está conversando a nivel de Lonko y Ñidol Lonko, ¿qué hacer ahí?. Pero hay, también salidas culturales que se están diciendo y eso significa un gran nguillatün, convocar machi y todo eso, hacer sacrificios igual para poder sacar ese Rewe de ahí y colocarlo en otro espacio. Porque habían hecho un nguillatün en otro espacio, el problema es que se soñaron de que lo hicieron mal y hubieron otras señales que acusaban de que hicieron mal las cosas”. (E.D.1).

5.2.4. Subcategoría: Elementos a revalidar y/o recrear.

*“HAY QUE RESCATAR. hay que rescatar,
porqué por acá en ningún momento,
no pensamos terminar las costumbres
hay que rescatarla,
a lo mejor alguna cosa se ha ido perdiendo
pero no es mucho, eso es lo que se quiere rescatar
y así lo vamos a hacer pues”. (E.D.3).*

Esta subcategoría incorpora los elementos que la Identidad Territorial Ayjarewe de Xuf Xuf busca revalidar y/o recrear de forma de implementar un

proceso de rescate cultural que además de respetar la realidad sociocultural actual permita reforzar aquellos que se han ido perdiendo, especialmente por la falta de tierras y el proceso de aculturación.

Entre estos elementos se cuentan: Recuperación y Ampliación de las tierras existentes, Autoridades tradicionales, Medicina tradicional y entorno ecológico, Formas de organización social, Formas alternativas de educación de los niños, Derecho colectivo, Evitar nuevas migraciones y reinstalación migrantes retornados y Economía Solidaria.

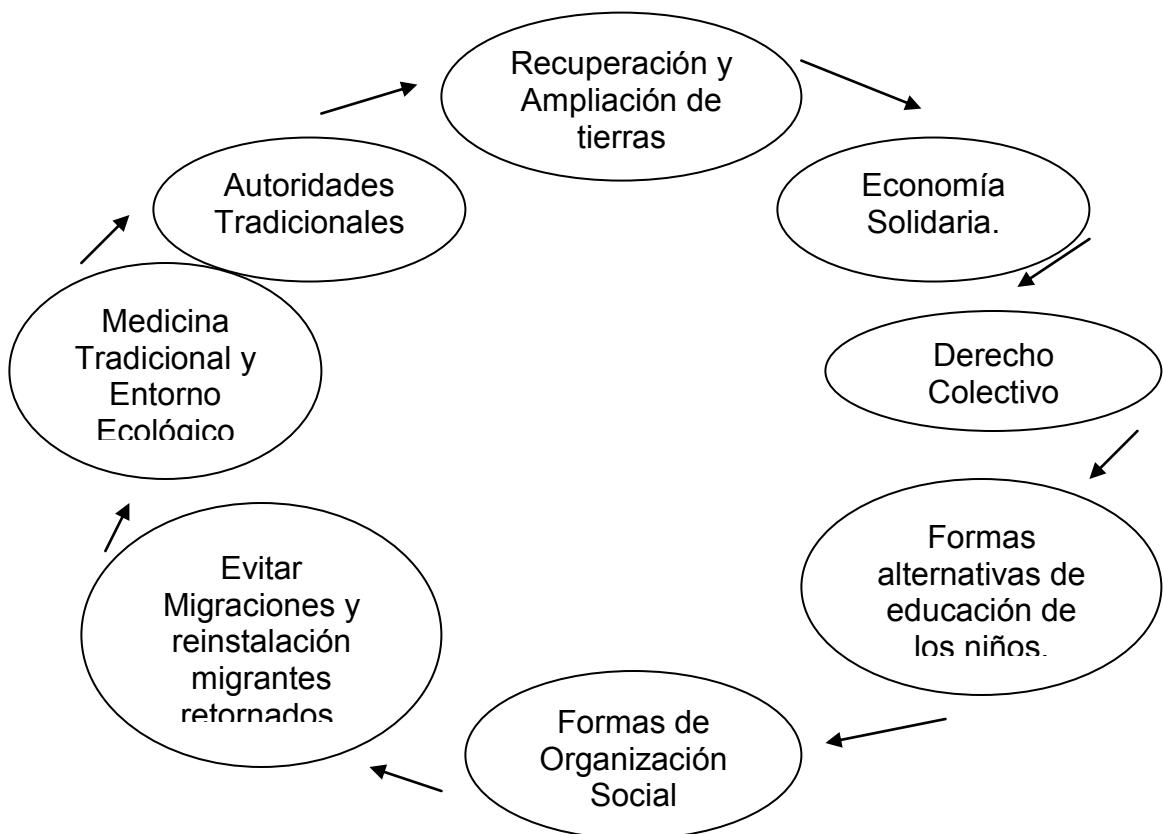


Diagrama 4.

1. Recuperación y/o ampliación de tierras: En el sentir del Mapuche del Ayjarewe de Xuf Xuf y del Pueblo Mapuche en general se piensa día a día diversas iniciativas para mejorar la calidad de vida de cada familia, del sector territorial a que pertenecen y del pueblo en sí. Sin embargo, detrás de cada propuesta, de cada proyecto no sólo está la idea de erradicar en forma definitiva la pobreza sino también, el que estas iniciativas provean de alguna forma la reproducción familiar y cultural de forma de mantener fuertemente la Identidad y el desarrollo de normas y costumbres, lo cual es reafirmado por los distintos nutramkam, sujetos de esta investigación.

“Significa todo un modelo que nosotros implementamos, en el modelo a que aspiramos, el desarrollo adquiere sentido siempre y cuando haya presión de tierras. Osea, tú no puedes idear un modelo económico que estamos proponiendo nosotros en una ni tres hectáreas....” (E.D.2).

Por tanto, la recuperación de tierras cobra vital importancia al momento de pensar en la viabilidad y replicabilidad de esta propuesta, *“la propuesta más grande que tenemos es la tierra, estamos luchando por eso por conseguir tierra. (E.D.3);* la cual involucra una iniciativa de carácter integral, considerando para ello no sólo el aspecto económico productivo sino además lo medioambiental, sociocultural y sociodemográfico. *“Este modelo es replicable a una cantidad de tierras que son favorables a las familias, hay un número, hay una cifra, porque no sólo se habla de un cierto tipo de cultivo o un cierto tipo de crianza sino también se trata de mantener cierto ecosistema (...) Y eso implica por ejemplo un tema reivindicativo, un tema de reclamar lo que nos corresponde, no más. (E.D.2).*

Tal como señalaba anteriormente el Lonko del lof Utügentü, el tema de la recuperación de tierras no sólo involucra un sentido de necesidad o resolución de una problemática social, que si bien no dejan de ser válidas, implica además el ejercicio de un derecho, en tanto implica reivindicación de lo propio. Una reseña en torno al proceso de usurpaciones y despojo de parte importante de los territorios a que se refiere es posible encontrarlo en la descripción de los lof que han participado activamente de esta propuesta. (pp: 74-83).

2. Autoridades tradicionales: Como se ha referido con anterioridad, la revitalización del Ayjarewe como estructura sociopolítica conlleva necesariamente la renovación o recreación de las distintas figuras tradicionales que la conforman, la machi, los werken y los lonko entre muchos otros. Estos últimos cobran especial importancia en tanto conllevan roles, responsabilidades y funciones de dirección y vigilancia en la planeación, programación y ejecución de las distintas iniciativas a desarrollar en un determinado sector territorial, poniendo especial atención en que éstas se realicen acorde a las normas y pautas culturales que guían su desarrollo.

En las palabras de unos de quienes dirigen el desarrollo de esta propuesta: *“Cuando estamos hablando de Ayja Rewe nosotros estamos hablando de nueve rewe y aquí los agentes político son los Lonko, Los ñidol lonko, son ellos los encargados de definir en conjunto con la gente el destino de este territorio (...) Estamos hablando de Lonko, de Ñidol Lonko. Ellos tienen el deber de tomar el tema más político dentro del territorio. Por ello nosotros hemos tratado de hablar con todos los Ñidol Lonko, hemos tratado de reunirlos a ellos, trabajamos con ellos para ver el tema de la propuesta de desarrollo territorial (E.D.1).*

Como se puede apreciar en el relato anterior a través de este elemento constituyente de la propuesta se refiere a la necesidad e importancia de retomar los aspectos fundamentales de la cultura, aquellos que le otorgan su real significancia y diversidad entre la amplia gama de pueblos existentes a nivel mundial.

Buscando, de esta forma reconstruir estructuras y costumbres que se han visto afectados por influencias externas; el fenómeno del etnocidio y aculturación. *“Que los Lonko nuevamente, porque hoy en día, en muchos de los aspectos se habla de más de comunidades. Comunidades según la Ley Indígena o se habla de reducciones. Entonces, de ahí parte, todo lo que es el tema de los dirigentes funcionales. Los dirigentes funcionales, en muchos de los casos, han sobrepasado o anulado al agente político tradicional que es el Lonko o Ñidol Lonko. Entonces lo que nosotros estamos planteando de que aquí el lonko nuevamente tome su función y sea reconocido por toda la estructura del Estado, sea respetada su función”.* (E.D.1).

3. Medicina tradicional y entorno ecológico: Como señalaba anteriormente, la reconstrucción del ayjarewe conlleva además de retomar y revalidar las funciones del lonko, una serie de otros elementos entre los que se cuenta recrear la naturalidad ancestral del entorno ecológico. *“Se trata de mantener cierto ecosistema, como mantener los majin, mantener los pixanto, mantener los temuntu...”* (E.D.2).

Dentro de esta variedad ecológica a revalidar y recrear se encuentra la implementación y vigilancia de un espacio destinado al brote y floración natural de la medicina tradicional; en tanto, implica otros de los fundamentos o pilares

de la cosmovisión y relación con chaw gnechen. Así tenemos que en ello....”*Está todo el tema del lawen, los lil, los winkul y eso significa cerrar esos espacios, significa que esos espacios no pueden ser por ejemplo donde los animales entren. Tiene que ser un lugar reservado para que exista un desarrollo de la flora, más o menos en forma intensa, más o menos en forma normal. Cosa que cuando uno necesite de los recursos para la medicina, por ejemplo, pueda ir a esos lugares y encontrar lo que necesite.*”. (E.D.2).

4. Formas de organización social: Recuperar las formas de organización social implica para el ayjarewe revalidar una de las características que han permitido al Pueblo Mapuche mantenerse en gran número al día de hoy, la diversidad organizacional que existe al interior de sus territorios. Instancia mediante la cual cada espacio territorial difiere de otro. “*¿Porqué? porqué se organizan de una manera, tienen una forma de ver las cosas de una manera distinta (...)*Lo que hoy día se les llama identidades, por qué es una cuestión política. El tema de los futsal mapu, porqué ese es el nombre, se diferencia de varias cosas. Uno es el aspecto geográfico, todo el tema ecológico que hay a nivel de territorio. El otro aspecto es el tema de la vestimenta, el tema de cómo hacen las ceremonias, el tema del dialecto dentro del idioma del mapudungun. Por que el mismo mapudungun, nosotros decimos acá mapudungun como wenteche, en el alto Bío Bío se habla del chedungun, en willimapu se habla del mapunchedundun, en el lafkenmapu se habla, al parecer, del mapuchedungun. Entonces, de hecho, el idioma tiene dialectos como cualquier idioma. Entonces el mapudungun también tiene idioma, también tiene dialecto, entonces los wenteches tienen dialecto, una forma de hablar distinta, a los pewenches, a los lafkenches, a los huilliches. Y a las otras entidades territoriales. La forma de alimentación por todo el tema geográfico. Por ejemplo nosotros veíamos que los

pewenches eran distintos a los wenteches por que en la misma forma de ser, los pewenches son mucho más altos, son delgados, son más morenos.

A partir de esto las propuestas serían distintas. Las formas organizativas igual son distintas. O sea, aún cuando existen los fütal mapu. La estructura no se pierde pero las formas de como se organizan a nivel interno, También. Las formas que dirigen las ceremonias religiosas por ejemplo.....están los Lonko también preponderantemente pero, por ejemplo en el lado de argentina están los Pillankuche, por ejemplo a nivel de lafkenche, en algunos sectores las machis. Eses es el tema. Por eso también tiene que ver mucho la forma cómo se organizan” (E.D.1).

Además de la diferenciación existente entre los distintos fütal mapu, ésta se prolonga a nivel interno a través de los distintos lof que conforman cada territorio.

“Este lof es tan distinto a este otro lof, aún cuando son del mismo rewe. La gente aquí, solos tienen que definir que hacer ahí, no puede venir este otro lof a decirle que es lo que tiene que hacer aquí. Por que así era. Para eso están los Lonko, Los ñidol y al final esto forma un Ad distinto a otro lof, a otro rewe, ellos resuelven sus conflictos al interior, ellos deciden qué es lo que van a hacer, este otro igual. Pero, También este territorio es tan distinto a otros territorios. ¿Porqué? porqué se organizan de una manera, tienen una forma de ver las cosas de una manera distinta. Entonces, la idea es que se desarrolle en cada lof, de manera cultural y según su propia realidad lo puedan hacer y de esa manera nosotros también vamos a respetar la autonomía más interna de cada rewe. Entonces por eso estamos diciendo que los agentes político y

culturales son los Lonko. Los Lonko como agente político, cultural la Machi y todo lo otro, los weupife, eso”. (E.D.1).

5. Formas alternativas de educación de los niños: La educación como en todas las sociedades permite la transmisión de los valores bases de cada cultura, constituye el medio para la conformación de la identidad individual y colectiva, permite así la cohesión y las pautas para hacer uso del poder de la comunicación. Conscientes de ello, las personas que integran el ayjarewe de Xuf Xuf asumen el rol que les concierne como sujeto colectivo e individual en tanto padres o integrantes de una familia en la reproducción cultural y formación de sujetos con Identidad. *“Pienso que todas estas cosas de enseñar a los niños para mí depende de los padre. Porque si los padres hablan tienen la costumbre, si tiene todas las costumbre y la quieren mantener la creencia, todo. Entonces, a los niños se le va enseñando, van aprendiendo. Nosotros viendo lo que hacían los viejitos, que eran antes nuestros padres, ellos porque... Los mapuche nunca aprendimos a hablar por papel, leer, por escribir no escuchando a los padre como hablan, todo lo que ellos hacen anteriormente, por ejemplo, se hacia comida típica de los mapuches. todo esto nadie le enseñan sino que mirando viendo como lo van haciendo ahí igual que el trabajo, los hombre, ellos ven como van trabajando los padre, los viejitos, entonces ahí ellos van aprendiendo. Así se aprende”. (E.D.3).*

6. Derecho Colectivo: Como es posible apreciar en cada relato de los nutamkam citados este elemento constituye una de las preocupaciones constante de la organización, por ello como podemos ver en la página 113, este constituye uno de los elementos que se ha tratado durante todo el proceso que ha llevado a la identidad a gestar esta propuesta. A través de su revalidación y

reinserción se espera retomar una de las conceptualizaciones características de los pueblos en su origen, el sentir colectivo, el sentir comunitario, entendiendo por ello la cohesión grupal y el trabajo conjunto desde bases fuerte y realmente participativas. Lo cual, tal como señalan los dirigentes genera un conflicto en las norma y regulaciones que rigen el aparato estatal. *“Dentro de un espacio colectivo el conflicto está entre un derecho colectivo y un derecho individual y el Estado de hecho se funda en la propiedad privada. Ese es el tema”.* (E.D.1).

7. Economía Solidaria: Este sentir colectivo, se ha expresado desde entonces a través de diversas formas y medios. Una de ellas es la que recurrente se ve a través de documentales y postales que circundan sobre el territorio huilliche, Así por ejemplo cuando se habla de Chiloé es posible reconocer el mingako, traslado de las casas en que todos los habitantes de un determinado sector participan. Bueno, lo mismo ocurre en los demás espacios territoriales. Así tenemos que en territorio wenteche, como es el caso de Xuf Xuf, esta sidaridad y ayuda mutua se expresa a través de la realización de labores agrícolas como las siembras y cosechas de cereales y chacras principalmente.

“...cómo cultivas cinco, seis hectáreas, no todos pueden tener plata para eso. Sin embargo, si quieres sembrar ...con el tema de surco, Vas a tener que necesitar la mano de alguien más, del vecino, de los amigos, entonces, hoy día mantener esa colectividad, ese sentido común. Lo mismo con el tema de las rukas, o sea si tu construyes una vivienda, una ruka digamos igual vas a necesitar ayuda, en arrancar paja, etc; es un trabajo que se hace en forma colectiva”. (E.D.2).

8. Evitar nuevas migraciones y Reinstalación migrantes retornados:

Mediante la recuperación de tierras, elemento esencial en tanto permite la mantención y trasmisión de la cultura a las nuevas generaciones, se busca no sólo contribuir al desarrollo integral de las personas que actualmente habitan el sector territorial, sino además se busca ofrecer la posibilidad a aquellos que por distintas razones han migrado de las tierras que anteriormente poblaban. *“...por eso es la idea de que se amplíen los territorios pero que no hayan traslados. Esa es la idea; que no existan traslados tan bruscos, tan violentos, de una identidad a otra por ejemplo o de un ayja rewe a otro sino que el mismo ayja rewe se amplíe para que la misma gente pueda ir ocupando esos espacios que están ocupados por particulares y otros. Esa cohesión y esa idea, que uno tiene acá. Desarrollo social, político”.*(E.D.2).

5.2.5. Descripción Global de la Categoría Elementos Fundamentales de la Propuesta de Desarrollo Territorial.

De esta categoría de análisis se desprenden una serie de elementos que conforman la propuesta en sí. En ella se pueden apreciar desde los principios metodológicos que orientaron su articulación hasta determinadas demandas, reivindicaciones y problemáticas que a diario enfrenta este sector territorial, y se esperan resolver mediante la implementación de esta propuesta. Situación que en lo esencial no se diferencia demasiado de la realidad que vivencia cada uno de los territorios mapuches.

Así, es posible reconocer determinadas acciones metodológicas que se relacionan con el nivel de participación, la base cultural y los valores o principios en que se fundamenta la dinámica y proceso organizacional. El kimün

además de todo el bagaje empírico que manejan sus habitantes, especialmente los mayores, en conjunto con los saberes heredados de una memoria histórica expresados a través del Rakidüam Mapuche constituyen la base y punto de partida de la articulación de esta propuesta y en general de las iniciativas que promueve la organización, en tanto otorgan el fundamento necesario a una instancia de desarrollo promovida como identidad territorial, en tanto estructura sociopolítica mapuche mayor conformada alrededor de 128 lof que habitan el territorio de Xuf Xuf.

De esta forma la generación de esta propuesta de desarrollo basada en las pautas culturales propias del Pueblo Mapuche y en las particularidades del territorio de Xuf Xuf, constituye otros de los elementos desde los cuales se dirige a movilización organizacional. El sentido propio lo otorga el resurgimiento de las Identidades territoriales, como respuesta a la necesidad de cohesionar a las familias que habitan cada fütal mapu, en forma de comunidades.

A través de ellas se espera revalidar el ejercicio de derechos propios de los pueblos indígenas como lo es el generar, y propiciar iniciativas tendientes al desarrollo de las familias desde sus visiones, perspectivas e inquietudes además de la consideración de las potencialidades y características agroclimáticas del territorio.

Esta visión, articulada en conjunto con variadas identidades territoriales se fundamenta en pos del küme fülen. Un estado bienestar que engloba todos los aspectos de la vida.

La reconstrucción del Ayjarewe, en tanto estructura sociopolítica propia del pueblo mapuche que se mantiene débilmente en el territorio de Xuf Xuf, constituye el mecanismo mediante el cual se espera fortalecer las pautas y normas culturales que le permiten al pueblo prevalecer al día de hoy.

Por tanto, la concepción propia en torno al desarrollo, la Identidad Territorial, la cosmovisión, la existencia de lugares y recintos sagrados, el modelo económico cultural que se propone en conjunto con las costumbres ceremoniales podrían realmente reafirmarse y expresarse libremente dentro de un marco de desarrollo endógeno o bienestar integral que se implemente, resguarde y controle desde el interior del territorio.

La reconstrucción de esta estructura sociopolítica ancestral permitiría además revalidar y recuperar todo aquello que se ha perdido producto del uso de fuerzas y raciocinios externos. Sin embargo, la efectividad de esta propuesta no tiene sentido sino a través de la reconstrucción de los territorios ancestrales mapuches puesto que actualmente las familias se encuentran en un gradual proceso de reducción de sus tierras. Actualmente cada familia cuenta con un promedio de 0,5 há; lo cual las mantiene en una situación de pobreza, hacinamiento y migración sucesiva, Este último fenómeno se espera resolver, ofreciendo la posibilidad de reasentarse a los migrantes retornados.

Por ello, la propuesta trata también de recuperar y/o ampliar las tierras existentes. Tierras que fueron usurpadas en manos del Estado Chileno y de particulares. A través de leyes de radicación, corridas de cercos y compras engañosas.

Así, la generación de los planteamientos que contiene esta propuesta, argumentan sus dirigentes, requiere necesariamente una serie de transformaciones a nivel de Estado, de modo que se pueda asegurar el cumplimiento de las reales demandas que van implícitas en la articulación de propuestas de trabajo basadas en un verdadero sustento político cultural, en profundidad.

En lo que respecta a la mantención de los elementos que al día de hoy prevalecen en el territorio y aquellos que se esperan reconstruir y revalidar ante la sociedad en general constituyen el mecanismo requerido para la transmisión de los conocimientos y sabidurías que otorgan sustento cultural a las nuevas generaciones, la cual se reproduce de forma oral y en la praxis, es decir, participando desde pequeños en los distintos hábitos, costumbres y ceremoniales que se practican en la cotidianeidad del hogar y de la vida comunitaria.

Por esto, la creación de formas alternativas de educación de los niños y la necesidad de fortalecer las economías locales constituyen otras de las inquietudes a resolver por la organización. Para ello se han pensado varias propuestas una de ellas es generar una instancia formativa extraescolar reforzada por la sabiduría y consejos de las autoridades tradicionales, ancianos y familiares. En tanto que el reforzamiento de la economía se pretende hacer mediante la implementación de instancias productivas y de mejoramiento de suelo.

5.3. Categoría 2: Significación atribuida a los elementos fundamentales de la propuesta de desarrollo territorial.

En esta fase del análisis se espera dar cuenta de todos los aspectos que conforman los significados que atribuyen los dirigentes e informantes claves a los elementos fundamentales de la propuesta de desarrollo representativa del Ayjarewe de Xuf Xuf, descritos anteriormente.

Del análisis de esta categoría se desprenden dos subcategorías. Una de ellas se relaciona con la significación que se atribuye a estos elementos desde el ámbito sociocultural mientras que la segunda se refiere al ámbito sociopolítico.

5.3.1. Subcategoría: Significación desde el ámbito sociocultural.

A través de esta subcategoría se describirán los elementos que sustentan los significados espirituales y materiales atribuidos a los elementos fundamentales en general. Se espera así dar cuenta de la importancia y sentido que las costumbres, celebración de ritos y ceremoniales, dinámica ecológica y elementos de la cosmovisión adquieren para sí y el colectivo.

Así tenemos que esta subcategoría representa cada uno de los elementos enunciados de forma manifiesta o latente por cada uno de los *nutramkam* durante la realización de las entrevistas. Entre los cuales se encuentran: fortalecimiento de la cultura, reproducción familiar y reproducción cultural.

Significación sociocultural de los elementos fundamentales de la propuesta de desarrollo endógeno.

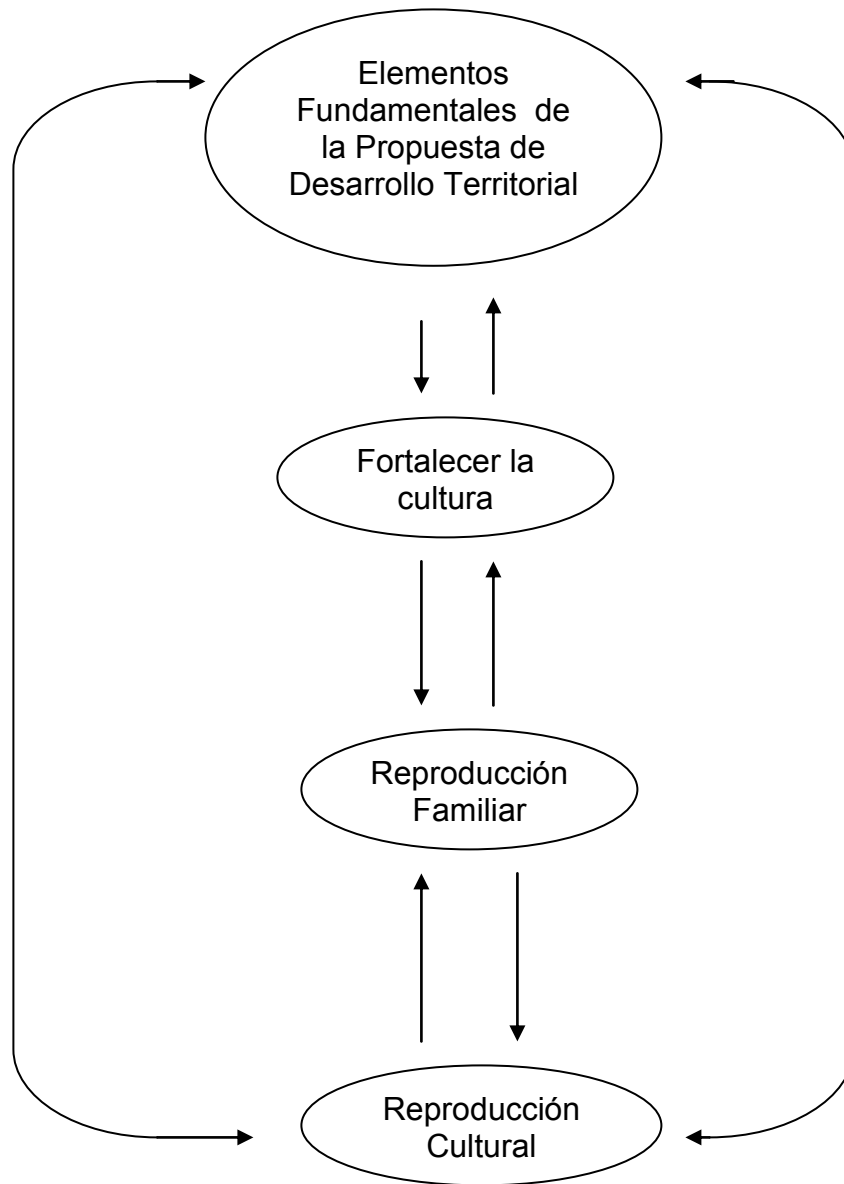


Diagrama 5.

1. Fortalecimiento Cultural: Mediante el análisis de las entrevistas sostenidas con los distintos nutramkam, es posible identificar la significación que éstos atribuyen a los elementos que fundamentan la generación de la propuesta de desarrollo territorial. Tal como refería en el análisis de la categoría 1; ésta forma de organización ha ido generando o recreando una dinámica organizacional que busca contribuir en la mantención y recuperación de determinadas prácticas, derechos y estructuras culturales propias, acorde a los principios, normas, regulaciones y derechos de pueblo indígena y mapuche.

El significado de todos estos elementos se moviliza desde las perspectivas y anhelos de cada persona en tanto integrante de un grupo familiar y colectivo, el cual es la identidad territorial wenteche ayjarewe. Es desde la participación real y conjunta desde donde emerge la esencia de esta significación material y espiritual. *“Todos estos elementos por ejemplo el tema de las tierras, el estilo de cultivo, el estilo de educación, la forma de comercializar todo esto nace de la gente, por tanto, ellos le dan su significado. Porque tampoco nosotros estamos para crear nuevas ideas, o nuevos elementos o nuevos conceptos para ellos, no. Si no, es como a través de lo que ellos saben, sus experiencias, su acumulación de ideas, cómo perfeccionan y como usan esos pequeños cambios que uno puede producir o pequeñas cosas nuevas, por ejemplo la idea de incorporar ovejas de calidad más distintas, pero que tengan...por ejemplo ovejas que son de doble propósito; que son de carne y lana, pero que requieren un cierto tipo de quizás atención distinto a la oveja de tipo rústica”.*(E.D.2).

Así los elementos metodológicos, subcategoría del análisis categorial anterior cobran sentido en tanto la participación, el bagaje empírico, el kimün y la memoria histórica constituyen el eje que dinamiza la articulación de esta

propuesta, con sus objetivos, esperanzas y significados que éstos adquieren. Con ésta buscan no sólo implementar un modelo que les involucre un bienestar material sino un kùme fùlen que implica en esencia desarrollar iniciativas basadas fuertemente en lo cultural. En la inquietud de generar instancias que permitan fortalecer esta base cultural, que les permita perpetuar su naturaleza colectiva de pueblo indígena mapuche. Por ello, señala uno de los nutramkam se trata de implementar una dinámica de trabajo con formas externas a las cuales se han ido adaptando y formas culturales que han estado desde siempre y se quieren perpetuar. *“Entonces se tarta de como tu puedes mezclar eso, como juegas con esas cosas, cómo mejoras un poco de ganado sin hacer inseminación artificial por ejemplo; cómo mejoras la calidad, la gente no vende para el mercado, no fía el mercado, la gente tienen otro circuito de trabajo, por ejemplo aquí los caballos que se crían o que se compra, fluyen dentro de un área y no son caballos que tu tienes para ocupar, son caballos de raza fina, digamos, caballos de tiro, caballos para la montura y se acabo y el resto para el hacha, porque se usa mucho caballo para el tema de las ceremonias, cuando muere alguien se mata un caballo o cuando hay un ngüillatün la gente compra caballo, te fijas. (...) Porque finalmente, lo que uno apuesta acá es cómo cautelar la alimentación y mantener un estilo de vida. O sea, no perder el AD MONGEN que tenemos, que estamos conformes con ello, le guste a otro o no le guste, eso es un problema de otro y que nosotros los del ayja rewe estamos bien con lo que hacemos, nuestra gente. A otros que no les guste es problema de ellos. Nosotros tenemos un estilo de vida acá, una forma de ver el mundo, que eso es lo que nos acomoda y ahí aparece la significación de las cosas”.*(E.D.2).

2. Reproducción Cultural: Como se señalaba anteriormente, mediante esta propuesta se busca no sólo generar una dinámica societal que contribuya a mejorar la calidad de vida de las familias que habitan el sector en un plazo determinado sino, que se trata de levantar un plan de trabajo que permita acceder a un bienestar integral que se pueda mantener e ir fortaleciendo con el tiempo. *“...no sólo se habla de un cierto tipo de cultivo o un cierto tipo de crianza sino también se trata de mantener cierto ecosistema, como mantener los majin, mantener los pixanto, mantener los temuntu. Está todo el tema del lawen, los lil, los winkul y eso significa cerrar esos espacios, significa que esos espacios no pueden ser por ejemplo donde los animales entren. Tiene que ser un lugar reservado para que exista un desarrollo de la flora, más o menos en forma intensa, más o menos en forma normal. Cosa que cuando uno necesite de los recursos para la medicina, por ejemplo, pueda ir a esos lugares y encontrar lo que necesite, te fijas”. (E.D.2).*

Establecer al interior del territorio el resguardo de la flora de uso medicinal y de los lugares de pastoreo, cultivo y en general de la vida silvestre se fundamenta en la necesidad de generar espacios armónicos y perdurables en el tiempo para la transmisión de valores, enseñanzas y sabidurías que permita a las distintos mapuches crecer en contacto con las particularidades mágico espirituales y materiales, que les otorgan sustento a su existencia como pueblo nación distinto.

La reconstrucción de los territorios resulta primordial al momento de pensar en las situaciones que permitiría el implementar esta propuesta de desarrollo endógena, especialmente en lo referido a la reproducción real de la cultura. Por ello, la recuperación y/o ampliación de las tierras adquiere vital

importancia, en razón que permite fortalecer el arraigo cultural y por ende la práctica cotidiana de sus costumbres, las que en muchos sectores se han debilitado y/o desaparecido producto de la extrema escasez de tierras. *“los ngüillatunes porque a veces que en otras partes ya no se hacen..porque hay poca tierra..porque en algunas partes donde se hacen ngüillatunes esa tierra esta sembra y de repente por eso a veces no se hacen por que se ve que la tierra esta sembra´ y uno no va estar pisoteando la siembra”*. (E.I.C.1).

Así, para el pueblo mapuche y los pueblos indígenas en general la mapu implica el espacio en donde se expresa toda la manifestación social, política, religiosa y cultural del pueblo mapuche. Lo cual se fundamenta en que *“Nuestra cosmovisión tiene como centro la tierra, la cual no es solo un recurso productivo sino que es elemento esencial de nuestra filosofía de existencia, es por esto que nuestros antepasados lucharon para conservar su autonomía porque el concepto territorio se asocia más a lo que en mapudungun llamamos mapu”*³. (Organización sociocultural Meli Foli Kvpan, 1999).

3. Reproducción Familiar: Reconstruir el territorio mapuche como elemento primordial para la mantención y rescate de los demás elementos que conforman la existencia y filosofía de este pueblo, permitirá sentar las bases de esta propuesta y de la cultura del mapuche, la familia.

Es ella donde tiene lugar la representación del mundo y la cosmovisión mapuche, así como la familia divina éste es el espacio que permite formar a las nuevas generaciones con los valores y normas fundamentales de la vida del ser

³ Extraído del documento: El Pueblo Mapuche y su institucionalidad ancestral sociopolítica, elaborado por la Organización Meli Foliil Kvpan.

mapuche. *“...la familia divina se reproduce en la familia mapuche: ancianos, ancianas, joven mujer y joven hombre. Los ancianos alimentan en sabiduría y conocimientos a los jóvenes y ellos a su vez entregan a la nueva generación lo aprendido de los ancianos. Así ha sido siempre⁴”.* (Marileo Lefío, Armando).

Producto de la reducción paulatina del territorio mapuche y la imposición del derecho individual se ha debilitado el desarrollo armónico de las familias, especialmente porque ello imposibilita que los jóvenes puedan gestar sus proyectos de vida de buena forma y tal como ellos quisieran. Por el contrario, esto los ha obligado a vivir en condiciones de hacinamiento y/o a vivir en los barrios populares de ciudades como Temuco y Santiago principalmente. *“Porque muchos jóvenes se van casando y se van dividiendo más las tierras. Claro, cuando estaba la división de tierras la hicieron pensando en una cantidad de familia..pero la familia se agranda ..no va a quedar ahí no más”.* (E.I.C.1).

5.3.2. Subcategoría: Significación desde el ámbito sociopolítico.

Entre los elementos que la componen se encuentran Logro de objetivos, Reivindicación de lo propio y medio para mejorar la calidad de vida.

1. Logro de Objetivos: Las inquietudes, las reivindicaciones y en general los planteamientos que estipula la identidad territorial en esta propuesta son las que les otorgan sentido a esta propuesta.

⁴ Marileo Lefío, Armando; Longko Lafkenche. Cita extraída de www.vie.cl/internas/aprende/lo_mejor/mapuches_kultrun.htm

Generar al interior del territorio una propuesta de desarrollo territorial endógena o desde adentro implica indudablemente la inclusión en ella de determinados aspectos que los habitantes de ese sector determinen apropiadas, en base a su realidad sociocultural y particularidades propias. Así, la identidad territorial wenteche se mueve en torno a la idea de *“...seguir trabajando con las otras comunidades, los otros lof con los otro rewe. Entonces es nuestra meta. Además de eso nuestro gran objetivo es la reconstrucción del territorio de Xuf Xuf y la autogestión. Eso es como nuestro gran objetivo dentro del territorio (...)Pero el trabajo es un desafío que tenemos, todo el tema del control dentro del territorio.”*(E.D.1).

Tal como relata el Dirigente entrevistado lograr estos objetivos, detallados en la subcategoría elementos que conforman los objetivos de la propuesta, implica un desafío, entendiendo por ello: El depósito individual y colectivo de esfuerzos y perseverancias por el logro de un bien común, por la posibilidad inherente de ejercer derechos propios de los pueblos indígenas y del ser mapuche.

2. Reivindicación de lo propio: El tema reivindicatorio constituye también otro de los ejes que otorgan vital importancia al levantamiento de la propuesta y al resurgimiento de la identidad territorial. Recuperar las tierras usurpadas y enajenadas en manos del Estado y de particulares constituye la vía fundamental para la implementación y desarrollo efectivo de esta propuesta. *“Significa todo un modelo que nosotros implementamos, en el modelo a que aspiramos, el desarrollo adquiere sentido siempre y cuando haya presión de tierras. O sea, tú no puedes idear un modelo económico que estamos proponiendo nosotros en una ni tres hectáreas”*(E.D.2).

Implica resolver las necesidades e inquietudes manifestadas por los habitantes del sector desde iniciativas enmarcadas en un contexto de desarrollo endógeno, desde una visión que gira en torno al bienestar integral, lo cual implica indudablemente la mantención y reproducción cultural en forma armónica, equilibrada donde cada energía y aspecto de la filosofía mapuche tenga su espacio y su oportunidad de aflorar libremente sin que esto involucre un malestar económico a las familias. *“Por ejemplo, si tu tienes dos hectáreas de tierra, tú no vas a vender nunca por que te vas a ir en contra, cómo puedes sacrificar eso (...) Y eso implica por ejemplo un tema reivindicativo, un tema de reclamar lo que nos corresponde, no más”. (E.D.2).*

Reivindicar, reclamar lo que al pueblo mapuche le corresponde implica otorgar sentido, significado a la conciencia de derechos y deberes, a la memoria histórica que ellos poseen en torno a los hechos que conforman su pasado, a los valores que fundamentan su existencia como pueblo indígena. Lo cual se puede apreciar en el siguiente relato: *“... antes dicen que había cualquier tierra. Bueno anteriormente, donde ellos le gustaban allá iban, una vez que llegaron los winca ya miden cada... ahora se mira por comunidad, antes no se conocía eso por lo que dijeron los que saben. Cuando llegaron los winca, dicen que llegaron a medir con papeles, que una comunidad tiene tanta hectáreas, y después la familia. Ahora cada uno conoce a donde pertenece”. (E.D.3).*

3. Medio para Mejorar la calidad de Vida: Se trata como refería anteriormente de generar en el territorio, con todos los elementos y significados que ello conlleva para el pueblo mapuche, en tanto constituye el espacio donde se produce y reproduce la cultura, una instancia de bienestar integral, proceso que conlleva *“...una idea(...) fundamental que es el kúme fülen, a parte del chegun*

que es hacerse persona. También, esta todo el tema del kúme fülen o kúme kalen por que más que kúme kalen es más kúme fülen. Qué significa estar en un estado, cuando tú no tienes problemas, en el sentido que no tienes problemas de salud, económicos, de pobreza o de otra índole. Entonces involucra un estado socioeconómico bastante complejo. Implica un bienestar social, una buena vida. Eso es a lo que se aspira o sea que la gente encuentre un poco eso. Que tenga sus animales, sus caballos para salir, que tenga amor si es posible, ojalá, cuenten con vehículo, empiecen a ampliar sus tierras, tengan medicamentos a disposición cuando falte, porque todos estamos propensos a enfermarnos de una u otra cosa”. (E.D.2).

5.3.3. Descripción Global de la Categoría Significación atribuida a los elementos fundamentales de la propuesta de desarrollo territorial.

Los elementos fundamentales de la propuesta de desarrollo territorial cobran sentido en tanto involucran objetivos de la organización, conformada bajo un sentido cultural que engloba el resurgimiento de estructuras sociopolíticas propias del pueblo mapuche y la consideración de experiencias y realidades actuales propias de los lof que participan de la propuesta. A través de la participación de las personas que habitan el sector bajo la forma representativa de identidad territorial, los dirigentes señalan que en ellas les es posible encontrar “... un referente fundamental para mantener y recuperar nuestras prácticas religiosas, fomentar nuestras economías locales...”⁵

⁵ Documento de Trabajo: Nuestra Visión de Desarrollo Territorial. Reflexión Colectiva de las Identidades Lafquenche, Calafquenche, Nangche, Wenteché, Hulio, Makewe y Pewenche, Julio del 2002, pp: 5.

A través de esta forma de organización, propia y particular del pueblo mapuche se pueden efectuar planteamientos, críticas y propuestas a los organismos externos que por una u otra razón incide en la cotidianidad de los lof que habitan en el territorio. Todos los cuales emergen desde elementos que resultan imprescindibles en la vida del mapuche, la mapu y toda la fuente de vida que ella conlleva hacen posible que este pueblo indígena exista. Sólo a través de los territorios mapuches, éstos pueden mantener realmente una efectiva relación con sus divinidades, antepasados y toda forma de vida. *“El territorio es generalmente un elemento de mediación entre los vivos, por una parte, y sus antepasados y las fuerzas sobrenaturales, por otra. El valor de un territorio a los ojos de sus ocupantes reside en el hecho de que es el resultado del trabajo acumulado de los muertos y abriga sus reliquias, alrededor de la tierra se organiza la jerarquía social, el hombre manifiesta así el deseo permanente de conservar y de reforzar su pertenencia a un grupo transmitiendo la herencia material y espiritual que ha recibido”.* (Dicc. De Antropología: 1995).

Es a través de la existencia y mantención en manos de la gente de la tierra que los territorios pueden incidir efectivamente en la mantención de ceremoniales, de recintos sagrados y del respeto y valoración de las figuras tradicionales, quienes tienen la misión de guiar a los distintos lof en pos de la mantención, refuerzo armónico y respetuoso de la cultura.

Por ello, la reivindicación de lo propio es inherente a todo fin que contribuya al kúme fúlen de los distintos territorios del pueblo mapuche. Pues, se reclama por algo que ha sido de ellos desde que Chaw Ngnechen así lo ha permitido, y la recuperación de ellos implica asegurar para las nuevas generaciones la reproducción cultural y familiar. En tanto, la familia constituye el

espacio de formación de los niños y jóvenes. Es en cada nueva generación donde se puede mantener y perpetuar el sentido del vivir mapuche, el ser mapuche, a través del relato de los padres y ancianos que habitan el territorio, a través de su participación en las labores, costumbres y ceremoniales, en el acceso a los lawen y a toda forma de vida silvestre y nativa. Implementar dichos procesos formativos sin territorios mapuches resulta incompleto e ineficaz cuando lo se quiere es recuperar toda forma de organización y estructural del pueblo mapuche, con las particularidades que para cada territorio esto implica.

Por esto, proponer un modelo económico cultural como el que esta identidad propone adquiere vital significado e importancia en tanto se entiende como un medio para mejorar la calidad de vida de las familias que habitan el sector. Calidad de vida que engloba el sentido de bienestar integral en forma individual y colectiva en tanto se reivindica el ejercicio de derechos inherentes a todo pueblo nación indígena, con las especificaciones que este proceso conlleva para el pueblo mapuche.

5.4. Categoría 3: Criterios desde los cuales se definen los elementos fundamentales de la propuesta de desarrollo territorial.

En esta fase del análisis se espera dar cuenta de todos los aspectos que conforman los criterios desde los cuales los dirigentes e informantes claves definen los elementos fundamentales de la propuesta de desarrollo representativa del Ayjarewe de Xuf Xuf, descritos anteriormente.

Del análisis de esta categoría se desprenden dos subcategorías. Una de ellas se refiere a los criterios culturales mientras que la segunda se refiere a los criterios sociopolíticos.

5.4.3. Subcategoría: Criterios Culturales.

De esta categoría se desprenden todos aquellos elementos que permiten comprender las normas, visiones y posturas desde las cuales emergen cada uno de los elementos fundamentales de la propuesta descritos anteriormente.

En general, durante la realización de las entrevistas en terreno, los nutramkam refirieron la existencia de criterios culturales, situación que se fundamenta en la realidad sociocultural de los lof que forman parte de esta investigación. *“Para nosotros el criterio que tiene que primar es el criterio cultural, porque finalmente la cultura es la respuesta de cómo la gente vive, piensa por ello, muere, cómo nace. Si tu no tomas en cuenta la cultura estas supuestamente globalizando o transformando y todo pero sin sentido de arraigo (...) en esta zona nuestra gente, todos hablamos mapudungun para empezar, hay una fuerte práctica de la cultura, no solamente a nivel del habla sino*

también existe todavía el mafün, todavía existe el cataun, el ngüillatün, elüwün, todos estos ritos más fuertes del mapuche que se mantiene”. (E.D.2).

Dentro del criterio cultural encontramos los elementos: Ser mapuche e Identidad Cultural.

1. Ser Mapuche: Uno de los criterios desde los cuales, los nutramkam definen los elementos fundamentales de la propuesta, es el proceso de autodefinición que ellos otorgan a su condición social e identidad sociocultural.

Para alcanzar un desarrollo humano personal y colectivo acorde a las bases y principios culturales que mueven la vida del mapuche. Este proceso parte de la autoreferencia de su calidad de mapuche y del sentido de pertenencia a esta cultura y pueblo nación mapuche. Implica según, los nutramkam desenvolverse en sociedad desde el arraigo cultural y sentir orgullo ello. *“La gente se reconoce como mapuche esa es la idea, el pensamiento de por acá, La lucha de nosotros es que somos mapuche”. (E.D.3).*

Asocian además a este sentimiento de pertenencia, *“...nosotros los mapuche.” (E.D.2)*, la importancia de mantenerse en los territorios mapuches o en su defecto el retorno a ellos luego de culminar los estudios u otros proyectos personales que necesariamente han de realizarse en las ciudades y establecimientos educacionales de la sociedad winka. Pues en la adquisición de los conocimientos y habilidades del sistema educacional occidental visualizan un medio para la generación de instancias que contribuyan al desarrollo integral de las familias que habitan un determinado sector territorial, y en general para el pueblo mapuche. *“... No somos igual que los winca pero nuestra gente joven*

esta estudiando. Los mapuche también estudian y no están awincao...”. (E.I.C.2).

La migración de jóvenes y miembros del territorio a ciudades en búsqueda de fuentes laborales que no se relacionan directamente con apoyo a las comunidades y territorios mapuches para ellos implica una pérdida, en tanto están concientes de los riesgos y problemáticas que este proceso acarrea. *“La tierra es porque sino tenemos tierra de donde, a donde vamos a sacar algo, vamos a salir a trabajar afuera igual que los demás y allá los chilenos como tratan a los mapuchito..por una migaja de plata trabajan las mapuchitas en santiago y más no lo tratan bien tampoco y allá se ven otras cosas, allá es diferente. Sobre todo las mujeres, porque las niñas trabajan de empleada doméstica y ni siquiera le dan permiso pa’ venir a visitar a su familia..eso es darse cuenta..ES APARTARLO de donde vienen y pa’ eso se necesitan tierras...porque al tener tierras uno aquí puede trabajar (...) Cuantos mapuche que están en Santiago y como viven?!. Ya no tienen idea ni tampoco lo valorizan porque la educación nunca toca ese tema.. nunca se enseña a los niños y también hay mucha discriminación a los mapuche (...) Le pregunta a cualquier persona...no sabe que responderque lo que es...chileno o mapuche. Y esto no debería ser así”.(E.I.C.1).*

2. Identidad Cultural: Desde el ser mapuche con todos los valores, normas, creencias y en general el proceso de arraigo cultural implica las personas pueden efectuar comprender el real significado que consigna el planteamiento de propuestas de desarrollo territorial basadas en demandas situadas desde la noción de pueblo por sobre el de etnia. *“La gente encuentra*

sentido en su cultura, su identidad, encuentra sus temores, sus propias alegrías embazado en la cultura y eso tiene que primar”. (E.D.2).

La identidad cultural que circula entre las personas que participan de la identidad y en general entre quienes habitan en el territorio emerge desde esta noción y por ende de la importancia atribuida a los territorios. “... *La lucha de nosotros es que somos mapuche y tenemos que tener tierra para poder seguir viviendo y sin tierra no somos mapuche*”. (E.D.3). “*somos mapuche gente de la tierra y tenemos que vivir como tal*”. (E.I.C.1). “*Es muy importante porqué como somos de la tierra no tenemos porqué perderlo. Si, nosotros nacimos de la tierra, los viejitos nacieron los mapuche que somos nosotros.*”. (E.D.2).

5.4.4. Subcategoría: Criterios Sociopolíticos.

1. Reivindicación de derechos como Pueblo Indígena: Reivindicar, recuperar el ejercicio de todos los derechos inherentes a un pueblo nación indígena que hoy le han sido negados constituye el eje de esta propuesta y por tanto, uno de los criterios desde los cuales se definen los elementos fundamentales de la propuesta, cuyo significado revisamos anteriormente. “...*¿Porque las personas cuando llegan a Chile de otros países vienen a hablar sus propias lenguas?, ¿ y porque nosotros aquí nos lo impiden?. Eso es lo que yo no puedo entender..¿Porqué?. Porqué yo cuando estuve en la escuela a mi me prohibieron hablar en mapuche y yo hasta ahora sé hablar en mapuche y yo hasta ahora sé hablar en mapuche y no entiendo porque me lo prohibieron*”. (E.I.C.1)

Mediante la autonomía y el control territorial los mapuche podrán no sólo recuperar los territorios, sino que será posible implementar iniciativas énicas, a través de las cuales puedan mantener y reproducir las costumbres propias del pueblo mapuche. A la recuperación de las tierras se le otorga, por tanto, vital importancia en tanto constituye el elemento principal de la propuesta y de todas las demandas que a través de ella y de otras acciones y re-acciones plantean. *“Siempre los mapuche fueron dueño de la tierra por lo tanto yo pienso que no hay que perderla y eso es lo importante de no perderlo, de rescatar la tierra”.* (E.D.3).

Por otro lado, la educación, mantención, y recuperación de costumbres y formas culturales implican el conjunto de manifestaciones y expresiones que son posibles sólo al interior de un territorio. Es en este espacio donde puede establecerse efectivamente una comunicación con Chaw Ngechen y las distintas formas de vida que sustentan la cosmovisión.

5.4.5. Descripción Global de la Categoría: Criterios desde los cuales definen los elementos fundamentales de la propuesta de desarrollo territorial.

Mediante el desarrollo de esta investigación se logró acceder a los elementos constituyentes de la noción de criterios que estipula los miembros de la agrupación para entender, definir y finalmente presentar los resultados de la propuesta de desarrollo territorial endógena. Entre los cuales se encuentran: Identidad cultural, el ser mapuche y la reivindicación de derechos como

principios constituyentes para definir la significación y propiedad de cada elemento fundamental de la propuesta.

El ser mapuche, implica de esta forma el reconocimiento de la conciencia de ser indígena por una parte y por otro lado mapuche, con las particularidades que ello conlleva al interior de la magna variedad de pueblos indígenas alrededor del mundo. Para ellos el ser mapuche implica su razón de ser, que ha sido heredada de sus ancestros, con todos los saberes que ello implica. Desde esta autodefinición identitaria que considera desde el sentido de pertenencia hasta la valoración, respecto y práctica de determinadas costumbres y convicciones emerge la Identidad. En sus palabras esto es definido como: *“Nosotros somos mapuche, así nos dejó el gran padre estamos en nuestra propia tierra, estamos aquí y así hemos seguido”*.

Identidad, que engloba no sólo un sentido y ejercicio de derechos y deberes individuales sino también colectivo. En la idea de cohesión, de familiaridad con la gente que habita el territorio, cobra sentido y uso el poder. Poder para la toma de decisiones respecto del destino de sus vidas en tanto territorio constituyente del pueblo mapuche.

Así, la participación en la toma de decisiones se torna real y sólida para hacer claras las demandas, inquietudes y necesidades que cada una de las familias visualiza. Es desde la base de la identidad desde donde emana el sentido de reivindicar. Que es entendido por ellos como el: *“reclamar lo que nos corresponde”*.

VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A través del recorrido que encauzó este proceso de acercamiento y vivencial a la realidad sociocultural de quienes conforman parte cotidiana de esta organización; se ha logrado no sólo cumplir con una serie de objetivos y pasos metodológicos, sino también compartir y comprender experiencias de vida que emergen desde los roles y funciones propios del dirigir y/o movilizar en pro del “desarrollo” de su gente y comunidades.

Desarrollo entre comillas, por la sencilla y compleja razón de que se refiere a un proceso único y diferente entre tantas sociedades, culturas y subculturas. Tal como refería en el marco conceptual este concepto adquiere para la cultura mapuche y esta identidad propiamente tal un proceso de crecimiento personal y colectivo en tanto reúne la participación de todos y cada uno de aquellos que vivencian esta iniciativa en particular.

“Nosotros partimos cuestionándonos el concepto de desarrollo, en mapudungun no existe el concepto desarrollo, existe, más bien, la idea de hacerse persona, crecer como persona, che guan, cómo se hace persona, por qué es un lucha constante que nosotros los mapuches tenemos, cada día, en cada una de nuestras acciones, en nuestras relaciones, en nuestra forma de ser, como podemos ser persona, con todos nuestros errores, por que no estamos hablando del pecado, ni nada por el estilo acá, sino que estamos hablando de que como a través, aun así siendo imperfectos, ir logrando ciertas cosas, ciertas metas como ya sea individualmente, como colectiva. Partimos entonces con esa idea del desarrollo, esa idea de crecer, de crecimiento. Crecimiento familiar, individual, colectivo, de nosotros, del espacio, de

resguardar los espacios, de mantener ciertas especies, ciertos animales, la gente ha hablado de que tipo de animales poder criar, cómo cuidarlos, la gente ha pensado en eso". (Entrevista a Lonko del lof Ütügentü José Quidel Lincoleo).

Así tenemos que las diversas propuestas que engloba este plan de desarrollo territorial endógena, emergen fundamentalmente desde una serie de problemáticas de raíz histórica que obstaculizan a sus habitantes mantener una dinámica sociopolítica y cultural acorde a su filosofía y estructura societal.

6.1. Desde la problemática territorial a la acción organizacional. Problemáticas y metas asociadas a la generación de la propuesta de Desarrollo Territorial.

La iniciativa que sustenta esta forma de organización tradicional mapuche emerge desde raíces histórico- culturales que fundamentan el existir de estas personas y su pueblo.

Es en la cultura desde donde se obtienen las respuestas necesarias en torno a la articulación y levantamiento de esta propuesta de trabajo comunitaria. La desarticulación de sus territorios ancestrales mediante agentes externos desencadena una trama de problemáticas y necesidades que con cada nueva generación van cobrando mayor agudeza. Conflicto que no involucra únicamente al Pueblo Mapuche y sus distintas comunidades, por el contrario el Estado en conjunto con una serie de particulares conforman parte activa e histórica del cauce de éstas.

Partiendo de esta premisa, en que se ven implicados estos tres actores sociales; es posible acercarnos al análisis de los elementos que fundamentan la realidad social de esta identidad social y por ende el levantamiento de su propuesta.

Tal como argumentan los antecedentes generales de la historia de este Pueblo, este territorio no resultó ajeno a este proceso de irrupción, usurpación y/o enajenación de sus territorios, por el contrario en la memoria de los habitantes de cada lof se mantienen vigentes estos sucesos.

6.2. Antecedentes de intervenciones territoriales en los lof que conforman el ayjarewe de Xuf Xuf.

La valoración y significación que el territorio, la tierra posee para el mapuche es muy distinta de la que en la actualidad circunda en las mentes de los grandes empresarios que mueven el mundo occidental. La irrupción de particulares y entes extranjeros con lo son los poderes del Estado en territorio mapuche demuestra esta aseveración. En tanto, desarticula y se posesiona de un elemento que resulta fundamental para la vida del Pueblo mapuche, en tanto el *Wajontü Mapu*, territorio mapuche, engloba no sólo lo palpable, sino que todo lo que se encuentra presente en él.

En su interior se encuentran los distintos elementos materiales y espirituales que otorgan vida a la *mapu*, tierra. Constituye, por tanto, el escenario donde se desenvuelve la cultura, la cosmovisión del Pueblo Mapuche. En él se encuentra inmersa la propiedad espiritual del dominio superior, del que se entiende es dueño de la tierra y del hombre. Se

desprenden, a su vez del territorio cuatro figuras que representan **la familia divina, fūcha, küse, ulcha y weche**; Esta familia se compone de una pareja de ancianos y una pareja de jóvenes, de ambos sexos indistintamente, los cuales representan la reproducción integral de la cultura. (Org. Meli Folil Kvpan).

La tierra a su vez, constituye un símbolo de fertilidad y todos debieran tener acceso a ella, porque es un recurso para la subsistencia y por tanto, nadie puede ser privado de sus beneficios. De allí que todas las sociedades indígenas sudamericanas tengan una forma particular de organización social basada en el comunitarismo adaptándose al medio ambiente tratando de mantener el equilibrio ecológico que les asegure su continuidad biológica y social. (Centros Culturales Mapuche; 1998: 13).

Este proceso de desarticulación, en Chile al igual que en los distintos rincones del mundo donde se encontraban presentes pueblos indígenas, campesinos y poblados, afectó los distintos espacios territoriales que puebla el mapuche. En el caso de esta identidad territorial este proceso se evidencia en cada uno de sus lof o unidades familiares principales.

Así, en el **Lof Ütügentu** (comunidad Mateo Antón) al igual que en el **Lof Jewpeko**(hoy, parte de él, la Comunidad Chichahual Córdova); La irrupción del Fundo Santa Margarita en los territorios que anteriormente comprendían, se dice que comenzó con la llegada de Adán Luchingger, padre de Conrado Luchingger. Esta persona se habría adueñado no sólo de una parte importante de los terrenos de este lof, sino que también de los lof Jewpeko y Kalkulafken.

“El señor Adán Luchingger, llegó a asentarse a esas tierras, sin nada y, es así como vinieron a quitarnos las tierras y esas tierras pasaron a esa familia, la vinieron a dividir y se adueñaron de ella, con amenaza nos arrinconaron y, nuestra gente le estuvieron miedo.” (Rosa Quidel, 64 años, entrevista, 2000).

Posteriormente, Este particular fue ampliando los terrenos que inicialmente habría usurpado, a través de compras engañosas y de medios como el alcohol. Así, las familias de Ütügentü comenzaron a experimentar una sucesiva reducción de sus tierras, la cual se agrava abruptamente con “una corrida de cercos” que realiza Luchingger.

Y así en 1908 con la ley de radicación que rige a partir de 1883 (ver página 29), esta familia se posesiona finalmente de estas tierras. Mientras que al Cacique Mateo Antón se le reconocen una superficie de 187 hectáreas, distribuidas entre un total de 82 familias, quienes, de acuerdo a los rigores de esta ley queda con una superficie de 2, 28 hectáreas cada una.

Luego, en marzo de 1982, pasa la subdivisión de las tierras concretándose este, con los Títulos de dominios que se les hacia entrega a cada familia. En ese año, solo se entregaron un total de 172, 54 has. Dividiéndose 169,87 has. y dejando para camino público 2,67 has.

Haciendo un seguimiento sobre la situación planteada, se podría afirmar que desde la asignación de los títulos de dominios ya faltaban una vez más 14,46 has., por tanto, desde el asentamiento del señor Luchingger a las tierras mapuche, se le ha reducido significativamente las tierras de las familias de dicho lof .

Mientras que en la historia del **Lof Che de Kefkewenu** (Comunidad Juana Viuda de Llanquino); también se produce una reducción de sus territorios ancestrales. El cual se habría iniciado con la llegada del Ingeniero Teodoro Smith, quién se instaló en parte importante de las tierras que entonces eran parte de los territorios de los lof *Kefkewenu*, *Ñigkulko*, *Pishuiwiñ* y *Rereko* y que hoy se conocen como propiedad del Fundo Santa Ana.

“El señor Smith, como era mensurador (ingeniero) de tierra, llegó ha asentarse a esas tierras sin nada dejando esas tierras a nombre de él y, es así, como Teodoro Smith vino a quitarnos las tierras, la vino a dividir y se adueño de ella, con amenaza trayendo armas y muchos ñiñoko (matones) que venían de las poblaciones que le corrieron balazos a nuestras gentes y, entonces nuestra gente le estuvieron miedo y arrancaron” (Alberto Catrilaf Parra, 61 años).

Más tarde, Smith vende estos terrenos a un nuevo particular Santiago Kingler, quién los revende a un tercero, Ana Gazmuri casada con René Escala Garrido. Finalmente, Escala pasa la propiedad a nombre de su familia, Gastón Escala Garrido.

La reducción de estos territorios, se agrava abruptamente con “una corrida de cercos” que realiza Escala. Así en 1908 con la ley de radicación que rige a partir de 1883 (ver página 29), esta familia se posesiona finalmente de estas tierras. Mientras que a la Viuda Juana de Llanquino, se le reconocen una superficie de 145 hectáreas, bajo Título de Merced N° 1421.

Posteriormente en agosto de 1982, pasa la subdivisión de las tierras concretándose este, con los Títulos de dominios que se les hacia entrega a

cada familia. En ese año, solo se entregaron un total de 134,16 has., las cuales proceden a dividirse. Mientras, que para camino público se destinan 8,29 has, quedando excluidas 2,95 has.

Haciendo un seguimiento sobre la situación planteada, se podría afirmar que desde la asignación de los títulos de dominios ya faltaban 2,95 has. que quedaron excluidas. Esta situación ha provocado a esta comunidad, y a las demás una pérdida de sus tierras y territorio ancestrales. Además de un consiguiente deterioro medioambiental, sobreexplotación del suelo y sus recursos naturales.

En tanto, el **Lof Ñigkülko** (Comunidad Juan Catrilaf, hoy Juan Catrilaf 2), contempla un proceso similar al caracterizado en la descripción del lof anterior, en tanto la intervención del Fundo Santa Ana, implicó la usurpación de los territorios de los *lof Kefkewenu, Ñinkilko, Püshüjwiñ y Rereko*, los cuales contemplan las actuales comunidades Juana Viuda de Llanquino, Juan Catrilaf 2 y Juan Llanquitar.

Así, producto de La ley de Radicación de 1883, que llega en el año 1898 a estos territorios, se hace entrega al Cacique Juan Catrilaf de una superficie total de 109,96 hectáreas, las cuales se subdividen entre 28 familias, recibiendo así 3,92 hectáreas cada una, según Título de Merced N° 131.

Durante el año 1972, la familia Catrilaf establece un último juicio en contra de Escala, a quién se le acusa de la usurpación de las 42 hectáreas que anteriormente constituían parte de los lof anteriormente señalados. Esta

acusación se acompañaba de importantes documentos que avalan este suceso histórico.

“Al señor Escala, solo les pertenecía 315 hectáreas de tierras usurpadas por las otras comunidades (Juana Viuda de Llanquinao, Juan Huentelen y Juan Llanquitor), pero hoy en día esta ocupando mas de 500 hectáreas, hasta se construyó el By Pass ahí, ¿quién le fue pagado?, ¿Acaso fue un mapuche?, el señor Escala le pagaron. Sin embargo, a nosotros no nos cancelaron nada, los mapuche nunca a vendido tierra, si se le ha usurpado, se le ha expropiado ...”

Por otra parte, señala un integrante de la comunidad Juan Catrilaf que; *“Teodoro Smith, le dijo a mi abuelo que el mapa estaba malo, entonces le dijo que el se lo iba a arreglar. Entonces, eso era el engaño, él lo arregla a su pinta. Pero en definitiva, del río Kawtin, hacía el este, era toda tierra mapuche. Gastón Escala, nos decía que nos iba ha entregar la mitad de la tierra, porque él sabía de las tierras usurpadas, y también a las gentes de Rereko, de ahí, entonces, mi finado de mi papá no quiso pues, porque él quería todo o nada, pero después este hombre murió, y vinieron otras legislaciones con respecto a las tierras y todo este juicio y conversaciones quedaron en nada”. (Alberto Catrilaf Parra, 61 años).*

Posteriormente en agosto de 1982, pasa la subdivisión de las tierras concretándose este, con los Títulos de dominios que se les hacia entrega a cada familia. En ese año, solo se entregaron un total de 134,16 has., las cuales proceden a dividirse. Mientras, que para camino público se destinan 8,29 has, quedando excluidas 2,95 has.

Haciendo un seguimiento sobre la situación planteada, se podría afirmar que desde la asignación de los títulos de dominios ya faltaban 2,95 has. las cuales se excluyeron.

6.3. Desafíos de la Propuesta de Desarrollo Territorial.

Este proceso de reducción territorial contrajo la usurpación y/o enajenación de su recurso esencial para la reproducción cultural y material de las familias que ancestralmente lo habitaban, los territorios. Esta situación, motivo esencial de la generación de esta propuesta, ha debilitado el desarrollo de costumbres y hábitos propios de la cultura. En tanto, no permite la generación de espacios necesarios para la celebración de su religiosidad y estructura sociopolítica.

La desarticulación del sentido colectivo de los territorios propia de los mapuche modificada por las leyes de radicación del Estado en comunidades o reducciones obliga al mapuche a vivir en pequeños retazos de tierra. Incorporando así el concepto de propiedad privada que los obliga a vivir en pequeñas extensiones de tierra supervigiladas por los organismos del Estado. (ver página 28). De esta forma las funciones de la organización sociopolítica propia de cada uno de los territorios mapuche va siendo obstaculizada por los nuevos ordenamientos dictatoriales.

De ahí que una de las metas que espera alcanzar esta propuesta sea el control territorial y la autogestión en tanto les permita re-crear la dirección de sus formas organizativas. *“Nuestra propuesta de desarrollo se suscribe en el*

tema de que también exista una transformación a nivel de Estado. A nivel de Estado, eso significa reestructuración de la constitución política. Para que el Pueblo Mapuche, dentro del marco de igualdad de condiciones, pueda ser reconocido aquí y también garantizado de que sus derechos, en todos los aspectos se ejerzan, de manera libre. Eso, Dentro de ese marco, estamos planteando a nivel de territorio, que este territorio sea un territorio de autogestión y de control propio. Y a nivel interno, cuando estamos hablando de que ese territorio, es un ayja Rewe y el ayja Rewe una estructura social política Mapuche. Que esa estructura social política mapuche se reconozca aquí y puedan ejercer al interior sus propios derechos y su propio desarrollo". (Entrevista a Javier Quidel C.; 2003).

Dicho proceso de revitalización del ayjarewe, cuyo resultado efectivo lo permite principalmente la reconstrucción territorial implica necesariamente dicha recuperación; es decir el libre ejercicio de sus derechos de autodeterminar, controlar y autogestionar iniciativas tendientes a contribuir al desarrollo territorial. Proceso que se acompaña, tal como se aprecia en las páginas 80-83, de una serie de propuestas de inversión en lo sociocultural, medioambiental, económico- productivo y sociodemográfico, las cuales en su conjunto buscan otorgar la armonía propia de un modelo económico cultural que se sujete a los principios, valores y creencias de su cosmovisión, religiosidad y estructura sociopolítica.

De esta manera la concepción propia en torno al desarrollo, la Identidad Territorial, la cosmovisión, la existencia de lugares y recintos sagrados, el modelo económico cultural que se propone en conjunto con las costumbres ceremoniales podrían realmente reafirmarse y expresarse libremente dentro de

un marco de desarrollo endógeno o bienestar integral que se implemente, resguarde y controle desde el interior del territorio. Control territorial que implica según Curín y Valdés (2000) un proceso de generación de administración efectiva sobre la definición de conocimientos, diseños, políticas y técnicas, con capacidad de selección de lo que es y no es necesario implementar en la contingencia, acorde a los escenarios de la historia y la coyuntura, de modo de expresar la esencia dialéctica que caracteriza al Pueblo Mapuche, es posible la implementación real y efectiva de estas iniciativas.

Desde esta mirada, el Modelo económico cultural constituye una forma de resguardar la esencia de la práctica cultural, la cohesión entre las distintas familias, combatir los fenómenos de aculturación y segregación entre familias y comunidades, provocados en gran medida por la inserción y adopción de instancias externas centradas en lo económico productivo.

“... el tema económico, ha traído también trastoque de valores y ha traído también como consecuencia el tema de la aculturación(...) esta aculturación ha traído también como consecuencia un cambio en los patrones de comportamiento (...) Entonces, frente a eso nosotros estamos planteando este aspecto..... de desarrollo endógeno. Donde estamos planteando el tema de lo económico aquí en el tema de la comercialización, nosotros estamos planteando un MODELO ECONÓMICO CULTURAL y aquí estamos planteando todo el tema del reforzamiento de todos los aspectos socioculturales, religioso y todo eso.” (E.D.1).

La reestructuración sociopolítica territorial surge, entonces, como uno de los ejes que motivan el accionar de esta organización y la generación de esta

propuesta, cuyo resultado no será plenamente efectivo sino hasta el momento en que el reconocimiento estatal de las garantías y particularidades propias de este pueblo Indígena constituyan una realidad.

La generación de planteamientos y propuestas organizacionales que se realizan desde una visión de desarrollo como la que esta identidad propone requiere necesariamente una serie de transformaciones a nivel de Estado, de modo que se pueda asegurar el cumplimiento de las reales demandas que van implícitas en la articulación de propuestas de trabajo basadas en un verdadero sustento político cultural, en profundidad. *“El Estado esta formado bajo una concepción Estado – Nación: Una nación, un territorio. Esa es la concepción del Estado. **El Estado tiene que conformarse en: Estado: Muchas Naciones. Por tanto Muchos territorios. Esa es la transformación. Si no surge eso, seguimos estando encasillados**”.* (Entrevista a Dirigente Javier Quidel C., 2003).

Es en este último punto donde se genera el conflicto para quienes tienen el poder del país, lo cual se puede verificar en los hechos que a diario acaecen en contra de quienes se movilizan en torno a estas reivindicaciones y en la ratificación del convenio 169 de la O.I.T. El cual *“... reconoce la aspiración de los pueblos indígenas a controlar ellos mismos sus instituciones, sus modos de vida y de desarrollo económico y a conservar y desarrollar su identidad, su lengua y su religión. Exige el pleno reconocimiento y respeto de los valores, de las prácticas sociales, culturales. Religiosas y espirituales y de las instituciones de los pueblos indígenas. Introduce el principio de la consulta con las instituciones de los pueblos y comunidades indígenas con respecto a la legislación y las medidas administrativas que los conciernen y alienta su*

participación en la toma de decisiones a nivel local, regional y nacional”. (Roulet; 1997: 107).

Mediante esta redefinición del Estado sería posible generar un real desarrollo mapuche, a partir de la cual se pueda establecer una nueva relación con el Estado y el país. Pueblo Indígena que se entiende como diverso entre sí y conformado por un sujeto colectivo. Diverso, en tanto, cada espacio territorial, Fütal Mapu, mantiene una serie de diferenciaciones que emergen a partir de la realidad social, cultural, ecológica y política de cada territorio. Tal como sostiene el Dirigente de la Identidad Territorial, sujeto de este estudio:

“El tema de los fütal mapu (...) se diferencia de varias cosas. Uno es el aspecto geográfico, todo el tema ecológico que hay a nivel de territorio. El otro aspecto es el tema de la vestimenta, el tema de cómo hacen las ceremonias, el tema del dialecto dentro del idioma del mapudungun. Por que el mismo mapudungun, nosotros decimos acá mapudungun como wenteche, en el alto Bío Bío se habla del chedungun, en willimapu se habla del mapunchedundun, en el lafkenmapu se habla, al parecer, del mapuchedungun(...)La forma de alimentación por todo el tema geográfico(..).A partir de esto las propuestas serían distintas. Las formas organizativas igual son distintas. O sea, aún cuando existen los fütal mapu. La estructura no se pierde pero las formas de como se organizan a nivel interno. También, las formas que dirigen las ceremonias religiosas por ejemplo, están los Lonko preponderantemente. Pero, por ejemplo en el lado de argentina están los Pillankuche, por ejemplo a nivel de lafkenche, en algunos sectores las machis. Eses es el tema. Por eso también tiene que ver mucho la forma cómo se organizan”. (Entrevista a Javier Quidel C.; 2003).

Dicha rearticulación sociopolítica territorial otorgaría la base requerida y vital para entonces implementar cualquier plan de fortalecimiento y/o rescate cultural. La validación de las figuras tradicionales que velan y protegen la sobrevivencia armónica de la vida y religiosidad mapuche, las machi, los lonko, werken y todas aquellas que en períodos anteriores ejercían libremente sus roles y funciones. *“Cuando estamos hablando de Ayja Rewe nosotros estamos hablando de nueve rewe y aquí los agentes político son los Lonko, Los ñidol lonko, son ellos los encargados de definir en conjunto con la gente el destino de este territorio (...) Estamos hablando de Lonko, de Ñidol Lonko. Ellos tienen el deber de tomar el tema más político dentro del territorio. Por ello nosotros hemos tratado de hablar con todos los Ñidol Lonko, hemos tratado de reunirlos a ellos, trabajamos con ellos para ver el tema de la propuesta de desarrollo territorial (E.D.1).*

En conjunto con el proceso de revitalización sociocultural, erradicar la pobreza y la migración campo- ciudad, fenómenos altamente vinculados, surgen como una de las problemáticas que guían la acción organizacional de esta identidad. Rebatir este proceso que se ha ido agudizando con los años surge como unos de los clamores de las distintas familias que habitan no solo este sector sino los distintos espacios indígenas y no indígenas. La realidad de una gran parte de la población mundial.

En el momento en que se establecieron las distintas leyes de radicación (página 28- 32), el territorio se dividió en número determinado de familias que en aquel entonces habitaban en cada uno de estos espacios. Sin embargo, las familias siguen creciendo y es ahí donde reemergen estas problemáticas.

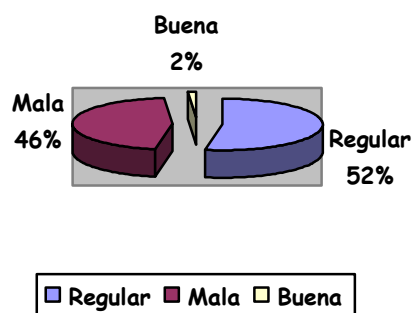
“Nosotros como organización, el primer punto, la propuesta más grande que tenemos es la tierra, estamos luchando por eso por conseguir tierra (...) Nosotras por ejemplo no tenemos no somos dueñas de nada. Somos siete hermanas aquí en la casa, tenemos tres hectáreas que eran de los padres y cuando llegaríamos a tocar si ya llegáramos a dividir....NO TOCAMOS NADA. Así que por eso... igual la otra gente, porque hay unos que tienen media hectárea y hay muchos jóvenes que no tienen nada ya igual, que están allegado con sus papá. Por eso se pensó en luchar por la recuperación de tierra.” (E.D.3).

Esta situación es argumentada, además, por algunos de los estudios que han sido realizados por los dirigentes de la identidad durante el proceso de levantamiento de la propuesta.

6.4. Autoevaluación de la condición económica de los miembros de la Identidad Territorial.

En general, los resultados de este estudio en conjunto con las entrevistas y visitas a terreno que comprendió la realización de este proceso de investigación permiten apreciar que la reducción paulatina de sus territorios, 0,5 hectáreas promedio, es el principal argumento que fundamenta las respuestas de las distintas familias a dicho estudio. Así, el 52,9% de los encuestados señala que su situación es regular, y un 45,6% la evalúa como mala, Mientras que sólo el 1,5% (que equivale a una familia) señala que la situación es buena.

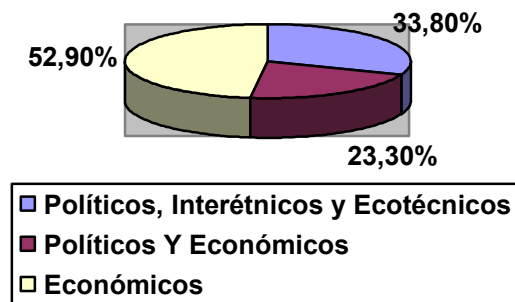
Evaluación de la Condición socioeconómica actual



Resultado de su condición económica sea regular a mala, un 33,8% de las familias argumenta que se refiriría a problemas de tipo político, interétnico y ecotécnico.

Entre los factores políticos se encontraría la falta de apoyo del estado principalmente. Mientras que los factores interétnico estarían conformados por el abuso de los wigkas, el abuso de las autoridades, la discriminación, los recurrentes atropellos de parte de los privados; y los factores ecotécnicos estarían compuestos por: la falta de tierra, la carencia de tecnología, la falta de capacitación técnica y la falta de trabajo.

Factores asociados a la problemática de Pobreza.



Tal como se puede apreciar en los resultados de este estudio, los elementos que fundamentan la articulación de esta propuesta serían la falta de tierra y el papel del Estado principalmente. En tanto, constituyen los obstáculos que impiden la generación de un real desarrollo o *küme felen* para este territorio y sus distintas familias.

La falta de tierras impide la realización de cualquier actividad económica o familiar que requiera el uso de un mayor espacio, especialmente aquellas referidas al rubro agrícola, ganadero o silvoagropecuario. Lo cual, obliga a las familias que habitan en dicho espacio rural vivir en una economía de subsistencia, mientras que a los jóvenes a migrar a las ciudades en busca de alternativas que les permitan acceder a un salario estable. Lugar donde en muchas ocasiones llegan a establecer sus familias, conformando en gran medida las poblaciones y villas urbano marginales, que se encuentran ubicadas en las periferias de las ciudades, rodeadas de nuevas formas de comportamiento, subculturas y fenómenos sociales propias de estos sectores.

Resultados que corrobora, el reciente censo aplicado a lo largo de Chile durante el año 2002. Según esto, las regiones metropolitana y novena concentran la mayor parte de la población indígena mapuche.

- **Población por sexo, según pertenencia a Pueblos Originarios o Indígenas, Región Metropolitana, según Censo 2002.**

| Se considera perteneciente a: | Sexo | | Total |
|-------------------------------|---------------|---------------|----------------|
| | Hombre | Mujer | |
| 1. Alacalufe (Kawashkar) | 364 | 307 | 671 |
| 2. Atacameño | 765 | 646 | 1.411 |
| 3. Aimara | 1.399 | 1.388 | 2.787 |
| 4. Colla | 146 | 141 | 287 |
| 5. Mapuche | 89.049 | 93.869 | 182.918 |
| 6. Quechua | 752 | 857 | 1.609 |
| 7. Rapa Nui | 570 | 645 | 1.215 |
| 8. Yámana (Yagán) | 285 | 271 | 556 |

- **Población por sexo, según pertenencia a Pueblos Originarios o Indígenas, IX Región de la Araucanía, según Censo 2002.**

| Se considera perteneciente a: | Sexo | | Total |
|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | Hombre | Mujer | |
| 1. Alacalufe (Kawashkar) | 50 | 60 | 110 |
| 2. Atacameño | 31 | 33 | 64 |
| 3. Aimara | 44 | 45 | 89 |
| 4. Colla | 41 | 49 | 90 |
| 5. Mapuche | 102.480 | 100.490 | 202.970 |
| 6. Quechua | 229 | 231 | 460 |
| 7. Rapa Nui | 42 | 62 | 104 |
| 8. Yámana (Yagán) | 29 | 34 | 63 |
| 9. Ninguno de los anteriores | 327.752 | 337.833 | 665.585 |
| Total | 430.698 | 438.837 | 869.535 |

La responsabilidad del Estado, resulta por tanto, un elemento vital para la superación de las distintas problemáticas sociales, culturales, políticas y económicas que les afectan. Desde el reconocimiento de su calidad de pueblo indígena, al apoyo en la restitución de los territorios usurpados y/o enajenados y la libre determinación para dirigir el destino de los territorios.

6.5. Esperanzas detrás de la acción. Significación que engloba la generación de esta propuesta de desarrollo territorial.

El logro de este desafío colectivo conlleva una serie de significados que sólo pueden ser comprendidos desde una mirada humana y espiritual que envuelva la mirada histórica vigente de sus pobladores.

Para quienes conforman parte de esta organización, dicha significación emerge desde el Ser mapuche, de las costumbres y pautas culturales que esta condición engloba, cuyo criterio es validado y autoreconocido para entender lo que dichos planteamientos y cosmovisión envuelven.

“Para nosotros, mantenemos todo esto. Es muy importante porque como somos de la tierra no tenemos porqué perderlo. Si, nosotros nacimos de la tierra, los viejitos nacieron los mapuche que somos nosotros. Siempre los mapuche fueron dueño de la tierra por lo tanto yo pienso que no hay que perderla y eso es lo importante de no perderlo, de rescatar la tierra. Porque antes dicen que había cualquier tierra. Bueno anteriormente, donde ellos le gustaban allá iban, una vez que llegaron los winca ya miden cada... ahora se mira por comunidad, antes no se conocía eso por lo que dijeron los que saben. Cuando llegaron los winca, dicen que llegaron a medir con papeles, que una comunidad tiene tanta hectáreas, y después la familia”. (Entrevista a Elisa Loncón, Dirigenta de la I. Territorial).

A través de la recuperación Territorial y de la libredeterminación para controlar, dirigir y accionar los distintos espacios que comprenden la expresión del pueblo mapuche; se podrán generar alternativas viables y eficaces de mejoramiento integral, que comprenda los distintos ámbitos del kũme felen, el proceso de crecimiento personal que envuelve los distintos aspectos de la vida en la relación de los seres humanos en tanto entes individuales y colectivos, de los hombres y mujeres con Chaw gnechen, con la naturaleza, el cosmos y los distintos elementos que conforman la vida espiritual y material del mundo mapuche.

Tal como sostiene uno de sus longko, este proceso parte de una “..*idea fundamental que es el kũme felen, a parte del chegun que es hacerse persona. También, esta todo el tema del kũme felen o kũme kalen por que más que kũme kalen es más kũme felen. Qué significa estar en un estado, cuando tú no tienes problemas, en el sentido que no tienes problemas de salud, económicos, de pobreza o de otra índole. Entonces involucra un estado socioeconómico bastante complejo. Implica un bienestar social, una buena vida. Eso es a lo que se aspira o sea que la gente encuentre un poco eso. Que tenga sus animales, sus caballos para salir, que tenga amor si es posible, ojalá, cuenten con vehículo, empiecen a ampliar sus tierras, tengan medicamentos a disposición cuando falte, porqué todos estamos propensos a enfermarnos de una u otra cosa. Pero, que en ese lugar cuando uno vaya encuentre lo que necesita. Hay satisfacción en eso. Aun cuando uno esté en un estado de enfermedad de su familia, uno siempre en una situación de desequilibrio, hay desanimo y mantienes un espíritu en la gente, una forma de solidaridad”.* (Entrevista a José Quidel, Longko I. Territorial).

Dichas demandas por autonomía, control territorial implican, indudablemente la reivindicación de determinados derechos que le han sido negados a éste entre innumerables pueblos indígenas. Lo cual le ha significado constantes negaciones, imposiciones y respuestas que en general no resuelven las reales demandas, lo cual no tendrá solución mientras no se redefina la noción y rol del Estado. Al respecto, Villoro (1998) señala que el Estado moderno nace con una tensión interna entre el poder central que intenta imponer la unidad y los pueblos diversos que componen una realidad social heterogénea. El poder estatal ha tratado de eliminar esa tensión de maneras más o menos radicales, pero siempre violentas. Desde la exterminación de

pueblos enteros (como en Estados Unidos), su reducción en “reservaciones” o “ghettos” (los judíos en Europa) o las deportaciones masivas (como en la Rusia de Stalín), hasta formas de violencia disfrazada, como las políticas de integración forzada a la cultura nacional, tal como suelen practicarse en los países de América Latina”. (Villoro, 1998: 80).

En definitiva, la articulación de propuestas de desarrollo desde la base de una identidad territorial aparece como una forma desde donde se hace posible volver a controlar los espacios territoriales, recuperar los derechos y construir respuestas representativas desde las particularidades que poseen como pueblo y de las diversidades que existen al interior de la cultura.

VII. CONCLUSIONES

La generación de una propuesta de desarrollo territorial endógena conlleva una serie de elementos que permiten comprender los fines y perspectivas que la orientan. Así, la necesidad de implementar nuevos espacios para las demandas e inquietudes de los distintos sectores territoriales del Pueblo Mapuche, constituye una de las respuestas que fundamentan el nacimiento de este tipo de iniciativas.

Para resolverlas resurge la idea de reformar las identidades territoriales mapuches, en función de implementar nuevas propuestas de desarrollo que promuevan el real sentido de bienestar que ha sustentado desde tiempos ancestrales la filosofía y existencia del pueblo mapuche, lo cual implica el desafío de reivindicar el ejercicio de determinados derechos y deberes. Para ello parten desde una reflexión colectiva en torno a la visión de desarrollo territorial. Proceso desde el cual emanan los elementos que permiten fundamentar el desarrollo de la iniciativa.

La consideración de la sabiduría, la memoria histórica y el kimün expresado a través del rakidüam mapuche constituyen el orden metodológico desde el cual la Identidad territorial wenteche articula su propuesta. Lo cual implica concienciar a la población que habita dicho sector de la necesidad de generar procesos como éstos desde una sólida base cultural y participativa. Proceso que involucra la participación de los jóvenes, adultos y especialmente los niños, en cuya formación aportan fundamentalmente los padres, familiares y colectividad en general al permitirles constituyan parte activa de los distintos ceremoniales, ritos y reuniones propios de la cultura y realidad sociocultural del

territorio de Xuf Xuf. Además, a este proceso se han ido incorporando paulatinamente y cada vez con mayor protagonismo las mujeres; quienes en tiempos anteriores participaban desde el hogar a través de las conversaciones con sus esposos.

Desde la participación, se trata de recuperar el derecho colectivo y hacer frente a nuevas intervenciones que pudiesen arrastrar paulatinamente a una segregación entre los miembros, tal como ha ocurrido en otros lof y comunidades que engloban el ayja rewe de Xuf Xuf.

Todo este proceso de revitalización, fortalecimiento, promoción y rescate se sustenta en la finalidad de recrear la cultura y sus formas tradicionales representativas, de forma que pueda efectivamente reproducirse las raíces y costumbres; todo lo cual implica para los involucrados la mantención y supervivencia del Pueblo Nación mapuche. Que el ciclo de vida que lo envuelve se reproduzca en las nuevas generaciones con la misma o mayor solidez y cotidianeidad que caracterizó a las generaciones ancestrales que persisten espiritualmente al interior de la mapu. Lo cual no tiene sentido si no desde el reconocimiento individual y colectivo de su razón de ser, su condición y creencias, no sólo de quienes forman parte del pueblo nación mapuche sino de la sociedad en un conjunto.

El reconocimiento del ser mapuche, de su Identidad y derechos inherentes constituyen así los criterios desde los cuales se definen los elementos que fundamentan la propuesta y su significación.

Por ello, para que estas propuestas indígenas y de los pueblos que habitan el mundo en general se requiera no sólo el reconocimiento y ratificación de convenios internacionales que faculten el derecho de propiciar y articular su propio desarrollo sino también de mecanismos efectivos de protección de estos y todos aquellos derechos que los distintos pueblos conciben como propios. Resulta, por tanto indispensable la existencia de estados plurinacionales que permitan a cada nación establecer y ejecutar sus propias nociones de derecho, de establecer la justicia, de promover y facilitar a cada uno de sus integrantes el acceso a la tierra, a las formas y medios de producción, a la salud, a la educación, a las libertades individuales y colectivas, al poder, a la toma de decisiones y en general a todo lo que contribuya al real desarrollo popular.

Finalmente, a través de los viajes que a dado como resultado este estudio se hace necesario recalcar que las distintas problemáticas sociales, culturales y políticas que genera la reducción territorial al Pueblo Mapuche, de cuyo proceso las familias que conforman este fütal Mapu no resultan ajenas y que día a día es posible visualizarlas en las portadas de los periódicos y noticiarios debe asumirse tal como es. Es decir, como un conflicto que no sólo involucra a Mapuches, sino muy por el contrario, en él se encuentran implícitos el Estado, particulares y Pueblo Mapuche. Sólo ello permitirá apoyar verdaderamente a las personas que conviven en la ruralidad y al mejoramiento de las sociedades, cuyo fin guía el accionar de nuestra labor.

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

8.1. Bibliográficas:

Aguirre Batzán, A.(1995); ETNOGRAFÍA. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural, Editorial Boixareu Universitaria, serie antropología, Barcelona, España, 356 pgs.

Alcamán P, Severiano; Araya Anabalón, Jorge (1993); Manifestaciones culturales y Religiosas del Pueblo Mapuche, Temuco Chile: Obispado de Temuco, 49 pgs.

Ander Egg, Ezequiel (1998); Diccionario de Trabajo Social, Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 350 paginas.

Ander Egg, Ezequiel (1982); Metodología y práctica del desarrollo de la Comunidad, Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 190 pgs.

Arango, Raúl (1995); Los Pueblos Indígenas de Colombia en la Constitución de 1991, I. Información sobre los pueblos indígenas de América, 1.- Población Indígena estimada para América en PENTUKUN N° 3, Instituto de Estudios Indígenas, Ediciones Universidad de la Frontera, EDUFRO, Universidad de la Frontera, Temuco, Chile, 125 pgs.

Aylwin O., José (1995); Pueblos Indígenas, Territorio y Autonomía en PENTUKUN N° 3, Instituto de Estudios Indígenas, Ediciones Universidad de la Frontera, EDUFRO, Universidad de la Frontera, Temuco, Chile, 125 pgs.

Aylwin O., José (2001); Los conflictos en el Territorio Mapuche: Antecedentes y Perspectivas en Políticas Públicas y Pueblo Mapuche, Serie Seminarios N° 6, Programa Mapu Territorialidad, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera, Ediciones Escaparate, Chile, 153 pgs.

Bengoa, José (2000); Historia del Pueblo Mapuche. Siglo XIX y XX. Ediciones LOM, Santiago de Chile, 421 pgs.

Curín Paillavil, Eduardo; Valdés, Marcos(2000); A los intelectuales; o, de cómo resulta necesario repensar la cuestión mapuche. La autonomía como camino posible en el contexto mapuche. Algunas propuestas y estrategias del Pueblo Mapuche en Pueblo Mapuche: Desarrollo y Autogestión. Análisis y perspectivas en una sociedad pluricultural, Ediciones Escaparate, Temuco, Chile, 243 pgs.

Durán P., Teresa (2000); El papel del conocimiento en las relaciones interétnicas y en el desarrollo. Concepciones de Desarrollo en Pueblo Mapuche: Desarrollo y Autogestión. Análisis y perspectivas en una sociedad pluricultural, Ediciones Escaparate, Temuco, Chile, 243 pgs.

Gines, Salvador; Lomo de Espinoza, Emilio; Torres, Cristobal (1998); Diccionario de Sociología. Ciencias Sociales, Editorial Alianza S.A., Madrid, 264 pgs.

Grebe, María Ester (1972); Cosmovisión Mapuche. Cuadernos de la Realidad Nacional, 14:46 –73.

Marileo, A., Curivil, R., Bacigalupo, A. M., Parker, C., Salas, R., Saavedra, A. (1995); ¿Modernización o Sabiduría en tierra mapuche?. Ediciones San Pablo, Chile, 198 Pgs.

Millaman Reinao, Rosamel (2000); Nacionalismo y Eurocentrismo como fuerzas antagónicas y uniformes de Estado para el desarrollo mapuche. Concepciones de desarrollo en Pueblo Mapuche: Desarrollo y Autogestión. Análisis y perspectivas en una sociedad pluricultural, Ediciones Escaparate, Temuco, Chile, 243 pgs.

Molina Otarola, Raúl (1995); Reconstrucción de los Enoterritorios en Tierra, Territorio y Desarrollo Indígena, Instituto de Estudios Indígenas, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, Chile, 278 pgs.

Molina Otarola, Raúl (2000); Comunidades Mapuche y Empresas Forestales: Tierras, Bosques y Conflictos. Territorialidad Indígena: Espacios de Desarrollo en Pueblo Mapuche: Desarrollo y Autogestión: Análisis y perspectivas en una sociedad pluricultural, Ediciones Escaparate, Temuco, 243 pgs.

Morales Urra, Roberto (2000); Más allá de uniones y diversidades. La construcción de un proyecto mapuche de sociedad en Pueblo Mapuche: Desarrollo y Autogestión. Análisis y perspectivas en una sociedad pluricultural, Ediciones Escaparate, Temuco, Chile, 243 pgs.

Namuncura, Domingo (2001); Los Pueblos Indígenas y los desafíos del 2000 en: Políticas Públicas y Pueblo Mapuche, Instituto de Estudios Indígenas, Ediciones Escaparate, Chile, 153 pgs.

Oliva, Sergio (2000); El Estado y la propiedad mapuche. 4.- Autonomía, conceptos básicos. Derechos de los pueblos Indígenas en Pueblo Mapuche: Desarrollo y Autogestión. Análisis y perspectivas en una sociedad pluricultural, Ediciones Escaparate, Temuco, Chile, 243 pgs.

Pérez Serrano, Gloria (1994); Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes I., Editorial La Muralla, S.A., Madrid, España.

Pérez Serrano, Gloria (1994); Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. II. Técnicas y Análisis de Datos, Editorial La Muralla, S.A., Madrid, España.

Pinto Rodríguez, Jorge (2000); De la Inclusión a la Exclusión. La formación del estado, la nación y el pueblo mapuche, Colección IDEA, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 248 pgs.

Quidel Lincoleo, José (2001); Comentarios en torno a Políticas Públicas y Pueblo Mapuche, Instituto de Estudios Indígenas, Ediciones Escaparate, Chile, 153 pgs.

Ravest Mora, Manuel (1997); Ocupación Militar de la Araucanía (1861 – 1883), Editorial y encuadernación Licanray, Santiago, Chile, 145 pgs.

Reiman, Alfonso (2000); Asociación Comunal de Comunidades Mapuche Ñancuqueo, Lumako. Algunas Propuestas y estrategias del Pueblo Mapuche en Pueblo Mapuche: Desarrollo y Autogestión: Análisis y perspectivas en una sociedad pluricultural, Ediciones Escaparate, Temuco, 243 pgs.

Roulet, Florencia (1997); Derechos Humanos y Pueblos Indígenas. Un manual sobre el sistema de las Naciones Unidas, Aukiñ Wallmapu Ngulam (Consejo de todas las tierras) e IWGIA (Grupo internacional de trabajo sobre asuntos indígenas), Copenhague, Dinamarca, 174 pgs.

Salas Astrain, Ricardo (2000); Etnodesarrollo y Modernidad avanzada: Los desafíos de la globalización al desarrollo autogestionado mapuche en Pueblo Mapuche: Desarrollo y Autogestión: Análisis y perspectivas en una sociedad pluricultural, Ediciones Escaparate, Temuco, 243 pgs.

Salazar, Gabriel; Pinto Julio (1999); Historia Contemporánea de Chile II. Actores, Identidad y Movimiento. Ediciones LOM, Santiago, Chile.

Torcuato S. Di Tella (1989); Diccionario de ciencias sociales y políticas. Ediciones Puntosur, Buenos Aires, Argentina, 659 pgs.

Villoro, Luis (1998); Estado Plural, pluralidad de culturas, Editorial Paidós, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 185 páginas.

Winch, Peter (1994); Comprender una sociedad primitiva, Barcelona, España, Editorial Paidós.

8.2. Documentales:

Biblioteca del Congreso Nacional; Documento de la ley 17.729; Párrafo Segundo, Artículo 14.

Briceño, Claudio; Análisis de Contenido.

Carrasco H, Marcelo; Desarrollo: Dimensiones, aproximaciones y definiciones. El Territorio como articulador de desarrollo.

Centro de Documentación LIWEN, Agrupación Mapuche KONAPEWMAN, Corporación NEWEN, Coordinación De Comunidades en conflictos ambientales - IX Región, Corporación AUKIN KO ZOMO, Asoc. Gremial AD-MAPU, Carrera de Educación Básica Intercultural – UCT, Programa Compensatorio – UCT, Agrupación de Estudiantes Mapuche [Ufro] WE KINTUN, Estudiantes Mapuche Secundarios, Hogar y Centro de Desarrollo Sociocultural Mapuche [Las Encinas], Hogar PVRAMPEYVM ZUGU, Hogar Padre las Casas, Ayja Rewe de XUF XUF, Asoc. Indígena para la Salud MAKEWE PELALE, Identidad Territorial LAFKENCHE, Coordinadora de Comunidades en Conflicto de KOLLIPULLI, Asociación ÑANKUCHEO DE LUMAKO, Consejo de WERKEN del lago budi, Comunidad JOSÉ JINEO ÑANCO 'ROFUE', Asoc. PIKUN FÛTA WILLIMAPU de Valdivia, Kolectivo LIENTUR de Kontra-información, Consejo de Todas Las Tierras AUKIÑ WALLMAPU, Agrupación de Profesores Mapuche KIMELTUCHEFE, Agrupación de Presos Mapuche, Urracas. Emaus – Temuko, Corporación XEG XEG (2002); Declaración de organizaciones mapuches con motivo del fallecimiento de Alex Lemun Saavedra dirigida a las autoridades de Gobierno, Temuco.

Centros Culturales Mapuche de Chile (1998); Artículo: “La filosofía India y la tierra”, El indígena y la tierra (Segunda Edición), Ecuador, Ediciones ABYA - YALA.

Cepal (1995); El Etnodesarrollo de cara al siglo XXI, División de desarrollo social de la Cepal, Chile.

Comisión Chilena de Derechos Humanos (1990); Legislación sobre indígenas en Chile a través de la historia. Documento de trabajo N° 3.

Cuyul, Ricardo, San Martín, Paz (2001); Influencias y consecuencias que el funcionamiento del vertedero Boyeco ha provocado en la convivencia de las comunidades y familias mapuches aledañas, Temuco, Chile.

Díaz, C. María (2000); Apuntes de Clases: Conocimiento de la lengua Mapuchedugun.

Hernández O., Claudia; Jara B., Paula (2001); Propuesta de desarrollo generada por los dirigentes funcionales mapuche de los sectores Quetroco, Folilco y Rucahue de la comuna de Freire, Temuco, Chile.

Marileo Lefío, Armando (1989); Aspectos de la Cosmovisión Mapuche. Nüttram 5,3: 43-47.

Marileo; A. (1998), Apuntes de Clases: Mundo Mapuche, Chile.

Organización Sociocultural Meli Folil Kupan; El Pueblo Mapuche y su institucionalidad ancestral sociopolítica, Temuco, Chile.

Plan de desarrollo territorial de Xuf Xuf. XUF XUF: Una cultura en movimiento.

Piñuel Raigada, José Luis (2002); Epistemología, Metodología y Técnicas del Análisis de contenido, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Sociología IV.

Reflexión Colectiva de las Identidades Lafkenche, Calafquenche, Nangche, Wenteche, Huilio, Makewe y Pewenche (2002); Nuestra Visión de Desarrollo Territorial.

Soto Navarro, Jaime; Globalización y megaproyectos en territorio mapuche. ¿Oportunidad para el desarrollo o violación a los derechos colectivos y territoriales indígenas?. [www. Derechosindigenas.cl](http://www.Derechosindigenas.cl)

8.3. Fuentes Electrónicas:

www.derechosindigenas.cl/actualidad/cotam.htm.

www.elcentinela.cl/local/noticias.php?pag=5. Fecha de publicación 27/10/2003 04:29 pm.

www.vi-e.cl/internas/aprende/lo_mejor/mapuches_kultrun.htm

www.padrelascasas.cl

8.4. Personales:

Briceño Claudio; Docente Asignatura Investigación Social II Cualitativa del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de la Frontera.

Comunidad Juan Currín (1998); Habitantes de comunidad warriache ubicada en sector Pedro de Valdivia, comuna de Temuco.

Coliñir Córdoba, Elisa; Dirigenta Identidad Territorial Wenteche Ayllarewe Xuf Xuf.

Llanquino Trabol, Hilda; Docente Guía de esta investigación, especializada en Desarrollo Rural y asignaturas relacionadas con interculturalidad y materia Indígena, Departamento de Trabajo Social de la Universidad de la Frontera.

Pérez Infante, Sandra; Docente copatrocinante de esta investigación.

Quidel Cabral, Javier; Dirigente Identidad Territorial Wenteche Ayllarewe Xuf Xuf.

Quidel Lincoleo, José; Ñisol Lonko comunidad José Antón, Lof Ütügentü.

Quidel, Rosa; Comunidad Juan Catrilaf, Lof Ñinkilko.